

Pedro Navichoc Sajquiy

“HISTORIA DE SAN PEDRO LA LAGUNA, SOLOLÁ”

Asesor: M.A. Eduardo José Blandón Ruiz



Universidad de San Carlos
Facultad de Humanidades
Escuela de Estudios Postgrado
Maestría en Docencia Universitaria

Guatemala, octubre de 2007

Pedro Navichoc Sajquiy

“HISTORIA DE SAN PEDRO LA LAGUNA, SOLOLÁ”

Asesor: M.A. Eduardo José Blandón Ruiz



Universidad de San Carlos
Facultad de Humanidades
Escuela de Estudios Postgrado
Maestría en Docencia Universitaria

Guatemala, octubre de 2007

Este trabajo de tesis fue presentado
por el autor como requisito previo
a su graduación de Maestría en
Docencia Universitaria con

Guatemala, octubre de 2007

ÍNDICE

Introducción	i
---------------------	----------

CAPÍTULO I ASPECTOS HISTORICOS DE SAN PEDRO LA LAGUNA

1. RESEÑA HISTÓRICA	01
2. DESCRIPCIÓN GEOGRÁFICA	03
2.1 Clima, Flora y Fauna	03
3. DIVISIÓN POLÍTICA-ADMINISTRATIVA	04
3.1 Explicación del origen de cada cantón (sector de población)	05
4. VESTIGIOS DE UNA POBLACION TZ'UTUJIL	06
4.1 Patzununá	07
4.2 Origen de este nombre	08
4.3 Encomienda	09
5. LA FUNDACION DE SAN PEDRO LA LAGUNA	14
5.1 La fecha de la fundación	15
5.2 Datos estadísticos	17
6. SAN PEDRO LA LAGUNA HACE CUATRO SIGLOS	20
6.1 Pueblos que integran la Parroquia de San Pedro La Laguna	21
6.2 Características de estos pueblos	22
6.3 Origen	22
6.4 Orígenes cristianos de estos pueblos	22

CAPÍTULO II EPOCA COLONIAL (1579)

1. PRINCIPALES ACONTECIMIENTOS DE LA EPOCA COLONIAL	29
--	----

CAPÍTULO III DESCRIPCIÓN DE SAN PEDRO LA LAGUNA DEL SIGLO XX

1. LA VIDA EN UN PUEBLO INDIGENA DE GUATEMALA	33
1.1 Modo de vida de San Pedro La Laguna (Años 1950-1959)	33
1.2 Trajes	35
2. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA CULTURA PEDRANA	36
2.1 Período de la niñez	36
2.2 Vida escolar	38
2.3 Las normas del cortejo	39
3. LA VIDA MATRIMONIAL	44
3.1 El problema del ajuste	44
3.2 Fuentes de fricción	45
4. HÁBITOS DE TRABAJO	47
4.1 Tareas diarias de las mujeres	47
4.2 Tareas diarias de los hombres	47
4.3 Diversiones	48
4.4 Servicios públicos	49
5. LA MUERTE Y EL MÁS ALLÁ	49
5.1 Funerales	49
6. CULTURA	50
6.1 Tradiciones fusionadas espíritu/alma	50
6.2 Espíritus de los muertos	51
7. CONSIDERACIONES CULTURALES BÁSICAS	51
7.1 Organización Social	51

7.2 Sistema de alicientes	52
7.3 El destino del hombre	53

CAPÍTULO IV ACONTECIMIENTOS SOCIO-POLÍTICOS MÁS IMPORTANTES DEL SIGLO XX

1. LEY AGRARIA	55
2. AÑO SESENTA	57
3. AÑO SETENTA Y SEIS	59
4. SUBESTACION DE POLICIA	61
5. SINTESIS CRONOLOGICA (100 AÑOS) DE AUTORIDADES MUNICIPALES –ALCADES (SIGLO XX Y 7 AÑOS DEL SIGLO XXI)	62
6. LOS APELLIDOS	75
7. RESUMEN DE LOS ACONTECIMIENTOS MAS IMPORTANTES EN SAN PEDRO LA LAGUNA, DURANTE EL SIGLO XX	76

CAPÍTULO V SAN PEDRO LA LAGUNA A INICIOS DEL SIGLO XXI

1. ASPECTOS CULTURALES	81
1.1 Vestuario	81
1.2 La música	81
1.3 La agricultura	82
2. MEDIO AMBIENTE	90
2.1 Historia natural del Lago de Atitlán	91
2.2 Situación actual del Lago	94

2.3	Aseo subacuatico y de las playas de Panajachel por grupos de voluntarios (empeño de buzos en la limpieza de Atitlán)	100
2.4	Extinción del pato poc	102
2.5	Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca del Lago de Atitlán y su Entorno –AMSCLAE	105
2.6	Asociación Amigos del Lago de Atitlán	109
3.	SERVICIOS PÚBLICOS	112
3.1	El Mercado	112
3.2	Educación	113
3.3	Salud	115
3.4	Vivienda y edificios	116
3.5	Servicios viales	118
3.6	Energía eléctrica	118
3.7	Centros culturales	118
3.8	Radiodifusoras	119
3.9	Bancos	125
3.10	Fiesta titular de San Pedro La Laguna	125
3.11	Idioma	126
3.12	Turismo	129
3.13	Fuentes de trabajo	129
4.	RELIGIÓN Y ESPIRITUALIDAD	129
4.1	Misión evangélica	130
4.2	Antiguos pioneros de la misión evangélica	139
4.3	Construcciones de nuevos templos evangélicos	142
	Conclusiones	151
	Bibliografía	153

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
MAESTRIA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA
CARNE No. 1004955
ESTUDIANTE: PEDRO NAVICHOC SAJQUIY**



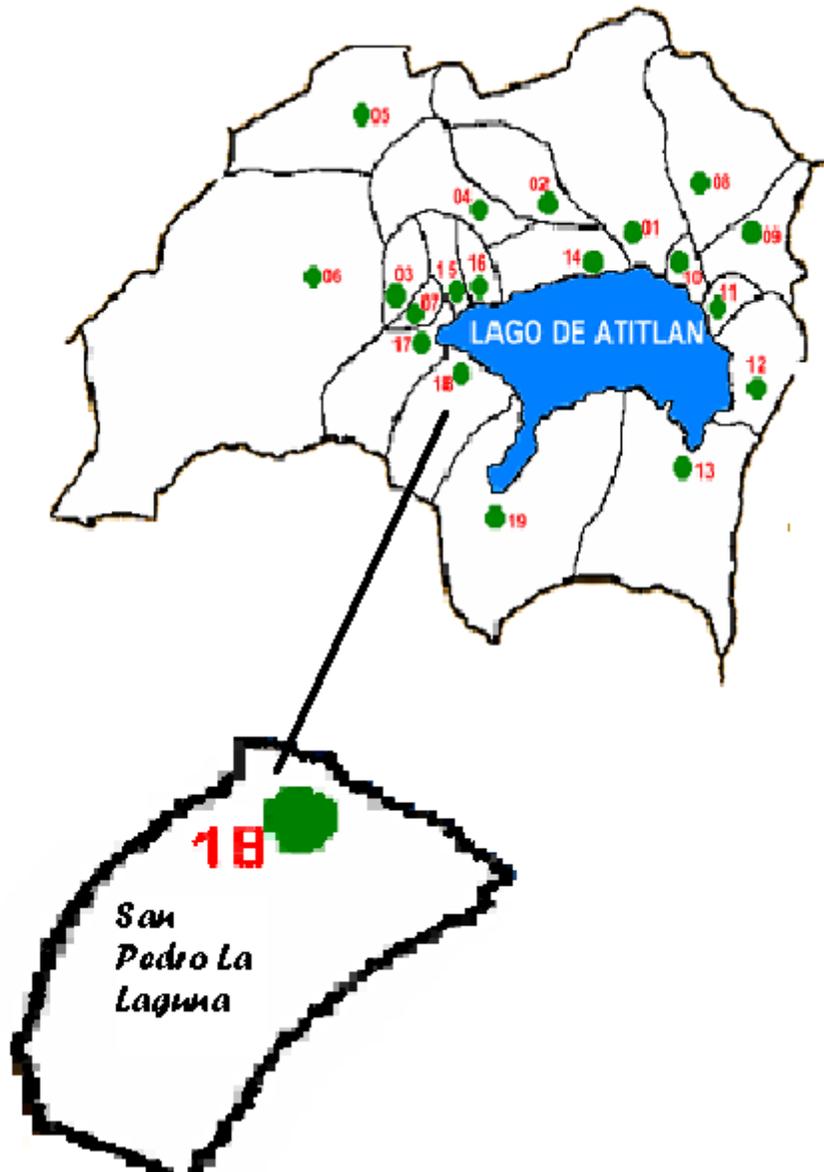
HISTORIA DE SAN PEDRO LA LAGUNA SOLOLÁ

**Asesor: M.A: Eduardo Blandón
Fecha: 14 Septiembre 2007**

APENDICE

ANEXO





INTRODUCCION

La historia como disciplina científica, es un medio que registra la creación, fundación y desarrollo de los pueblos, y permite, conocer, analizar e interpretar sus riquezas o sus limitaciones. Tal es el caso de las culturas antiguas, como China, Egipto y Grecia, que con sus aportes científicos cambiaron el panorama de la humanidad, y en lo que a Guatemala se refiere, también es historia, ya que ha pasado por diferentes etapas hasta consolidarse como Nación con sus 332 municipios; uno de ellos es San Pedro La Laguna, situado al sur de uno de los lagos más bellos del mundo "ATITLAN" en el departamento de Sololá, y por su importancia; a continuación se describe la historia de este singular municipio en los capítulos siguientes:

Capítulo I: Fundación de San Pedro La Laguna, se refiere a los antecedentes, orígenes del nombre, fecha de fundación, asimismo el protagonismo de los españoles en aquella época en lo social, cultural, económico y sus repercusiones en la vida de sus habitantes, como también los datos estadísticos de San Pedro La Laguna de hace cuatro siglos.

Capítulo II: Época Colonial, contiene la descripción del pueblo y cómo fue encontrado por los conquistadores (invasores) españoles, situación geográfica, económica, formas de vida y las diferentes visitas de los personajes de la iglesia católica en aquella época.

Capítulo III: Descripción de San Pedro La Laguna del siglo XX; narra la vida del pueblo Tz'utujil, los trajes típicos, el período de la niñez, la familia, las tareas diarias de las mujeres y de los hombres, los servicios públicos que se desempeñaban en aquella época; asimismo la visión sobre la muerte, el destino del hombre y el más allá.

Capítulo IV: Acontecimientos socio-políticos más importantes del siglo XX. Se hacen referencia a la ley agraria, a los sucesos de los años sesenta, setenta y seis, de la subestación policial; seguidamente se presenta una síntesis cronológica durante 100 años de administración municipal. Luego se da a conocer algunos orígenes de apellidos muy comunes en la comunidad pedrana.

Capítulo V: San Pedro La Laguna a inicios del siglo XX, en el cual se hace una descripción del vestuario, música, agricultura y los servicios públicos del municipio. Resaltando la historia natural y la situación actual del Lago de Atitlán y los esfuerzos que representan para su conservación; complementándose con el historial de la misión evangélica en San Pedro La Laguna.

Todo lo anterior permitió hacer una relación y comparación de hechos tanto del pasado como del presente, para posteriores investigaciones al servicio de la sociedad pedrana y por ende a Guatemala.

CAPÍTULO I

ASPECTOS HISTÓRICOS DE SAN PEDRO LA LAGUNA

1. RESEÑA HISTÓRICA

San Pedro antiguamente no existía y se cree que fue una herencia donada por el Rey a su hijo el Príncipe heredero del trono al trasladarlo por las riberas del lago como buscando la parte Occidental del Imperio Tz'utujil y su primer asiento fue por Pana-lú, pero por los constantes deslaves de las faldas del volcán chui-chui. Chic o Nima-Juyú, soterró esta nueva fortificación y fue necesario ir pasando por varios sitios hasta encontrar uno más seguro, como donde actualmente se encuentra y está protegido por los cerros del Sak- Man, El Tzini-Bit, El Muyuc, El Rak- an tzi y El Julyá.

El territorio de San Pedro La Laguna estuvo ocupada desde la época prehispánica (antes de 1492) por el pueblo Tz'utujil que tenía su capital en tzikin Jaay o Ajzkinaiaay (Actualmente Santiago Atitlán). Los Tz'utujiles fueron conquistados (invadidos) por los españoles en 1,524, cuando Pedro de Alvarado con la ayuda de los Kaqchikeles y Mexicanos, derrotó al Rey Tepepul.

Los habitantes de San Pedro La Laguna al igual que el resto de pueblos vecinos fueron tomados en encomienda por Pedro de Alvarado, quien se reservó para su beneficio personal los pueblos más ricos y productivos, entre ellos la zona de Atitlán.

A la muerte de Alvarado (1524) la encomienda de Atitlán fue repartida por la mitad entre la real corona y el conquistador Sancho de Barahona. Por el año de 1626, Sancho Pedro Núñez de Barahona, tomó posesión oficial de la encomienda de Atitlán, que comprendía los pueblos de Santiago, San Lucas Tolimán, San Pedro La Laguna, San Juan, San Pablo, La Visitación de Nuestra Señora, Santa Cruz y San Marcos, así como otros pueblos que ahora pertenecen al departamento de Suchitepequez.

Se estima que el pueblo de San Pedro La Laguna fue fundado en su actual emplazamiento por el misionero Franciscano Fray Pedro de Betanzos, posteriormente fue conocido como San Pedro Patzununá (pa es la preposición tz'unun es el nominal colibrí, la vocal "a" conserva la fonología de ya' que significa agua y según el alfabeto unificado de la ALMG se escribe así "Tz'unun Ya" pero en diversos documentos aparecen como Tzunun'a o Zununá. Aparentemente en 1643 se empezó a usar el apelativo "La Laguna" cuando un visitador, Antonio Lara, ordenó que todos los apellidos indígenas y los nombres geográficos fueran castellanizados.

En los años 1702 a 1704 residió en San Pedro La Laguna como cura doctrinero el celebre Cronista franciscano Fray Francisco Vásquez autor de una de las importantes obras históricas de la época colonial, (Crónica de Providencia del Santísimo Nombre de Jesús de Guatemala, de la orden de N.S.P. San Francisco en el Reino de la Nueva España.)

En la “Descripción Geográfico-Moral de la Diócesis de Guatemala”, escrita por el año 1768 y 1770, señala que la parroquia de San Pedro La Laguna contaba alrededor de 1921 habitantes, todos indígenas y que tenía como anexos San Juan, San Pablo, San Marcos, San Clara y la Visitación. Sin embargo, un censo parroquial realizado en 1813, reportó 3865 habitantes.

El 17 de septiembre de 1824 la iglesia de San Pedro fue destruida totalmente por un incendio, el edificio fue reconstruido, y vuelto a ser dañado por el terremoto del 2 de abril de 1902, que afectó grandemente la zona del Lago Atitlán.

Durante el período colonial San Pedro La Laguna perteneció al Corregimiento de Atitlán, hasta el año de 1730, cuando este corregimiento y el de Tecpán Atitlán o Sololá fueron reunidos en la Alcaldía Mayor de Sololá. Cuando en 1872 se creó el departamento de Quiché, entre los 21 municipios que pertenecieron figuraba San Pedro La Laguna.

Un dato interesante es la relación que ha existido entre San Pedro La Laguna y la aldea San Pedro Cutzán, la aldea de Kuku' Tz'aam pertenecía al municipio de San Pedro La Laguna del departamento de Sololá, pero actualmente pertenece al municipio de Chi'Kakow, la que fue fundada a mediados del siglo pasado por sampedranos laguneros. Los habitantes de San Pedro Kuku' Tz'aam, según se pudo comprobar hace algunos años se mantuvieron estrechamente ligados en sangre y matrimonio con San Pedro La Laguna, e incluso muchas tenían vivienda en las dos poblaciones. Estos vínculos favorecieron también un activo intercambio comercial.

Según la tradición oral, los de San Pedro Kuku' Tz'aam eran provenientes de San Pedro La Laguna, desde la época del alcalde Diego Coché y también en el tiempo del General Jorge Ubico se trasladaron a la costa por el servicio obligatorio que presentaban. Se quedaron en San Pedro Cutzan (kuku' Tz'aam) y ya no regresaron a su tierra natal.

En los tiempos antiguos y en las expresiones originales el nombre de la aldea es Kuku' Tz'aam. Kuku', tinaja en español y tzaam es el aguardiente que tomaba la gente en los días festivos y se usa en las ceremonias mayas como de xukuleem, en los lugares sagrados.

Finalmente, antes de llegar por el sitio que actualmente ocupa San Pedro La Laguna, pasó por Pachanay (sitio volcánico donde no crecía la milpa). En la actualidad, el municipio se encuentra así:

2. DESCRIPCIÓN GEOGRÁFICA

◆ Colindancias

Al Norte:	San Juan La Laguna y Lago Atitlán
Al Este:	Santiago Atitlán y Lago Atitlán
Al Sur:	Chicacao (Suchitepequez) y Santiago Atitlán.
Al Oeste:	San Juan La Laguna y Chicacao (Suchitepequez)

◆ Extensión territorial: 24 kilómetros cuadrados

2.1 Clima, Flora, Fauna

◆ Clima, suelos y potencial productivo

El territorio de Tzúnun ya' (San Pedro La Laguna) pertenece a las tierras altas de la cadena volcánica con montañas, colinas y conos volcánicos.

La unidad bioclimática y los suelos correspondientes poseen las características siguientes:

- a) Bosque Húmedo Montañoso Subtropical (BMHMS)
- b) Altitud: 1500 a 2400 metros sobre el nivel del mar.
- c) Precipitación pluvial anual: 1000 a 2000
- d) Temperatura media anual: 18 a 24 grados centígrados.
- e) Suelos: en general son profundos encontrando algunas porciones superficiales de textura mediana. Van de bien drenados a moderadamente.

Altitud: 1610 metros sobre el nivel del mar.

Latitud: 14° 41'25"

Longitud: 91° 16'21"

◆ Flora

Las especies de plantas o árboles que se encuentran en las montañas (pak'iche'laaj) del territorio de Tzu'nun Ya' (San Pedro la Laguna) son de diferentes especies, como las siguientes:

Ch'ojb' = árbol de cajete, ajache'l = árbol de matasano, aranxax = árbol de naranja, atz'z' = árbol de cuxin, ch'ali, = es una clase de encino, chaj = pino, ikaq' = árbol de guayaba, k'awex = árbol de anona, k'isiis = ciprés, kalantun = florifundio, kaq k'ix = arbusto para leña, kaqachaj = pino rojo, kowalaj chee' = árbol de encino, krawikeya = graviléa, lamunax = árbol de limón, muxti'n = planta de tuna, tapa'l = árbol de nances, po'j = árbol de amate, q'ananima' = ilamo amarillo, q'inom = árbol de jocote, Sali chee' = árbol de jote, sanikchee', su'm = girasol, tatol = árbol de capulín, tulul = árbol de zapote, tz'ijte' = árbol de pito, tz'unuj clase de encino de hojas pequeñas, tza'j = árbol de tasiscó, tzukaab' ukuuy = árbol de guachipilín, yal = chichicaste, = banano, tara's = durazno, tokaan = mora.

◆ Fauna

En las montañas del (Chi'Ruwach chuchuk y Xe' chuchuk) volcán y en las faldas del mismo existen un sin fin de especies de animales, algunos de ellos son las siguientes:

Ch'ok = sanate, k'el = perico, k'uch = zopilote, kaqiis = especie de pescado, ko't = águila, nimaxiik = cóndor, patux = pato, kuluq = chompipe, piich' = pájaro carpintero, pooq = pato, pooq mama' = gallo, q'uuq' = quetzal, xkin = tecolote, tz'unun = colibrí, tz'ikin = paloma, xijk = águila, xtuux = pavo, ch'uu' = pescado, ib'ooy = armado, imul = conejo, t'oot' = caracol, tap = cangrejo, juyb'alaq' = cochemonte, b'aay = taltuza, b'ajlam = tigre, b'uuq' = correcaminos, xpeq = sapo, k'ooy = mono, keej = caballo, masa't = venado, koj = león, kuuk = ardilla, mapa'ch = mapache, saqb'iin = comadreja, si'k = lagartija, báqay = cascabel, kaq xooob' = coral, saqakaan = masacuata, rax akann = zumbador verde, soochoj = cascabel,

3. DIVISIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVA

El municipio de San Pedro La Laguna históricamente se divide en cuatro grandes cantones unidos en un solo lugar, cuyos nombres están en idioma maya Tz'utujil: Chuwasanayii', Pakucha', Chuwakante y Tzanjaay. Actualmente la gente de este municipio expresa diariamente los nombres de estos cantones, no importando si están hablando en Español o en Tz'utujil siempre dicen: (Cuando hablan en español) mañana

visitaré a mi hermana que vive en Pa k'uchaa'. (en Tz'utujil) Ja chuwaaq ne'nuq'iila' na' waanaa' pa K'uchaa'. La gente de San Pedro La Laguna conserva los nombres de los cantones a pesar que la municipalidad urbanizó el pueblo en 5 zonas con las direcciones, las calles y viviendas, respectivamente.

3.1 Explicación del origen de cada cantón

◆ **Pa Kucha'**: La palabra correcta por su etimología y por los criterios lingüísticos se escribe y se lee de esta manera. Pa K'uchaa'. Traduciendo literalmente se escribe así: En los Zopilotes. La partícula **pa**, es la preposición de la palabra, **k'uch**, es el nominal zopilote. La vocal **aa** prolongada es la que pluraliza el nominal.

Históricamente **Pa K'uchaa'**, era un lugar donde se amontonaban los zopes durante las 24 horas del día para conseguir todo tipo de desechos, por tal razón se le llamó al lugar Pa K'uch'. Varios años después se incrementó la población llegando a construir en el lugar **Pa K'uchaa'**. Actualmente es un cantón grande.

◆ Los españoles registraron **Chuasina** a este cantón por la deficiencia de capacidad auditiva y fonología de la expresión. La verdadera fonología de la palabra según el alfabeto unificado de la ALMG-Academia de Lenguas Mayas de Guatemala fundamentado en el Acuerdo Gubernativo 1046-87, se escribe así: **Chi Ruuwach Sanayii'**, y la traducción literal en español queda de esta manera: en frente de la arena. La explicación lingüística de las palabras tiene mucha lógica y es muy entendible por los tz'utujiles. La **chi'** para los lingüistas tz'utujiles es una partícula preposicional que va antes de un sustantivo relacional. En este caso va antes del sustantivo relacional **ruuwach** que significa en frente o adelante, y el concepto de **sanayii'** es arena.

◆ **Chuakante** Según los análisis lingüísticos no solo es una palabra, sino es la frase que se lee y se escribe de esta manera: Chi'Ruwach Kante'l. Así como se explicó anteriormente, la **chi'** es una preposición y la palabra **ruuwach** es un sustantivo relacional que siempre va acompañado por un nominal, así como **Kante'l** es un sustantivo propio femenino que es muy común en Tz'unun Ya', San Pedro La Laguna.

Anteriormente no había gente en Chi' Ruuwach Kante'l solamente la señora Candelaria (Cante'l) tenía vivienda en ese lugar, hasta más después se convirtió en un cantón. Por tal razón se le llamó Chi ruuwach Kante'l. Que significa frente a Candelaria.

♦ **Tzanjaay** Es una palabra compuesta en el idioma Tz'utujil, existen muchas palabras compuestas como tzanjaay, solo que su escritura correcta es Tza'majaay y su significado está en la traducción idiomática que significa en la Terminal o en las últimas casas. En los años 60 en este lugar eran contadas las casas, pero en la actualidad es un cantón grande y aquí se encuentra el cementerio donde se depositan los cadáveres de todos los Pedranos.

4. VESTIGIOS DE UNA POBLACIÓN TZ'UTUJIL.

Con base a los documentos históricos consultados sobre la fundación de San Pedro La Laguna, se estableció que hasta la venida de los Misioneros Franciscanos no existió ningún pueblo en las riberas del lago, exceptuando la Corte del Señorío Tz'utujil: Atitlán. Sin embargo, hubo indicios descubiertos en los libros parroquiales, y cabe conjeturar que en tiempos remotos sí hubo en las inmediaciones del actual San Pedro la Laguna cierto núcleo de población más o menos homogéneo, que es preciso distinguirlo de los simples jacales diseminados por los montes, o regados a la orilla del lago.¹ Los vestigios que todavía perduran de ciertos monumentos del pasado vienen a confirmar esta hipótesis. En diversos parajes de la vecindad como Tzankiakay, Panulujay, Pakiakay, etc., se observa todavía montículos –auténticas pirámides en miniatura- que una rapacidad inculta despojó de sus vetustos sillares, mientras la incuria y la codicia campiranas los dejaba cubrirse de maleza y cereales.²

¹ CARLOS A. LUNA opina que se trataba de una “ciudad de mucha importancia”. Cit. Por J.A. VILLACORTA, *Arqueología Guatemalteca*, ASGHG 4 (1927) p. 154.

² Se llamó **cu** un montículo, resto de pirámide o sepulcro de algún personaje importante (JORGE LUIS ARRIOLA, *pequeño diccionario etimológico de voces guatemaltecas*. Biblioteca de Cultura Popular, Vol. 50. 2da. Ed. Guatemala, 1954. Al pie de algunos cúes pedranos se observan todavía sillares bien labrados, lo cual arguye que alguna vez estuvieron revestidos de piedra por lo menos en parte.

Tanto en Panulujay como en Tzankiakay, en los alrededores del pueblo, se notan todavía vestigios de antiguas construcciones. Los mismos permiten pensar que en este paraje sí existió una población, que desapareció durante las guerras sostenidas por los Tz'utujiles con sus vecinos Kichés y Kakchikeles.³

4.1 Patzununá.

En los inicios de la historia, San Pedro La Laguna, se llamó Patzununá, en el libro primero de Matrimonios de la parroquia, abierto en 1647, se mencionan más de una docena de chinamitales o clanes, entre los que prevalece el de Tzununá con idéntico número de familias.⁴ De este Chinamital se originó el nombre del poblado, al que luego el Misionero antepuso el de San Pedro Apóstol. En la portada del citado libro se lee claramente: “Libro del pueblo de San Pedro PATZUNUNA”.

En el mismo libro la mayoría de las partidas suscritas por el Cronista Fray Francisco Vásquez, OFM, (1701-1704), mencionan el pueblo de San Pedro

³ El historiador JOSE MILLA escribe: “Estando para caer el sol, el ejército castellano volvió a tierra, saqueó los pueblos situados a las orillas de la laguna...” (*Hist. De la América Central*, 1 p. 192). No se deduzca de aquí que fue Alvarado quien destruyó el pueblo de Patzununá. Primeramente el lugar está bastante apartado de donde se dio la batalla para poder regresar a pasar la noche en los maizales de Atitlán. Luego, BERNAL DIAZ DEL CASTILLO, camarada de los vencedores, aunque no participó en el combate, dice textualmente: “Saquearon las casas, que estaban pobladas junto a la laguna” (*Historia verdadera*, c. 164). GOMARA menciona el saqueo de las casas, no de los pueblos (*Hist. Gen. De las Indias*, 2 p. 290). JOSE MILLA sigue a FUENTES Y GUZMÁN, que habla del “saqueo de las poblaciones de la ribera” (*Recordación Florida*, 2 p. 31), o quizá a DOMINGO JUARROS, que escribió en el siglo pasado: “Pasaron a el saco de los pueblos de la ribera, que habían abandonado sus dueños” (*Compendio*, 2 p. 187). El testimonio de ambos cronistas es tardío; BERNAL DIAZ refería las hazañas de sus compañeros de armas, y estaba indudablemente mejor enterado. ALVARADO ni siquiera alude a este episodio (*Relación a Don Hernán Cortés*, Santiago, 28 de Julio de 1524, ASGHG 19 (1944) p. 391).

⁴ He aquí los chinamitales mencionados en el libro: TZUNUNA, Koní, Ajtziquinajay, Vaytza, Nikachi Tual, Ulujay, Ajchavajay, Ajquivijay, Nimakachi, Julio Loquol, Chicbal, Queuaki, Nijakí. Las familias que integraban entonces el chinamital TZUNUNA, eran éstas: Ajcac, Ajpantzay, Ajpíxolá, Colín, Cox, Culán, Cumatz, Chacón, Chicbal, Chouaj, Peneleu, Petzey, Pop, Tziak, Tzicay. Ambas series están comprendidas en el período de tiempo que corre del 2 de Febrero de 1648 al 28 de Julio del mismo año. Los nombres de las familias mencionadas subsisten todavía como apellidos corrientes en la localidad, aunque su ortografía ha variado sensiblemente.

Yuxtaponiéndole una de estas aposiciones: “Tzununá, Zununá, Sununá, o Patzununá”. Así, por ejemplo: “En este pueblo de San Pedro Tzununá”.⁵ Su colega y compañero en el ministerio pastoral Fray Ignacio Siragán una sola vez imita al famoso Cronista. Sus contemporáneos, más sumisos tal vez del Visitador de Lara, escriben SAN PEDRO DE LA LAGUNA, apelativo que se hizo extensivo a todos los pueblos filiales de San Pedro, excepto Santa María Visitación, que está más apartada del lago.

Sin embargo la primitiva denominación de Patzununá no se extinguió tan pronto. Todavía en el siglo XVIII había Ministros que lo usaban. El P. José de Quiñones, OFM, en su primera actuación como Coadjutor de San Pedro la usó en la partida que firmó el 15 de Enero de 1713.⁶ Y el bilbaíno Fray Francisco de Erribero, siendo Provincial de Guatemala, escribió a su vez en el documento de presentación del P. Pedro Antonio Cortés Cura Doctrinero de esta parroquia, fechado a 23 de Noviembre de 1763: “Doctrina del pueblo de SAN PEDRO PATZUNUNA, alias DE LA LAGUNA”.⁷

4.2 Origen de este nombre.

Según los documentos consultados y analizados, se verificó que, en las relaciones franciscanas del siglo XVI y en el título de la encomienda de Don Pedro Núñez de Baraona se le da el nombre de San Pedro a secas, sin aditamentos apositivos.⁸ A mediados del siglo XVII el P. Becerra escribía San Pedro Patzununá y en 1701 el Cronista P. Vásquez usaba indistintamente Tzununá y Patzununá yuxtapuestos al nombre hagiográfico del lugar. Pero este fonema peculiar de la combinación TZ no acierta a pronunciarlo fácilmente un castellano. De ahí que se buscara una traducción más o menos ajustada a la expresión kakchikel CHI TZUNUN CHOY. Que se encuentra repetidamente en el **Memorial de Sololá** con relación al parecer al sitio de San Pedro. Literalmente suena: “en la laguna de los gorriones”. Ese es el origen del apelativo “de la laguna”, que ostenta el pueblo de San Pedro. Probablemente se introdujo por los años de 1643.

⁵ Libro 1º. de Matrimonios de San Pedro la Laguna, ff, 121-129.

⁶ Lib. 1º. de Baut. De S. Pedro, fecha indic.

⁷ ANG, A 1.11 exp. 4807 leg. 116.

⁸ FRAY BERNARDINO PEREZ, OFM, *Memoria de los pueblos... 1575; Mapa de 1585*, que acompaña a la Relación del P. Arboleda. JGI XX f. 306 del vol.; *Título de la encomienda de Don Pedro Núñez de Barahona y Loaysa*, ANG, A 1.1 exp. 10 leg. 1 f. 5v.

En ese año el Visitador Don Antonio de Lara Mogrovejo dio un decreto radical sobre la castellanización obligatoria de todos los apellidos indígenas.⁹

4.3 Encomienda

Una de las actividades que fue impulsada en la época colonial fue la encomienda, este sistema consistía en que a un encomendero se le asignaban un grupo de indígenas que trabajaban para él y defendían el territorio de la Corona. A cambio, el encomendero les daba protección, evangelización, vestuario y alimento.

⁹ 28 de Octubre de 1643 (AI, Guatemala, leg 16). No tiene ninguna relación con la actual aldea Tzununá, situada al lado opuesto del lago, y que también se dijo Patzununá, como aparece en el documento de demarcación de los límites del nuevo San Marcos la Laguna de 1726, cuya copia se conserva en el archivo parroquial. *El Memorial de Sololá* dice Tzununáa (pp. 80 y 84). RECINOS lo traduce: “El agua de los gorriones”. Uno de los poblados indígenas tzutujiles es llamado en el mencionado libro CHI TZUNUN CHOY, que literalmente significa: “en la laguna de los gorriones”. Recinos advierte que alguien anotó al margen del ms. Cakchiquel: “*San Pedro la Laguna*” Etimológicamente vienen de PA, contracción de PAN, partícula locativa; TZUNUN, que significa gorrión, o colibrí; YA, o simplemente A, que quiere decir agua. De donde debía traducirse como “lugar donde hay agua de color de colibrí”.

Durante algún tiempo se le llamo también SAN PEDRO ATITLAN, como a su vecino SAN JUAN ATITLAN. Pero el apelativo de Atitlán solamente lo ha conservado el pueblo de Santiago. Cf. *Relación histórico-geográfica de los pueblos de Sololá. Año de 1740*. ANG, A 1.17 exp. 5010 leg. 210; A 1 exp. 51997 leg. 5942 *passim*.

◆ La encomienda de Alvarado.¹⁰

Y para evitar tediosas repeticiones, he aquí una breve reseña de la encomienda de Atitlán, en la que estaban enclavados los pueblos, que luego integraron la parroquia de San Pedro.

Las declaraciones de los testigos en el interrogatorio sobre los servicios de Jorge de Alvarado, Alonso de Estrada y Don Pedro de Alvarado manifestaron que el primero hizo repartimientos, y tomó para sí los pueblos de Atitlán, Tecpanatitlán y Quetzaltenango, de los que luego fue desposeído por la Real Audiencia de México por haberse ido a vivir allá.¹¹ Sus tributarios apenas notaron el cambio. Don Pedro de Alvarado se adueñó de una enorme encomienda, que comprendía dichos pueblos más Tequecistlán, Totonicapán, Izquintepeque, Guazacapán, Escuintla y la mitad de Atitlán.¹² A partir de Julio de 1540 esta mitad de la encomienda de Atitlán cambió de

¹⁰ En marzo de 1536 se empezó a conceder encomiendas por dos vidas. Una polémica suscitada por el P. Las Casas dio pie a las Leyes nuevas, promulgadas en Barcelona en 1542, de criterio prevalescentemente lascaciano. En ellas se decretó la abolición de las encomiendas, lo cual originó una reacción violenta en las Indias, de suerte que hasta los mismos Dominicos se pronunciaron en 1544 a favor de las encomiendas. En virtud de una provisión imperial firmada por Carlos V en Malinas en el año 1545 la ley que abolía las encomiendas fue parcialmente derogada.

Jurídicamente la encomienda era perfectamente legal. Se reducía a esto: el rey, de los tributos que le correspondían cedía una parte al encomendadero por los servicios prestados a la Corona por él o por sus antepasados. Un ejemplo clásico estaba en la encomienda de Atitlán. La Corona percibía la mitad de los tributos de los atitecos y cedía la otra mitad a Don Sancho de Barahona.

En 1629 se prorrogó por una vida más el disfrute de la encomienda y en 1704, bajo ciertas condiciones, hasta por cuarta vida. Sin embargo ya se vislumbrara el fin de esta institución, que tanto dio que hablar a tirones y troyanos. En 1701 se decretó la supresión de las encomiendas poseídas por personas no residentes en las Indias. Pero no hay regla sin excepción. Y en nuestro caso el Conde de Oropesa siguió disfrutando de su encomienda de los pueblos atitecos hasta que consumó su traición a la Corona en 1707.

¹¹ “A la sexta pregunta dijo que... este testigo sabe e vido que el dho. Jorge de Alvarado hizo repartimientos e tomó para sí el pueblo de Panatitlán y Quetzaltenango, los cuales poseyó y después le fueron quitados por esta Rl. Audiencia...” Servicios de Jorge de Alvarado, Alonso de Estrada y del Adelantado Don Pedro de Alvarado... Año 1584. Declaración de Pedro Núñez el viejo. “Boletín del Arch. General del Gobierno”, 1 n.4 (1936) p. 363 ANG, A 3.10 exp. 3096 leg. 160.

¹² Carta al Rey del Contador Francisco Zorrilla y Francisco Castellanos. Santiago de Guatemala, 14 de Octubre de 1541. AI, Guatemala, leg. 160. El primero aparece también como Zurrilla.

dueño frecuentemente.¹³ La otra mitad se adjudicó a Don Pedro de Cueto.¹⁴

Muertos Alvarado y su mujer Doña Beatriz de la Cueva, **La Sin Ventura** sin herederos legítimos, “Su Majestad lo heredó todo”, escribía el Obispo Marroquín al Emperador Carlos V.¹⁵

En adelante la encomienda de Atitlán perteneció a medias a la Real Corona y a Don Sancho de Baraona.¹⁶ A su muerte le sucedió el hijo homónimo, casado con Doña Isabel de Loaisa. Del segundo de los Baraona Juan de Pineda escribió al rey que “los indígenas no lo podían ver” y que en falleciendo este encomendadero, volvieran sus pueblos a la Real Corona.¹⁷ Pero en atención a los servicios prestados por él y por su padre a la Monarquía, Carlos II le prorrogó por una vida mas la encomienda que gozaba. Fue así como adquirió Don Pedro Núñez de Baraona la mitad del pueblo de Atitlán en encomienda.¹⁸

¹³ Cf. Doña *Leonor de Alvarado Xicoténcatl* por Edgar Juan Aparicio, Juan Echeverría Lizarralde y José Manuel Montúfar, en “Revista de la Academia Guatemalteca de Estudios Genealógicos, Heráldicos e Históricos”. 1 (1967) pp. 87-97.

¹⁴ “De los primeros amos que tuvimos fueron el Adelantado Don Pedro de Alvarado y fulano (Pedro) de Cueto, a los cuales daban de tributo nuestros padres mil e cuatrocientos xiquipiles de cacao...” *Relación de los Caciques... de Atitlán...* 1571. ASGHG 26 (1952) p. 435.

¹⁵ 4 de Junio de 1545 (ASGHG 36 (1963) p. 207. En virtud de una R.C. expedida en la Villa de Monzón a 10 de Octubre de 1524 todos los indígenas, que habían pertenecido a la encomienda de Alvarado, pasaron a la Real Corona. Sus tributos debían emplearse en instruir a los naturales y mantener a los Curas Doctrineros. ANG, A 1.23 leg. 4575 f. 53; REMESAL, *op.c. 1* p. 288.

¹⁶ Este apellido vasco no debe llevar H, y fuera de las citas se escribe sin ella. No tardó en corromperse. Los biznietos de Don Sancho de Baraona se firmaban Varona. Véase el Testamento de Don *Álvaro de Varona y Loayza*, 12 de Marzo de 1678. ANG, A 1.23 exp. 14920 leg 449.

“Sancho de Barahona es conquistador de los primeros y muy honrado”, escribían al Emperador Carlos V el Ilmo. Marroquín y Francisco de la Cueva, 20 de Febrero de 1542 (ASGHG 36 (1963) p. 194). En sus días fue llamado el Conquistador por antonomasia por haber participado casi en todas las campañas de México y de Guatemala. En este país se distinguió en la de Sacatepequez. (*Servicios del Capitán Don Álvaro de Barahona y Loayza*, ANG, A 3.2 exp. 15215 leg. 825 f. 11.

¹⁷ Respecto de su encomienda ... *Descripción de la Provincia de Guatemala*. Año 1594. ASGHG 1 (1925) p. 439.

¹⁸ R:C: de 8 de Noviembre de 1608 fechada en el Pardo, inserta en el *Título de la encomienda de Don Pedro de Núñez de Barahona*. ANG. A 1.1 exp. 10 leg. 1 ff. 2-4v.

Esta encomienda importaba primeramente la mitad de todas las rentas de Santiago Atitlán. Luego, a medida que fueron surgiendo y poblándose las estancias y residencia milpas de San Bartolomé y San Francisco de la Costilla, Santa Bárbara, San Lucas Tolimán, SAN PEDRO, SAN PABLO, SAN JUAN, VISITACION, SAN MARCOS y Santa Cruz la Laguna: la mitad de cuanto tributaban éstas.¹⁹

◆ **Baraona III toma posesión de su encomienda**

Uno de los personajes que tuvo participación en la encomienda, fue don Baraona III (según documentos consultados, el apellido “Baraona” no lleva “h” entre las letras, “a” y “o”, como se acostumbra escribir actualmente). En el año 1623 se pregonó por las calles de Santiago de los Caballeros que todo encomendero debía presentar el título, que lo acreditase como poseedor legítimo de su respectiva encomienda. Don Pedro de Baraona presentó la Real Cédula que lo acreditaba como legítimo heredero de la encomienda de su padre, renovó su título y pidió a la Presidencia se le diese oficialmente la posesión real de la encomienda de Atitlán, que ya venía gozando pacíficamente desde hacía varios años. Don Antonio Peraza de Ayala y Rojas, Conde de la Gomera, ordenó a Esteban Gudiel, escribano de S.M. se trasladase a la cabecera del Señorío Tz'utujil para este acto. El 8 de Abril de 1623 se verificó la ceremonia en Atitlán con la solemnidad acostumbrada. En donde se certificó a Santiago Atitlán, como cabecera, y a quien estaban sujetos los demás pueblos, estancias y milpas, de donde también concurrieron los indígenas, que después serían numerados; y dando a entender a los indígenas en su misma lengua lo que contenía dicha comisión.

Como gobernador en aquel entonces Don Guillermo López, a Don Guillermo de Buenaventura, y a Don Cebrián Rodríguez, alcaldes.

En tanto la comisión quedó así:

De San Lucas Tolimán a Gaspar Pérez, alcalde, y Melchor Pérez, regidor;

De SAN PEDRO, a Juan Méndez, alcalde, y Gaspar Pérez, escribano;

De SAN JUAN, a Diego Jirón, alcalde, Melchor Martín, regidor, y Gaspar Pérez, escribano;

De la milpa de SAN PABLO, a Pedro Ramírez, alcalde, y Felipe y Gaspar López,

¹⁹ *Ibidem*, f. 5v.

regidores;

De la milpa de la VISITACION DE NUESTRA SEÑORA, a Melchor Sánchez, alguacil mayor, y a Juan Mejía y Alonso Matías, vecinos de la dicha milpa;

De la milpa de Santa Cruz, a Diego López, alguacil mayor, y a Juan López, alguacil;

Del pueblo de San Francisco de la Costilla, a Bernardino Mejía, alcalde, y a Francisco de Paz regidor;

Del pueblo de San Bartolomé, a Bartolomé Paz, alcalde, y Sebastián Calderón, regidor;²⁰

Del pueblo de San Gabriel, a Leonardo Robledo, alcalde, a Juan Sánchez y a Pedro Bueno, regidores;

Del pueblo de Santa Bárbara, a Diego Méndez, alcalde, y a Juan Martín, regidor.

“Así se hizo siendo testigos el P. fray Alonso Maldonado, Guardián y Predicador de dicho pueblo, Padre fray Pedro Guerra, de la Orden del Señor San Francisco, y Miguel de la Cruz, estando en él.

²⁰ Entre los pueblos costaneros sujetos a la Guardianía de Santiago Atitlán se contaba San Bartolomé, San Andrés, San Francisco de la Costilla y Santa Bárbara (VAZQUEZ, *op.c.* 1 p. 233; P. BERNARDINO PEREZ, OFM, *Memoria de los pueblos. Año 1575* Al. Guatemala, leg. 169) Todos ellos estaban situados al Sur de los montes de Atitlán a una distancia de cinco o seis leguas, excepto Santa Bárbara que distaba siete. Actualmente sólo existe Santa Bárbara, San Francisco de la Costilla, reducido a seis familias con un total de 27 personas. Fue suprimido oficialmente por Diego de Arroyave. Alcalde Mayor de Sololá, el 17 de Marzo de 1756. Trasladó los habitantes a Santa Bárbara, quemó sus ranchos y el “pajar” que servía de iglesia, y remitió las dos campanas a la Caja Real (*Diligencias hechas en virtud del Despacho del Govo. Supr. de la Translación del Residuo de los Naturales Tributarios del Pueblo. De Sn. Franco. de la Costilla al de Santa Bárbara, incorporación y Padrón...*” Año de 1756. ANG, A 1.20 exp. 4063 leg. 201). De San Andrés no se conocen ni las ruinas. De San Bartolomé de la Costilla se conoció el sitio, donde aún son visibles los vestigios de la iglesia y convento. Estaba situado en la actual finca de San Bartolo Nanzales al Noroeste de Chicacao, casi en el empalme de la carretera a la finca La Selva con la que va de Chicacao a Nanzales, entre los cúes de la izquierda de la carretera, donde se localizó gracias a las indicaciones del Párroco de Chicacao R.P. Germán Álvarez.

“Pedro Núñez Barahona y Loaysa por ende hizo su signo en testimonio de verdad. Sebastián Gudiel, escribano de Su Majestad”.²¹

“El día 13 de Junio del mismo año se procedió a designar lo que debían pagar los indígenas de Atitlán y de sus estancias. Don Pedro Núñez de Baraona percibiría anualmente 2867 tostones como encomendadero de Atitlán”.²²

5. LA FUNDACIÓN DE SAN PEDRO LA LAGUNA.

La fundación de un pueblo indígena ordinariamente se sujetaba a normas establecidas, como las siguientes: el Misionero, el cacique y la Autoridad Española, si la había, escogían el sitio más a propósito para el emplazamiento de la nueva población. El centro la constituía la iglesia; junto a ella se levantaba la casa del Misionero; delante de la iglesia quedaba libre una amplia zona, la plaza del pueblo; en el lado opuesto a la iglesia se edificaba el ayuntamiento (municipalidad); contigua a este, la cárcel; y cerca de ambos, la Casa de Comunidad o mesón de personas provenientes de otros lugares o forasteros.

Esta descripción del P. Remesal es exacta, como puede apreciarse en el plano de Santiago Atitlán del año 1585.²³

Los fundadores de San Pedro la Laguna se atuvieron a este patrón, aunque hoy no es fácil darse cuenta de todos los pormenores por los cambios que ha sufrido la parte más céntrica durante los cuatrocientos años de su existencia, y la desaparición total del convento franciscano con todos sus anexos.

La fundación oficial de San Pedro la Laguna no coincidió con aquella agrupación primera de los diversos chinamitales realizada por el Padre Misionero. Ningún cronista registra el hecho. Las poblaciones indígenas surgían sin grandes pompas. Era suficiente la presencia del Sacerdote, que invocaba la bendición de Dios sobre los ranchos recién levantados, a cuyo nombre toponímico agregaba el del Santo del día. Entregaba sendas varas al alcalde y sus ayudantes, y Su Majestad Católica tenía un

²¹ *Título de la encomienda de Don Pedro Núñez de Barahona.* ANG, A 1.1 exp. 10 leg. 1 ff. 5v-7.

²² *Ibidem.* Ff. 8-21v. *tasar el tributo o fijar la cantidad que debía pagar cada pueblo o encomienda era atribución de los visitadores designados por lo Real Audiencia.*

²³ *Historia General de las Indias*, 2p. 177; *Pintura del asiento del pueblo de Atitlán*, JGI XX f. 306, U of T, Austin; FRANZ TERMER WURZBURGO, *La habitación rural de la América del Centro a través de los tiempos*, ASGHG 11 (1935) p. 402.

pueblo más en la Indias. Rara vez se consignaba el hecho.²⁴

5.1 La fecha de la fundación.

Un ilustre Director del Archivo General de India manifestó hace tiempo que en la colonia, por tratarse de un pueblo de indígenas, su fundación no se acostumbraba escriturarse. De hecho todos los afanes por arrancar este secreto a la incierta cronología guatemalteca del siglo XVI resultaron vanos. Tan solo se puede señalar una fecha aproximativa conforme a los datos siguientes:

1. **La Crónica** de Vázquez da por concluido “el afanoso trabajo de sacar indígenas y poblarlos... alrededor de los años 1550”²⁵
2. Supone además, de acuerdo con sus ideas, que por los años de 1566 existían diversos pueblos en esta región. No los identifica, pero afirma que los Padres Juan Alonso y Diego Martín de la Guardianía de Atitlán “se ejercitaban por esas fechas en la penosísima administración de **los más pueblos de la laguna** y algunos de la costa”.²⁶ Si se atiende a las condiciones topográficas del terreno, no es probable que las tierras de San Pedro, San Juan y San Pablo estuvieran sin poblarse cuando en los canchales de Atitlán no cabía la gente.
3. El documento más antiguo hallado de los que hacen mención explícita de San Pedro y San Pablo La Laguna es la **Memoria de los pueblos** del P. Bernardino Pérez, OFM. En ella se dice que “San Pedro y San Pablo son pueblos pequeños” por el exiguo número de sus habitantes.²⁷ El mapa de 1585 los designa con el nombre de “estancias”. Pero no se ha de insistir mucho sobre el uso de estos términos: pueblo, estancia y milpa. Se ha podido observar arriba en el documento de la toma de posesión de Pedro Núñez de Baraona que a San Pablo la Laguna, a pesar de tener alcalde y regidores propios, se le designa con

²⁴ Muy pocos tuvieron la precaución del P. Fernando Espino, OFM, quien refiriéndose al pueblo de San Buenaventura de los Jicaques, escribe: “Este fundé yo”. P. FERNANDO ESPINO, OFM *Relación verdadera del viaje*. BNMe. Ms. 1177 exp. 4 f.8v.

²⁵ Crónicas, 1 p. 118. No se ha de tomar rigurosamente esta afirmación del Cronista, ya que en otro lugar dice también que “los mas” o “casi todos” los indígenas estaban poblados en 1553. *Ibidem*, p. 128.

²⁶ *Op.c.* 1 pp. 177 y 185.

²⁷ *Memoria de los pueblos...* “Tiene este pueblo de Atitlán 1333 vecinos, y en contorno de la laguna, tres pueblos pequeños que son SAN PEDRO, SAN PABLO y San Lucas”. AI, Guatemala, leg. 169.

el nombre de “milpa”.

4. A falta de documentos genuinos, el Padre Eduardo Aguirre y otros investigadores de la historia de San Pedro contenido en el libro: “La Cruz de Nimajuyú”, opinaron que San Pedro Patzununá y San Pablo (La Laguna) fueron fundados por Fray Pedro de Betanzos entre 1547 y 1550. No obstante que Mons. Marroquín los omitía en su lista de 1553 (Vázq., Crón. 1 p. 128) Aún 30 años después se denominan simples “estancias”. El padre Aguirre e investigadores antes mencionados fundamentan la hipótesis así: 1º. Los anales franciscanos aseguran que el P. Betanzos trabajó más que ningún otro en poblar los indígenas (Vide c. Prec. Nota 35); 2º. En 1547 el P. Betanzos andaba por las inmediaciones de Patzununá. En ese año el P. Parra y él trasladan Atitlán a su actual ubicación (vid. C. Prec.); 3º. Ya por el año 1550 la tarea de poblar los indígenas estaba prácticamente terminada (Vázq. Op.c. 1 p. 118); 4º. En la segunda mitad del año 1550 el P. Betanzos se marchó a Nicaragua (Vázq. Op.c. 2 p. 175). El nombre de Santo antepuesto a Patzununá bien pudo originarse del día de la fundación, o también del Santo Patrón de Fray Pedro de Betanzos conforme a las costumbres de los conquistadores.

Su constitución como pueblos independientes con autoridades propias es posterior al año 1585, en el que todavía aparecen como estancias de Atitlán. No se puede fijar con más exactitud la fecha de su fundación “oficial”, con vida propia e independiente, por carecer de documentos apropiados. Ni se debe sorprender que tardaran tanto tiempo en independizarse de Atitlán: todos ellos eran “atitlecos”, es decir, oriundos de Atitlán.

A criterio del Padre Aguirre y estudiosos de la época se funda en las tasaciones (cuando se fijó la cantidad que debía pagar cada pueblo como encomienda por los visitadores designados por la Real Audiencia) de 1583 y 1623.

El 7 de Agosto de 1583 fueron tasados San Pedro y San Pablo La Laguna como parte integral del pueblo de Atitlán: “Tiene el dicho pueblo de Atitlán San Lucas, que está a tres leguas, y SAN PEDRO y SAN PABLO, que están de la otra parte de la laguna, Santa Cruz y Santa María de Jesús (visitación), que TODOS ENTRAN EN LA TASACION DE DICHO PUEBLO”.²⁸

Seguidamente, como se expresa en el documento de la tasación de San Juan La

²⁸ *Testimonio y autos del proceso...* Año 1592. AI, Guatemala, leg. 171 f. 5.

Laguna sobre la fundación de este pueblo. Es del año 1623. Dice así: “EL pueblo de San Juan se fundó después de la última tasación con indígenas del pueblo de Atitlán, su cabecera, que estaba comprendida en dicha tasación, y ahora como está referido, POR SER PUEBLO FUNDADO, SE CONTARON DE POR SI... Los indígenas del pueblo de San Juan, que **después de ella** (la última tasación) **han fundado pueblo de por sí, y se contaron aparte por tener sus alcaldes y los demás oficiales** que acostumbraban elegir”.²⁹

De lo dicho se infiere que es preciso distinguir entre la fundación primera y reducción a poblado de los indígenas de Patzún y Tzanziguán realizada por un Padre Franciscano, (¿Fray Pedro de Betanzos?), y la fundación “oficial” con la instalación de autoridades propias, independientes de hecho y de derecho de su antigua cabecera de Atitlán. Esto debió de ocurrir por el año de 1585, o poco después, tanto en San Pedro como en San Pablo.³⁰

5.2 Datos estadísticos.

En San Pedro La Laguna no se disponía de datos estadísticos ni siquiera aproximativos del censo que le correspondía en sus primeros tiempos. Los más antiguos que han sido hallados, fueron los que proporcionó el auto de tasación del 3 de abril de 1599. . . Según este documento había en San Pedro sesenta y cinco indígenas casados, siete solteros de edad de tributar y cuatro viudas mozas.³¹

El 3 de Febrero de 1609 Alonso de vides, Corregidor de Atitlán, con la ayuda del P. Guardián del mismo, Fray Juan Sánchez, OFM, empadronó a la población de San Pedro. Había en total setenta y ocho familias.³²

²⁹ *Tasación del pueblo de Atitlán y sus estancias. Año 1623.* ANG, A 1.1 exp. 10 leg. 1 ff. 18v y 19v.

³⁰ Pueblos que existían en el S. XVI en la periferia inmediata del lago. En 1575: Atitlán, SAN PEDRO, SAN PABLO, San Lucas Tolimán, Tecpanatitlán o Sololá y Santa Lucía Utatlán (P. B. PEREZ, *Memoria de los pueblos*, AI, Guatemala, leg. 169); en 1581: San Francisco Panajachel, San Jorge, San Antonio y Santa Clara (*Testimonio y autos del proceso... Año de 1592.* AI, Guatemala leg. 171 f. 6); en 1583: Santa Cruz y Santa María de Jesús) Visitación) (*Ibidem*, 1.5); en 1584: San Marcos Paquip, formado de las estanzuelas de Panpati y Payán Chicol (*Memorial de Sololá*, p. 162; ANG, A 1.1 exp. 10 leg. 1 f. 20 v). Los años no se refieren necesariamente a la fundación de los pueblos mencionados.

³¹ *Autos de los indígenas y común del pueblo de Atitlán.* ANG A 3.16 exp. 40490 leg. 2801 ff. 5v- 6

³² Por ser de interés para los pedranos se transcribe aquí el primer padrón hallado de San Pedro La Laguna. Respetando la ortografía original, aunque no siempre halla conformidad con ella. “En el

pueblo de San Pedro, estancia de Atitlán, a tres días del mes de Febrero de mil seiscientos y nueve años. Alonso de Vides Verdugo. Corregidor por Su Majestad del pueblo de Atitlán y su jurisdicción, habiendo venido a dicho pueblo para empadronar a los indígenas del, que deben el tostón del servicio a su Majestad, estando presentes los Alcaldes, Regidores, juramentados e intérpretes, empadronados en la manera siguiente:

1. Gaspar Peneleu y María
2. Francisco Achavajay y Francisca
3. Pedro Peneleu y Francisca
4. Joan (ilegible) y Joana
5. Diego Cohao y Joana
6. Marcos Peneleu y Elena
7. Francisco Fabián y Luisa
8. Gaspar Achavajay y Francisca
9. Simeón Pérez y Joana
10. Jerónimo Pérez y María
11. Francisco Cululán y Joana
12. Joan Cululán y Elena
13. Gaspar Cumatz y Joana
14. Joan Cumatz y Joana
15. Miguel Cumatz y Francisca
16. Bartolomé Cumatz y María
17. Diego Bixcul y María
18. Francisco Apixolá y María
19. Martín Ajaujal y Elena
20. Francisco Chacón y Francisca
21. Diego Cascahoc y Olalla
22. Paudial Y Ana
23. Diego Peneleu y Ana
24. Pedro Coxcau y Catarina
25. Diego Chacón y María
26. Diego Tziquin y Francisca
27. Gaspar Mispí y Francisca
28. Andrés Cox y Ana
29. Diego Acaj y Constanza
30. Martín Poc y Luisa
31. Joan Coxlanuc y Ana
32. Joan García y Joana
41. Diego Tux y Catalina
42. Gaspar Cajabín y Joana
43. Gaspar Acaj y María
44. Antonio Pérez y Francisca
45. Francisco Méndez y Ana
46. Gaspar Cajaín y Francisca
47. Bartolomé Acaj y Joana
48. Bartolomé Acaj y Agustina
49. Pedro Qulbre y Joana
50. Joan Jitucú y Ana
51. Jorge Sipac y Petrona
52. Diego de Chaves y Joana
53. X Ujpán y María
54. Pedro Hernández y Ana
55. Gaspar Rocché (viudo)
56. Baltasar Rocché y Francisca
57. Francisco Cholotío y Francisca
58. Diego Chipí y San, y María
59. Gaspar Chips y Francisca
60. Diego Chipiaxín (viudo)
61. Gaspar Calquivijay y Magdalena
62. Andrés Pantzay y Petronila
63. Andrés Navichoc y Francisca
64. Francisco Peneleu y Lucía
65. Gaspar Chacón (soltero)
66. Pedro Ajquivijay y Luisa
67. Francisco Peneleu y Lucía
68. Gaspar Cululán y María
69. Silvestre y Ana (sic)
70. Baltasar Achavajay y Petronila
71. Diego Acaj y Ana
72. Ana Quebas (viuda)

En el auto de tasación del pueblo de Atilán y sus estancias -13 de Junio de 1623- a San Pedro se le asignan noventa y ocho casados y ocho viudas.³³ Los datos más antiguos que se conoce de la parroquia misma está constituida de cinco pueblos: San Pedro, San Juan, San Pablo, Santa Clara y Santa María Visitación, son los que contiene un informe de la Real Hacienda de 1681. En este año la parroquia contaba quinientos setenta y un tributarios. Resultan datos muy inexactos, pues a los siete años, o sea en 1688, otro informe de la misma Real Hacienda, le asigna más del doble: 1165 tributarios.³⁴

Tales altibajos estadísticos obedecían en parte, si bien ello no da una explicación satisfactoria, al hecho siguiente: los pedranos huían del pueblo por no pagar los tributos. En 1677 los alcaldes y regidores de San Pedro se quejaban ante la Real Audiencia de que “muchos indígenas casados y solteros, son ocasión de evadirse de la paga de sus tributos” se habían ausentado desde hacia algunos años pasándose a otros pueblos. La Real Audiencia autorizó a la Justicia de San Pedro La Laguna para que los regresaran a su pueblo de dondequiera que los hallaran. Y una vez reintegrados a sus casas, no podían ausentarse de ellas “sin licencia in scriptis” de la Real Audiencia.³⁵

En 1770, según las estadísticas del Ilmo. Cortés y Larraz, había “131 familias con 351 personas”.³⁶ Esta cifra ciertamente es inferior a la que en realidad le correspondía, ya que apenas da más de tres personas por familia. En 1707 el Ilmo.

33. Joan Coxlucanel y Ana

73. Joana García (viuda)

34. Andrés Coxlaqatú y Joana

74. Bernardino y María (sic)

35. Diego Sicay Capoc y Elena

75. Diego Pichiyá y Elena

36. Joan Xucú y Cecilia

76. Andrés Mispí y Ana

37. Diego Chacón (viudo)

77. Joan Méndez (viudo)

38. Pedro Díaz (viudo)

78. Diego Pop y Ana

39. Sebastián Chicay y Ana

79. Diego Cox y Petronila

40. Bartolomé Cox y Joana

³³ *Titulo de la encomienda de Don Pedro Núñez de Barahona y Loayza. Año de 1623.* ANG, A 1.1 exp. 10 leg ff. 19-19v.

³⁴ AI, Guatemala, legs. 178 y 181.

³⁵ *Real Provisión para que puedan las Justicias de San Pedro la Laguna recoger los indígenas ausentes sacándolos de dondequiera que se hallen.* 30 de Enero de 1677. ANG, A 1.24 exp. 10209 leg. 1565 f. 43

³⁶ *Descripción geográfico-moral, 2 p. 161.*

Larreategui había confirmado en San Pedro más feligreses que los habitantes que le atribuye el prelado aragonés. (Proveniente de Aragón –España)

Una relación de 1763 sobre el número de tributarios asignaba a San Pedro ciento veintiséis.³⁷ En Agosto de 1813 el Párroco Don José María Agüero formó un padrón completísimo de todos sus parroquianos indicando pueblo, nombre, apellido, edad, sexo y estado de cada uno. Según este padrón la parroquia se componía de seis pueblos, y entre todos eran 3865 feligreses.³⁸

El censo de 1821 –ya en vísperas de la Independencia- la parroquia de San Pedro La Laguna, reducida a su cabecera y dos anexos únicamente: San Juan y San Marcos la Laguna. Ofrecía los datos siguientes: San Pedro tenía 1101 habitantes; San Juan, 816; San marcos, 413.³⁹ Lo cual arrojó una cifra total de 2330 parroquianos.

6. SAN PEDRO LA LAGUNA HACE CUATRO SIGLOS

A continuación se hace una descripción de este pueblo hace más de 400 años, de la relación del P. Zuaza (1689), que contiene la descripción de los diversos conventos franciscanos de la época en Guatemala, y de un documento del P. Diego Ocaña, antiguo morador de San Pedro La Laguna, se entresacó estos datos:

“Es tan solitario –cuenta el P. Zuaza- que parece un yermo (terreno inhabitado). El temperamento del pueblo de San Pedro, que es la cabecera de la Doctrina, y en donde esta el convento, es muy suave y fértil para todo género de siembras de maíces y legumbres, y tiene muchos árboles frutales. Es muy templado, no es caliente, ni demasiado frío; es muy seco, y sus vegas tienen muy buenos arroyos. Si sus salidas es por agua atraviesan casi toda la laguna; y si es por tierra, por cualquier parte que

³⁷ *Autos formados sobre la Rl. Cédula para que a esta Rl. Audencia. Se remita una relación individual de los Corregimientos y Alcaldías Mayores de este Reyno. Año de 1763* (Atitlán – Tecpanatitlán, ff. 9-18). ANG, A 1.17 exp. 13999 leg. 2020 f. 11.

³⁸ *Padrón del Curato (de San Pedro) de la Laguna, hecho por encargo de la Regencia del Reino... 16 de Agosto de 1813* (Es un volumen de 154 folios). ANG, A 1.44 exp. 17948 leg. 2370. Del mismo día y del mismo P. Agüero en un *Plano del Curato de Sn. Pedro de la Laguna*. Los límites parroquiales llegaban hasta la actual aldea de Tzununá (AA, Sección de planos).

³⁹ ANG, A 1.44 exp. 17942 leg. 2370. Por vía de comparación se anotaba que, según el mismo censo, Atitlán tenía 2188 habitantes, y San Lucas Tolimán, 419.

sean, son ásperas, montuosas y pedregosas”.⁴⁰

El P. Ocaña, más entusiasta que su colega, escribía a su vez por los años de 1661-1662 en su solitaria celda de San Pedro La Laguna “El maíz se da mejor que en otras partes en estas tierras... los que más abundan son los pueblos de San Pedro, San Juan y San Pablo. También se da muchos frijoles... Casi todo el año es cuaresmal para los pueblos de San Pedro, San Juan, San Pablo, San Marcos... que rara vez comen carne... viven contentos, quietos y satisfechos con lo que Dios les da cerca de sus casas, pasando la vida alegres sin el ruido, ahogos y dinero, lo que para otros es más importante es la opulencia y regalo, madrastra de la virtudes y polilla de la vida...”⁴¹

Quizá en aquellos remotos tiempos del siglo XVII, cuando los límites de San Pedro colindaban con los de Nahualá y San Antonio Suchitepequez, y las aguas del lago eran más bajas que ahora, cabía tanto optimismo. Pero si estos cronistas hubiesen vivido cien años mas tarde, y hubiesen contemplado aquel extenso ejido cercenado por todas partes y reducido a un área de ochenta y siete caballerías de “monte agrio, todo peñascos y pedregales”, de las que “apenas eran buenas y de pan llevar las siete de Sampixque, y cinco más en la inmediaciones del pueblo”, se hubieran mostrado más ponderados y realistas.

6.1 Pueblos que integran la parroquia de San Pedro La Laguna.

Esta parroquia estuvo integrada primitivamente por los siguientes pueblos: “San Pedro, San Pablo, San Juan, Santa Clara y Santa María Visitación. Con el tiempo le fue anexado, primeramente de hecho y luego también de derecho, el pueblo de San Marcos La Laguna. En época más reciente se le agregaron algunos caseríos diseminados por los montes que en la actualidad constituyen las aldeas de Palestina, Panyebar y Pasajquim.”⁴²

⁴⁰ *Descripción de los conventos...* en VAZQUEZ, *op.c.* 4 p. 45. Ms. Original en AA, A 4.5.2 n 12 estantería. 67.

⁴¹ *Vide Crónica* de VAZQUEZ, 1 pp. 171-172.

⁴² Omitimos la aldea de Tzununá, del municipio de Santa Cruz La Laguna. Un plano del P. José María Agüero (1813) parece incluirlo dentro de los límites parroquiales, aunque sin mencionarlo. Desde la restauración de la parroquia en la segunda mitad del presente siglo XVIII, su atención espiritual corre a cargo del Párroco de San Pedro.

Las tres pertenecen al municipio de San Juan La Laguna.

La cabecera parroquial ha sido siempre San Pedro La Laguna. En él residían los Curas Doctrineros de la era franciscana.

6.2 Características de estos pueblos.

Los habitantes de San Marcos en su mayoría son kakchikeles, y hablan el dialecto de idéntico nombre. Los de Santa Clara y aldeas vecinas son de origen k'iché: todavía conservan este idioma. Los de San Pedro, San Juan, San Pablo y Santa María Visitación pertenecen al grupo Tz'utujil, y usan este lenguaje, aunque plagado de localismos en cada uno de los cuatro municipios.

6.3 Origen

Los tz'utujiles. El rubicundo Tonatiú Don Pedro de Alvarado se formó una idea muy errónea de los indígenas, quizá porque después de la derrota que les infligió en el peñol de Atitlán, jamás osaron rebelarse contra él ni contra sus subalternos. “Son los más pacíficos que en esta tierra hay”, escribía a raíz de la conquista a su jefe Hernán Cortés.⁴³ ¡No los conocía! Mucho más acertado nos parece el dictamen del cronista antigüeño fray Francisco Vásquez, OFM. Este, habiendo recorrido a la franciscana toda esta región, primeramente como secretario del P. Francisco de Zuaza, y luego en calidad de Cronista Oficial de la Provincia del Santísimo Nombre de Jesús de Guatemala; y sobre todo habiendo conversado cuatro años de ellos, los pudo observar de cerca y conocerlos a fondo. “Es la nación de los tz'utujiles –escribe- las más esquiva, belicosa, soberbia, aguda y astuta de todas las que componían los grandes y poderosos señoríos de esta Provincia Guatemática”.⁴⁴

6.4 Orígenes cristianos de estos pueblos.

Los primeros “Evangelizadores” de Guatemala. Según Bernal Díaz del Castillo, pertenecían al Clero secular. Según el P. Vásquez, en el año 1525 habría venido un Misionero Franciscano en pos de la bandera del conquistador.⁴⁵

Es también opinión del mismo Cronista que el primer Misionero, que vino a

⁴³ Relación de Alvarado a Cortés, 27 de julio de 1524. Libro Viejo de la fundación de Guatemala, p. 277 ASGHG 11 (1934) p. 94.

⁴⁴ Op.c. 1 p. 69.

⁴⁵ Op.c. 1 p. 21.

evangelizar de propósito a los tz'utujiles, fue el P. Gonzalo Méndez, ofm. "Al P. Gonzalo Méndez –escribe- le cupo el ir a recoger los Tz'utujiles, haciendo a Atitlán su jornada y misión. Este fue el apostolado y colonia de este gran siervo de Dios".⁴⁶

Su colega y contrincante en lides cronísticas, Fran Francisco Jiménez, OP, la rechaza de plano. Y lo que es más significativo, el P. Pedro de Arboleda, OFM, durante largos años Superior de la guardianía de Santiago Atitlán, supone que el mencionado P. Gonzalo Méndez llegó a la cabecera tz'utujil después de los Padres Francisco de la Parra y Pedro de Betanzos, OFM.⁴⁷ El Cronista Dominicano afirma sin

⁴⁶ Los primeros Franciscanos destinados a la misión de Guatemala fueron los Padres Alonso Casaseca o de las Eras, Diego de Alvaque o Pesquera, Alonso Bustillo, Diego Ordóñez, Gonzalo Méndez y el Hermano Francisco Valderas. El primero, que venía de Superior, murió durante el viaje en Tepeaca, México; Fran Gonzalo Méndez, aún Diácono, se ordenó de Sacerdote en Guatemala; Fray Diego Ordóñez fue el primer Provincial de la Provincia del Santísimo Nombre de Jesús de Guatemala; Fray Alonso Bustillo habría evangelizado de 1541 a 1551 a los cakchiqueles de Sololá (VASQUEZ, op.c. 2 p. 153); Fray Diego de Alvaque, por participar de las ideas del P. Las Casas, habría sido enviado a Yucatán en 1549 (VASQUEZ, op.c. 2 pp. 154-155); Fray Francisco Valderas viajó a España en busca de más personal llevando una carta de presentación del Ilmo. Marroquín para el Emperador Carlos V. De regreso traía doce Religiosos. Los más perecieron en el camino entre San Juan de Ulúa y Guatemala. MENDIETA, Historia Eclesiástica Indiana, 3 p. 34.

Los datos referentes a los tres primeros parecen concordar con la Historia. Los que atañen a los dos siguientes no corresponden a la realidad. El Ilmo. Marroquín, testigo presencial de los acontecimientos, en su carta de presentación del Hermano Valderas, fechada en Santiago de Guatemala a 20 de febrero de 1543, decía a Carlos V; "Siempre clamo por Religiosos... De seis Franciscanos que salieron (de México), uno se murió, y los dos se volvieron; y de tres que están aquí, envió agora el uno fray Francisco, lego, buen Religioso; va a besar los pies de v. 'mtg., y suplicar que por reverencia de Dios mande proveer de Religiosos para esta Provincia, siquiera dos docenas de ellos" (ASGHG 36 (1963) p. 199.) VASQUEZ supone que el Hermano Valderas partió para España por común acuerdo de los CUATRO compañeros (Op.c. 1p. 160). Evidentemente desconocía la carta del Ilmo. Marroquín.

De lo dicho se deduce que el 20 de febrero de 1553 no había en Guatemala más que DOS Padres Franciscanos: fr. Diego Ordóñez y fr. Alonso Bustillo y fr. Diego de Alvaque habían regresado ya a México, no sabemos si del camino, o de Guatemala. Sus diez años de trabajos apostólicos entre cakchiqueles y tzutujiles que les atribuye VASQUEZ, son pura fantasía.

⁴⁷ Difícilmente puede distinguirse nada con claridad a través de la maraña urdida por los cronistas rivales en torno a este tema. VASQUEZ asegura que los primeros Franciscanos llegaron a Guatemala en el año 1540, y hasta señala el día: 11 de Noviembre (Crónica, 1 pp. 62 176). El P. LAMADRID, OFM, es de la misma opinión respecto del año (ibidem, notas). En la Memoria de los pueblos del P. BERNARDINO PEREZ, OFM,

compuesta en 1575, se dice del P. Gonzalo Méndez: “A treinta y cinco años que evangeliza a estos indigenas” (AI, Guatemala, leg. 169). Justamente un año antes -20 de Febrero de 1574- había escrito al Rey el mismo Padre junto con sus dos Definidores, fr. Francisco de Marrón y fr. Juan de Ecija-, acerca del P. Gonzalo Méndez: “A (ha) más de treinta años que entiende en la conversión de estos naturales...” (Informes sobre el estado de la Orden Franciscana en Guatemala. AI, Guatemala, leg. 169). Este informe da una fecha anterior al año 1544, pero no precisamente la de 1540. Lo sorprendente es que los PP. Pérez y Arboleda, que convivieron largos años con los fundadores de la Provincia del Santísimo Nombre de Jesús, no hayan podido o querido decir la verdad lisa y llana sobre la fecha de la llegada de éstos a Guatemala. No era una fecha tan antigua, ni se trataba de un hecho banal para olvidarlos tan fácilmente...

Una relación del P. Arboleda, escrita en 1585 en Santiago Atitlán, nos da la misma fecha, aunque diferentes fundadores. “Hará -dice- cuarenta y cinco años que fundaron (el convento de Atitlán, los Padres Francisco de la Parra y Fray Pedro de Betanzos)” (Relación hecha en el pueblo y la cabecera de Atitlán... JGI XX p. 304). Ambos cálculos dan el mismo año: 1540. Concuerdan con ellos FUENTES Y GUZMAN, el cronista amigo de Vásquez (Recordación Florida, 1 lib. 17, c.1. Guatemala, 1932) No olvidemos las rivalidades habidas entre los Dominicos y Franciscanos de Guatemala a mediados del siglo XVI, las que sin duda influyeron en el ánimo de los Cronistas en lo referente a este asunto.

Si nos atenemos al P. Arboleda, los primeros Misioneros de Atitlán fueron los PP. Parra y Betanzos, llegados en 1540. en tal caso, el P. Gonzalo Méndez no es el primer apóstol franciscano de Atitlán, contra lo aseverado por Vásquez. Por otra parte, sabemos que los PP. Parra y Betanzos no llegaron a Guatemala sino hasta después de febrero de 1543, como consta de la citada carta del Ilmo. Marroquín.

Contradican a los franciscanos los cronistas Dominicos REMESAL, JIMENEZ y MOYA. Los tres sostienen que los primeros franciscanos llegaron a Guatemala en 1541: según REMESAL y MOYA, a fines de abril o a principios de Mayo (Hist. de las Indias Occidentales, 1 p. 257; Historia de la Santa y Apostólica Provincia de Santiago, v. 68 (t.1) p. 234); según JIMENEZ, después de la destrucción de Ciudad Vieja, acaecida en la madrugada del 11 de Septiembre de 1541 (Op.c. 148).

Los anales de los Cakchiqueles afirman (p. 139) que fueron los Dominicos los primeros en predicar la palabra de Dios en Sololá. No mencionan al P. Alonso Bustillo. OFM, quien, según Vásquez, habría ido a Sololá en 1541 (Op.c. 1 pp. 71, 83 y 87).

Es también muy significativo el silencio del Ilmo. Marroquín (carta del 25 de Noviembre de 1541 a Carlos V. ASGHG 36 (1963), p. 186) sobre la presencia de los Religiosos Franciscanos al ocurrir el desastre de Ciudad Vieja a pesar de que Vázquez afirma que acudieron prontamente los PP. Méndez y Bustillo en ayuda de los damnificados (Op.c. 1 p. 97).

REMESAL observa que antes de la destrucción de la ciudad no se menciona en los libros del Cabildo ningún convento excepto el de Santo Domingo (Op.c. 2 p. 16). Sin embargo es un hecho bien comprobado que existía desde hacía varios años el de los Mercedarios (Cf. Probanza del Monasterio de Na. Sra. De las Mercedes. Año de 1542. ASGHG 41 (1968) 2-4 pp. 447-456 passim; otra probanza de 1565, 1.c. pp. 511-542 passim). JUAN

embargo que fueron los de su Orden quienes evangelizaron a los tz'utujiles aún antes que alborease el año 1538. “Entrando ya el año 1538 –refiere el P. Jiménez- hallábase el P. fr. Rodrigo (de Ladrada) predicando por el partido de Atitlán y Tecpanatitlán, que tenían reducidos a la fe los Religiosos Dominicanos...”⁴⁸

Concuerda con el P. Jiménez el analista kakchikel Francisco Hernández Arana. “Nuestra instrucción -anota respecto del año 1542- comenzó por medio de los **Padres Dominicanos...** Nuestros Padres fray Pedro (Angulo, OP) y fray Juan (de Torres, OP), fueron los PRIMEROS que nos predicaron la palabra de Dios. Hasta entonces no conocíamos la palabra ni los mandamientos de Dios; habíamos vivido en las tinieblas. NADIE nos hacia predicado la palabra de Dios”.⁴⁹

◆ **Carlos v y los misioneros de Guatemala**

“Nunca fueron los tz'utujiles amigos de vivir en poblaciones, sino por los montes y barrancas, donde querían”, cuenta el Cronista Antigüeño.⁵⁰ Después de los combates librados con los emplumados conquistadores de Tonatiú se volvieron más ariscos y retraídos, lo cual dificultó grandemente su cristianización.

El Emperador Carlos V expidió en Madrid la R.C. del 10 de Junio de 1540. En ella ordena que los Misioneros se esmerasen en juntar a los indígenas en pueblos formados para facilitar su evangelización y gobierno.⁵¹ Más de una vez insistiría en este

RODIRGUEZ CABRILLO no menciona a ningún religioso cuando trata de este evento fatal, sino únicamente al Obispo Marroquín. Relación del espantable terremoto... ASGHG 23 (1948) p. 97.

⁴⁸ Historia, 1 p. 197. “Los Padres de Santo Domingo convirtieron a la fe de Jesucristo Nuestro Señor los pueblos y naciones que hay desde Teguantepeq a San Salvador...” –escribe REMESAL con manifiesta exageración (Op.c. 1 p. 420).

⁴⁹ Anales de los Cakchiqueles, p. 139. La cita no se refiere propiamente a los tzutujiles, sino a los cakchiqueles de Sololá. Para el caso da lo mismo, porque según Vázquez la evangelización de los tzutujiles de Atitlán y de los kakchikeles de Sololá empezó al mismo tiempo en el año 1541 por medio de los PP. Gonzalo Méndez y alonso Bustillo respectivamente (Op.c. 1 pp. 71 y 87). Ahora bien, por lo que se deduce de la carta del Ilmo. Marroquín –y lo confirman los Anales de los Cakchiqueles- el P. Bustillo no evangelizó en ese año a los indígenas de Sololá, Otro tanto hemos de decir de la predicación del P. Gonzalo a los tzutujiles de Atitlán, según se infiere de la mencionada relación del P. Arboleda.

⁵⁰ VASQUEZ, op.c. 2 p. 25.

⁵¹ ANG, A 1.23 exp. 39528 leg. 4575 f. 51. Esta R.C. va dirigida a “Nuestro Gobernador de la Provincia de

punto.⁵²

Esto es justamente lo que hicieron. En 1559 el **P. Pedro de Betanzos**, OFM, escribía a Felipe II: “Los juntamos por poblaciones, que estaban de antes por los montes, huidos y amedrentados; y así hicimos pueblos (de) a mil, y a dos mil, y a tres mil hombres; y de aquí abajo muchos, en que hicimos más de doscientos pueblos entre chicos y grandes...”⁵³

◆ **Origen de San Pedro**

En 1545 no existía prácticamente ningún pueblo en las riberas del lago, si se exceptúa el de Atitlán. A lo sumo se conocían ciertos lugares despoblados, que tenían nombres propios en la toponimia tz’utujil y kakchikel. Algunos de estos los mencionan todavía los indígenas; otros, en cambio, han caído en total desuso y nadie los recuerda, como acontece con el nombre primitivo de la cabecera parroquial, que lo conocemos únicamente por los antiguos libros de su archivo.

◆ **El capítulo Custodial de 1544.**

La labor tesonera de civilizar a los indios tz’utujiles comenzó a partir de la segunda mitad del año 1544. Escasamente haría un año que había arribado a San Juan de Ulúa la expedición del P. Testera, de cuyos componentes, como queda dicho, solo vinieron doce a la misión de Guatemala. Con éstos más los que hubieron de llegar con el Hermano Valderas y los que había en el país, celebrase el primer Capítulo Custodial el 2 de Junio de 1544, Víspera de Pentecostés.⁵⁴

Guatemala el Reverendo en Cristo Padre don Francisco Marroquín, Obispo de la dicha provincia”. REMESAL escribe que fue “alcanzada por el Señor Obispo de Chiapa”, -Fray Bartolomé de las Casas (Op.c. 2.p. 176). Más bien se debió a las reiteradas instancias de Mons. Marroquín (Doctrinero fr. sus cartas a Carlos V: 10.5. 1537; 20. 2. 1539; 15.8. 1539 (ASGHG36 (1963) pp. 158, 166, 172 sgs). A raíz de su consagración episcopal le escribió sobre lo mismo desde México junto con sus consagrantes D. fr. Juan de Zumárraga y don fr. Juan de Zárate: 30 de Noviembre de 1537. Cf. J. ICAZBALCETA, Don Fray Juan de Zumárraga, 3 pp. 94-122.

⁵² R: C: de 9 de Octubre de 1549 (ANG, A. 1.23 leg. 4575 f. 110). En carta al Príncipe Don Felipe confiesa Marroquín haber recibido ya dos Reales Cédulas sobre el mismo asunto: 20 de Septiembre de 1547 (ASGHG 36 (1963) p. 216).

⁵³ Archivo Iberoamericano 5 (1916) p. 370. A este propósito escribió REMESAL: “Las casas de los indígenas son de poca costa y embarcazo: cuatro horcones hincados en tierra, el tejado de paja, las paredes de caña cubiertas con lodo; puertas ni ventanas no las ocupan, ni menos escaleras para los altos, que todos están en tierra; en cuatro horas se hacía una casa, y en dos días todo un pueblo”. Op.c. 2 p. 178.

⁵⁴ J. JOAQUIN PARDO dice que eran treinta los Capitulares (Efemérides, p. 9). No señala ninguna fuente.

◆ Los evangelizadores de Atitlán.

Según el P. Vázquez, la fundación de los pueblos que rodean el lago de Atitlán, sería obra del P. Gonzalo Méndez, uno de los primeros Franciscanos que llegaron a Guatemala.⁵⁵ El Cronista generaliza demasiado. Algunos de los pueblos aludidos, como San Marcos La Laguna, tuvieron otros fundadores.⁵⁶

◆ Idiomas

Es un deber de justicia mencionar aquí a dos eximios lingüistas a la par de grandes Misioneros: Fray Francisco de la Parra y Fray Pedro de Betanzos, OFM. Vinieron a Guatemala en 1543 en compañía del P. Toribio Motolinia. Dotados a cual más de una facilidad extraordinaria para el estudio de las lenguas, no tardaron en imponerse en las que se usaban en esta región. El P. Betanzos compuso la primera cartilla de las verdades fundamentales de la doctrina cristiana. Durante largos años sirvió de texto casi oficial. Su colega y compañero de persecuciones y sufrimientos, Fray Francisco de la Parra, ideó cinco signos especiales para fijar la fonética de las lenguas indígenas de estas comarcas. Ambos lingüistas fueron los auténticos evangelizadores Franciscanos de los indígenas atitlecoc, como también los fundadores de Santiago Atitlán en su actual emplazamiento.⁵⁷

Sin duda tomó el dato del P. VAZQUEZ, el cual escribe que fueron “poco más de treinta” (op.c. 1 p. 105). Según los datos que hemos presentado arriba nos parece exagerado el número.

⁵⁵ “...de los muchos pueblos que administra la religión Seráfica, y fundó N.P. Gonzalo en la extensísima circunvalación de la laguna llamada Atitlán...” Op.c. 2. p. 33.

⁵⁶ De hecho solo hemos hallado dos pueblos en cuya fundación intervino el P. Gonzalo Méndez: Santo Tomás Lamaquip y San Bartolomé de la Costilla. El P. Raimundo Herrera. OP. Vicario y Coadjutor de Santo Domingo Sacapulas. Atestiguaba el 12 de Enero de 1740 que según antiguos documentos escritos en lengua quiché, Fray Gonzalo Méndez y Fray Pedro de Betanzos sacaron y redujeron a estos indígenas del paraje Solchum a Santo Tomás (Los indígenas del pueblo de Sacapulas con lodo de Aguacatán... Certificado de Fray Raimundo de Herrera, 12 de Enero de 1740... ANG. A. 1.57 exp. 52536 leg. 5979 f. 2). La relación de Páez Betancor le atribuye la fundación de San Bartolomé de la Costilla donde se asienta el actual San Bartola Nanzales, Duch. “El primer religioso que los sacó de los montes adonde estaban poblados y divididos, y los asentó en este sitio fue el P. fr. Gonzalo Méndez” (JGI XX No. 9 ff. 307 sgs. U of T. Agustín: Recién publicado en ASGHG 38 (1965) pp. 265-276). Según VASQUEZ, fundó también Alotenango y San Pedro Xej (Op.c. 1 p. 87).

⁵⁷ “Todos los religiosos de esta Provincia trabajaron mucho en juntar indígenas y hacerles pueblos e iglesias, pero ninguno tanto como el P. Betanzos (Pedro)” (Ms. De la fundación de la Provincia, cit. Por VAZQUEZ, crónicas, 2 p. 171). Según REMESAL, “el año de 1549 se comenzaron a juntar los pueblos” (Op.c. 2 o. 176).

A principios del año 1547, los padres Francisco de la Parra y Pedro de Betanzos, fueron los auténticos fundadores de Santiago Atitlán en su presente ubicación al pie del volcán Oxí Cajol o los Tres Mozos.

En la zona evangelizada por los Franciscanos ya se había procedido a esta operación anteriormente. Véase la fundación de Sololá a 30 de Octubre de 1547 en los Anales de los Cakchiqueles, p. 140.

CAPÍTULO II ÉPOCA COLONIAL

1. PRINCIPALES ACONTECIMIENTOS DE LA EPOCA COLONIAL

En este capítulo se describen los acontecimientos más importantes de la época colonial, es decir, entre los años de 1,512 y 1,821, desde el descubrimiento de América (invasión) hasta la independencia de España, en este caso de 1,579 en adelante.

En el Memorial de Sololá o Anales de los Kakchikeles, se hace relación a los viajes de esa tribu por el interior del país. Al llegar al lago de Atitlán en versión de Adrián Recinos, se refiere al poblado como *Chi Tzunún Choy*, Que traducido quiere decir en la laguna de los gorriones, en referencia a su nombre antiguo *Tzunún Choy*, a juzgar por una anotación marginal. Es de mencionarse que una aldea de Santa Cruz La Laguna se llama precisamente Tzununá. Más adelante se menciona a un ave quetzal que pasó volando: “De esta manera estuvieron observándola las mujeres de *Tzununá*, de *Tzololá* y de *Ahachel*”. Los dos últimos poblados son Sololá y Panajachel. Durante el período indígena una de las menciones más antiguas es la del mapa que acompañó el informe del Alcalde Mayor de Suchitepéquez, Capitán Juan de Estrada y su escribano Fernando de Niebla, quienes en noviembre 1579 anotaron escuetamente “San Pedro”. Pertenece a la Guardianía de Santiago Atitlán, hasta que por auto fechado en Panajachel el 21 de octubre de 1643, el Oidor de la Real Audiencia don Antonio de Lara y Mongrovejo dispuso que San Pedro La Laguna dejase de pertenecer a esa Guardianía, que hubiese convento y que también tuviese a su cargo los pueblos de San Juan La Laguna, Santa Clara La Laguna y Santa María Visitación.

El franciscano de la Orden Religiosa Francisco Vázquez escribió su Crónica a fines del siglo XVII que estuvo retocando en la primera década lo siguiente: “San Pedro de la Laguna, es pueblo de indígenas zutujiles y antiguamente sufragáneo del de Atitlán, distante de él por agua, navegación de tres o cuatro horas en buen tiempo, más en el del norte muy peligrosa. Es templado, aunque toca algo en caliente, y seco; tierra muy fértil y fructífera, como lo es toda la circunvalación de la laguna (como se dijo en el libro 2º); tiene cuatro pueblos adyacentes, todos de buen temple, aunque dos de ellos por estar situados en tierras muy altas son frigidísimos; sus salidas o han de ser por agua, o por ásperas montañas y cuevas; y así es tan solitario como un yermo”. En otra parte se lee que “es muy suave y fértil para todo género de siembras de maíces y legumbres, y tiene muchos árboles frutales. Es muy templado, que ni toca en caliente ni en demasiado frío; es muy seco y sus vegas tienen buenos arroyos”. No proporcionó

el número de habitantes.

Para la última década del siglo XVII hizo en su Recordación Florida don Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán una descripción del Corregimiento de Atitlán: “El pueblo de San Pedro de la Laguna, cuyo pronombre le viene de la cercanía con el gran lago de Atitlán, yace en un seno o rinconada que está a la parte del oeste, fundado a la falda de la prodigiosa sierra de Parraxquim, cuya gran cordillera continuada sin interrupciones desde la parte del norte al mediodía, siempre demarcado y dividiendo toda la costa de la mar del Sur, de las demás tierras que llaman de la sierra y los valles. Tiene este pueblo un excelente convento guardián, cabecera de curato, con tres ministros aprobados, y este pueblo menos desdeñado de la naturaleza en su temperamento lo goza apacible y suave, con fértil y acomodado terreno, en la producción de todos los granos y legumbres propias de tierra fría, porque siendo de temperamento medio, produce y nivela cuanto le recomienda y fía la atenta agricultura. Y así en el pueblo se gozan muchos y fecundos frutales de unos y otros climas, y goza de buenas y delgadas aguas que le ministran muchos y copiosos arroyos. Tiene este pueblo dos caminos, uno por la navegación, necesitando por cualquier parte de la difícil y peligrosa travesía de la laguna; otra entrada es del camino que a él se hace por tierra, de senda áspera, ceñida de arcabucos y breñas y por peñascos vivos”.

Don Manuel de Gregorio y Pinillos, que había sido Alcalde Mayor de Atitlán y Tepanatitlán en 1759/60 y 1763/64, escribió a la Real audiencia el 10 de julio 1765: “San Pedro de la Laguna. Curato y Guardianía de regulares. Tiene ciento veinte y seis tributarios, se ocupan en siembras de maíz, frijol y algunos garbanzos, no hay ninguno que se le conozca facultades. Con seis sementeras se mantienen y lo mismo sus tres anexos que son: San Juan de la Laguna... San Marcos de la Laguna... San Pablo de la Laguna”.

Procedente de Santa Lucía Utatlán, llegó el arzobispo doctor Pedro Cortéz y Larraz a la parroquia dentro de la visita pastoral que llevó a cabo a su diócesis de 1768 a 1770, y decía “Salí del pueblo de Santa Lucía Ustatam para el de Santa Clara, que dista cuatro leguas de norte a sur; el camino es pésimo, laberinto de cerros y montañas, con campos de sembraduras de maíces y trigo y algunos ganados de lana. Lo peor del camino es la última legua que consiste en una bajada muy violenta, con mucha peña, gradotes y callejones muy estrechos (como en todos los callejones) no refirmar algunas veces en los estribos y cuidar de no dar con las piernas en varias puntas de peña, y abrir camino con la cabeza por los árboles que cruzan de una parte a otra... Salí del

pueblo de Santa Clara para el de San Pedro de la Laguna, que dista tres leguas como de poniente a oriente; luego que se sale de Santa Clara, como un cuarto de hora es buen camino y se emprende una bajada de dos leguas de pésimo camino; es por un callejón que hay en un cerro con mucha peña, piedra y muy violento, por donde se baja hasta la orilla de La Laguna, y por ésta se camina hasta el pueblo de San Pedro y un cuarto de legua antes de llegar a éste se cruza por el pueblo de San Juan de La Laguna, en cuya orilla se hallan situados ambos”.

“El pueblo de San Pedro de La Laguna se halla situado a la orilla de ésta, al pie de un volcán y a la falda de dos más, todos muy elevados, llamados los volcanes de Atitlán y solamente media entre dicho volcán y los otros dos una entrada de La Laguna, la cual por todas partes se halla rodeada de cerros y picachos muy elevados y al rededor de ella hay varios pueblos, pues tendrá como treinta leguas de circunferencia. La Cabecera de esta parroquia es el pueblo de San Pedro con cinco anexos: 1º. San Juan. 2º. San Pablo. 3º. San Marcos. 4º. Santa Clara. 5º. La Visitación...En el pueblo de San Pedro hay 131 familias con 351 personas... y todas son indígenas. El idioma de esta parroquia es el sutugil, a reserva del pueblo de Santa Clara, en donde se habla el Kiché. Las cosechas de estos pueblos son bastantemente escasas y se reducen a maíces, trigo, frijoles y algún ganado de lana. Se ayudan los indígenas con pescar en la laguna, cangrejos que los hay en abundancia y lo que llaman pescaditos; tienen su comercio con los de la costa de San Antonio (Suchitepequez) y con esto se mantienen; hay mucha cosecha de garbanzos de bellísima calidad y chan, de que sacan bastante dinero, para refrescar y para los pintores”.

“Decía el cura en sus respuestas que habían escuelas para enseñar la doctrina cristiana (a que aumentó que no habían para enseñar a leer y escribir), que los indígenas hacían cierta recaudación para la iglesia, como resguardo de las cofradías, y lo gastaban entre sí. Y que con ocasión de la muerte de un indígena principal, maestro de coro, se supo que este dinero que se recogía para la iglesia y que en cinco años sumó 754 pesos, 7 reales, y el dinero de los años anteriores, que fueron muchos, todo estaba consumido entre ellos. ... Y que no había notado en estos indígenas vicio especial, ni escándalos públicos, sino aquello general de todo indígena, que siempre es inclinado a la embriaguez, débiles para todo lo bueno y que aunque los toman en cualquier enredo o mentira, no les acompaña ninguna vergüenza”. En las Reflexiones: “Los indígenas están bien convencidos con decir que no tienen vergüenza en que se les tome en cualquier enredo y mentira; las consecuencias que esto trae son el no poder ser gobernados en lo temporal y mucho menos en lo espiritual”.

En este pueblo se halló otro calendario que está en mi poder; siguió diciendo el cura “que no lo entiende y los que forman son los mismos, que son curanderos supersticiosos, que es casi imposible el descubrirlos por el sumo secreto en que esto se guarda, que en cierta ocasión pudo agarrar a uno y lo encarceló, pero que se alborotó el pueblo y lo puso en libertad; el cura de Zamayac aprisionó a otro, pero se huyó de la cárcel. Que se pregunta frecuentemente en la confesión por este pecado, pero que todos lo niegan. (Los reparos que hacen los principales a los maceguales se corrige del que dice en sus respuestas el cura hacían con pretexto de resguardo de las cofradías; esto que hacen con este pretexto, lo ejecutan con el de repartos que quieren y aún solicitan los principales por interés que tienen). También se deduce que poniendo por pantalla la iglesia, se gasta en ésta y en sus embriagueces ciento. Cuando quisieran quitarse las cofradías, es de temer que los indígenas lo repugnarían, por no privarse de esta ocasión para fomentar sus embriagueces. ... Desde el pueblo de San Pedro de la Laguna al de Sololá hay diez leguas camino pésimo, rumbo de entre sur y poniente, a entre norte y oriente”.

Por decreto de la Asamblea Constituyente del 27 agosto 1836, conforme fue citado por Pineda Mont, para la administración de justicia por el sistema de jurados, San Pedro se adscribió al Circuito de Atilán. Perteneciente al Partido de Sololá, aparece en la tabla impresa anexa a la circular del Jefe Político superior Gabino Gainza del 7 noviembre 1821 para elección de diputados al Congreso de las Provincias Unidas de Guatemala. Asimismo, figuró en la tabla para elección de diputados a la Asamblea Constituyente, Círculo San Pedro La Laguna, 8° distrito, conforme decreto 225 del 9 noviembre 1878, y perteneciendo así mismo al sexto distrito electoral.

San Pedro La Laguna, como pueblo del departamentos de Sololá, aparece en los resultados publicados del Censo llevado a cabo el 31 octubre 1880, distante 7 leguas de la cabecera: “los terrenos producen café y legumbres; los naturales hacen tejidos y lazos, preparan lanas, pieles y fabrican manteca de res y cerdo”.

CAPÍTULO III

DESCRIPCION DE SAN PEDRO LA LAGUNA DEL SIGLO XX

1. LA VIDA EN UN PUEBLO INDÍGENA DE GUATEMALA

El lago de Atitlán se encuentra al borde meridional de la gran faja del altiplano que cruza a Guatemala, rodeado por una cadena de montañas y que en ella sobresalen tres elevados volcanes: Tolimán, Atitlán y San Pedro. Al sur del hermoso Lago antes mencionado, se encuentra San Pedro La Laguna, pueblo de origen Tz'utujil, en donde las mujeres tejen en telares de mescal, los hombres cultivan el maíz en las laderas de las montañas, en los valles, y las personas de los diferentes pueblos intercambian productos en mercados al aire libre. Ello era parte de la vida que existía antes de Colón. Sin embargo, igual huella ha dejado el impacto de los conquistadores españoles sobre su cultura. Cada pueblo tiene su alcaldía y su iglesia católica.

1.1 Modo de vida de San Pedro La Laguna (años 1950-1959)

Las siguientes páginas presentan un esbozo de la cultura Folk⁵⁸ de San Pedro La Laguna, pueblo de cerca de quinientas casas de adobe, situadas en grupo compacto en torno a una plaza central. Con una población de 2,400 habitantes el pueblo está en el tercer lugar entre los más grandes villorrios situados a la orilla del lago y ocupa una planicie a más de cien pies sobre el nivel del lago, al pie de un inactivo volcán, cuyas empinadas laderas forman parte de las tierras agrícolas. El pueblo está ubicado a unos 5,000 pies de altura sobre el nivel del mar y goza de un clima templado, con un ciclo anual de una estación lluviosa y otra seca, ambas más o menos de igual duración. El nombre del pueblo es el de su santo patrono (San Pedro), y, además, indica su ubicación sobre el lago (la laguna).

No hay caminos que comuniquen a San Pedro con otros pueblos. La gente viaja a pie y ocasionalmente a caballo por los estrechos senderos que serpentean las escarpadas pendientes. No tienen otros vehículos sino canoas nativas hechas de troncos ahuecados, reforzadas con tablas a los lados. Son conducidas por un grupo de hombres que reman en posición vertical, con un experto en la popa conduciendo la nave, mientras que el hombre en la parte delantera de la canoa rompe la fuerza de las

⁵⁸ A partir de 1930 propuesto por el doctor Robert Redfield como parte de una construcción conceptual y tipológica conocida generalmente como “el continuum Folk-urbano”, sociedades que no eran tribales ni “primitivas”, pero que, aunque eran más complejas que éstas, tampoco estaban integradas a las sociedades consideradas como “civilizadas”, de cultura industrial.

olas que, levantan los vientos que soplan súbitamente a lo largo de los barrancos entre las montañas. Algunas lanchas particulares son lo suficientemente pequeñas para permitir su manejo por un solo ocupante; otras son de propiedad comunal y pueden llevar cuarenta pasajeros con cientos de libras de carga. Una o dos grandes canoas, manejadas por tripulaciones municipales, hacen viajes diarios al pueblo de Santiago Atitlán, que ya cuenta con un gran mercado.

No existen medios eléctricos, mecánicos o de ninguna otra naturaleza, con excepción de las instalaciones del teléfono y telégrafo en la alcaldía para la transmisión de mensajes oficiales. La mayor parte de las casas consisten de un solo cuarto, una puerta, sin ventanas. Las paredes son de adobe, aunque algunas de las familias más conservadoras utilizan tallos de caña, y unos cuantos ciudadanos adinerados construyen sus casas con bloques de piedra recortados. Los techos inclinados, son de paja o de tejas sobrepuestas; en algunos pocos casos de lámina. Casi todos los pisos son de tierra duramente apelmazada.

Unas cuantas familias crían cerdos, que mantienen acorralados o amarrados en el patio; muchas tienen caballos y mulas para su transporte, y casi todas poseen gallinas y pavos. Algunas familias adineradas crían ganado en las tierras ribereñas, aunque una que otra cabeza de ganado es engordada para el mercado en las afueras del pueblo; se ordeña una o dos vacas para el consumo de residentes ladinos que se hallan temporalmente en San Pedro. Cuentan con perros y a veces gatos para eliminar ratones y ratas de los silos de maíz.

El fogón consiste en tres piedras colocadas en una esquina de la casa. Como no hay chimeneas, el humo se escapa entre las vigas del techo. Un número reducido de casa tiene una cocina anexa a la casa para cocinar y comer. La gente duerme sobre petates colocados en el suelo o, lo que es más usual, en camas de tablas elevadas a cierta altura.

Por lo general no se utilizan mesas ni sillas; los hombres se sientan en bancos, las mujeres y los niños en el suelo. Las familias adineradas tienen armarios y otros muebles similares.

Generalmente se preparan tres comidas al día; los hombres llevan consigo al campo el almuerzo y tecomates con agua. Se consume una gran variedad de alimentos, incluyendo verduras crudas y frutas de la temporada, los frijoles cocidos son

indispensables y la variedad preferida era la negra brillante. Las carnes de res, marrano y aves, así como los huevos son muy apreciados, pero se comen con poca frecuencia debido al costo. Las calabazas comunes, los tomates y las cebollas verdes son los principales vegetales que se utilizan para cocinar.

Pero el alimento más importante, es el maíz, constituye más de las tres cuartas partes de la dieta total. Cantidades de tortillas o tortas de maíz se consumen en cada comida. También se come maíz en forma de tamales envueltos en hojas del mismo maíz, en forma de atole espeso, y de otras maneras. No se come arroz o papas, aunque los panaderos locales compraban harina de trigo para hacer pan blanco, que se consume en ocasiones festivas. Los nativos, con una o dos excepciones, ni usan ni gustan la leche y los productos lácteos.

La gente de San Pedro es descrita así: en común con otros miembros del grupo racial mongoloide, de pelo negro lacio, ojos oscuros, pómulos prominentes en cara redonda y tez bronceada. Sin embargo, son ligeramente diferentes de los indígenas de la región circundante. Son más altos, tienen una tez un poco más clara y, en general, un tipo físico más atractivo para los observadores foráneos; todo posiblemente debido a una mezcla de sangre blanca en tiempos anteriores. Muchos de los hombres, mujeres y la mayor parte de los niños causan en los visitantes la impresión de ser decididamente apuestos; tienen asimismo reputación generalizada de poseer una amabilidad digna y un alto sentido del honor. Desde luego, entre los habitantes del poblado existe gran variedad individual.

1.2 Trajes

Una de las características de los pueblos del Lago de Atitlán es el traje típico que usan sus habitantes, en el caso de San Pedro La Laguna los hombres usan camisas con franjas de colores alegres, recogidas bajo pantalones de algodón blanco, bordados con figuras de color y sostenidas en la cintura con una faja a cuadros negros y rojos. Todos estos artículos son elaborados con tela tejida en el pueblo, con hilos adquiridos en otras partes. Los hombres caminan descalzos o bien usan sandalias compradas a vendedores ambulantes. Compran sombreros de paja para protegerse del sol y chaquetas de lana azul oscura para llevarlas sobre la camisa en los días de fiesta. Aquellos que pueden permitírselo adquieren costosos sombreros de fieltro para usarlos en días festivos en vez de los baratos sombreros de paja.

Las mujeres tejen la mayor parte de la ropa de los hombres, pero compran casi

toda la de ellas, incluyendo faldas que llegan al tobillo, con las que se envuelven, de característicos colores azules, verdes y a veces rojos. Con frecuencia hacen blusas de telas norteamericanas, aunque algunas todavía utilizan materiales tejidos en casa para hacer güipiles, que se ponen deslizándolos por encima de la cabeza, con los lados cosidos parcialmente, a manera de agujeros para los brazos. Algunas llegan hasta preparar su propio hilo de algodón, la indumentaria se completa con anchos cinturones de diseños brillantes para fijar la falda y rebozo de llamativos colores, que utilizan cuando salen de casa. Caminan descalzas invariablemente, y ninguno de los dos sexos usa ropa interior. La ropa de los niños desde la infancia es similar a la de sus padres.

2. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA CULTURA PEDRANA

2.1 Período de la niñez

Primer período de la vida humana, desde el nacimiento hasta la adolescencia. En este caso, un niño nacido en San Pedro está destinado por su herencia biológica a poseer rasgos físicos que lo señalan como indígena.

Por lo general, los niños en San Pedro reciben buenos cuidados y escapan a la frustración determinada por horarios fijos de alimentación y exigencias de limpieza, característicos de otras sociedades. Se les viste bien y sus pañales son cambiados con frecuencia. Durante el día duermen cómoda y seguramente en una hamaca, y en la noche comparten la cama de su madre.

◆ Actitudes de los adultos hacia los niños

Una de las responsabilidades de los padres de familia es el afecto hacia la niñez, en la cultura pedrana, cuando el tiempo lo permite, una madre se sienta en la hamaca, meciendo al niño en sus brazos, mientras le canta una canción de cuna. Un padre, después de descansar al regreso del campo, juega afectuosamente con su hijo, haciéndolo saltar sobre su rodilla y riéndose de sus travesuras. Las hermanas mayores tratan con ternura a los niños que se les encargan y comparten el orgullo de sus padres acerca de las habilidades del niño cuando principia a gatear o a dar sus primeros pasos.

Su rostro se muestra públicamente por primera vez cuando se le bautiza en compañía de otros niños, de sus padres y padrinos.

Las maestras que residen temporalmente en San Pedro para el desempeño de

sus labores son las preferidas como madrinas, ya que no se las considera indígenas y se las tiene como más conocedoras del mundo.

Desde temprana edad se principia a alimentar a los niños con atole de maíz y pedazos de tortilla.

Comúnmente, una madre da a luz cada año y medio o cada dos años, y llega a tener de seis o doce hijos. Sin embargo, solo la mitad, o menos, sobrevive; la mayoría de las muertes ocurre a temprana edad debido a infecciones u otras enfermedades. La anticoncepción no se practica, o por lo menos no se aprueba.

Una infancia tranquila, de por sí, no es augurio de un modelo de personalidad adulta.

Al llegar a la edad de cinco o seis años, el niño aprende a someterse a la autoridad, a mostrar deferencia a los miembros mayores de la casa y a asumir la responsabilidad del cuidado de los menores.

◆ **Preparación inicial del niño en las labores diarias**

El trabajo es sagrado, por tanto, se debe fomentar en la niñez su significado. Por esta razón, los niños acompañan a sus padres al campo tan pronto como tienen suficiente fuerza para caminar la distancia necesaria. Aun antes de que sean lo suficientemente fuertes para prestar ayuda activa en las cosechas, los de cinco y seis años pasan largas horas en el campo ahuyentando los pájaros atraídos por la recién sembrada semilla de maíz. Regresan al pueblo con una haz de zacate para el ganado o de leña para el fogón de la casa. Antes de que pase mucho tiempo, aprenden a manejar el azadón, machete y acompañan a sus padres en los viajes a los pueblos donde hay mercados.

◆ **Preparación de la niña en el trabajo**

Así como los niños acompañan a sus padres al campo, también las niñas deben aprender a trabajar en casa. Entre las edades de cuatro y seis años, puede darse a una niña unos cuantos centavos y un plato para que vaya a la carnicería a comprar media libra de carne de res. Ayuda a su madre a desgranar maíz para las aves de corral. Barre la casa con una escoba de mango pequeño. Sigue a su madre cuando ésta va al lago y regresa con un cántaro en miniatura lleno de agua, sostenido en la cabeza con una mano hasta que aprende el necesario sentido del equilibrio. Se

arrodilla ante una pequeña piedra de moler para pulverizar granos de café. Cuando cumple los siete u ocho años principia a moler maíz para tortillas. También a esta edad se convierte en pequeña madre para su hermana o hermano menor, a quien lleva de un lado a otro entre un rebozo que le cuelga de un hombre.

◆ **Juegos de niños**

Otro mecanismo educativo es el aprendizaje por medio de la participación en juegos. Los juegos constituyen diversión y recreación, pero por su misma naturaleza son también fuente de adiestramiento para la vida adulta. Los niños poseen unos cuantos juguetes, como muñecas, platos, trompos, pelotas y animales de juguete comprados en los mercados. Sin embargo, la mayor parte de los materiales de juego son objetos improvisados en el propio patio. Una gran cantidad de temas de juego son representaciones de las actividades de los adultos. Niños muy pequeños de ambos sexos juegan con muñecas. Un niño puede pretender que la muñeca es su esposa, y le da instrucciones para que cuide de la casa mientras va a trabajar o sale a un viaje comercial.

Entre los pasatiempos favoritos están los juegos de ir al mercado, para los que utilizan trozos de objetos de cerámica como dinero; imitaciones de procesiones religiosas con tambores de juguete y muñecas que hacen de santos; y el de sentarse en la montaña. Este último consiste en la captura y castigo de un malhechor.

La niñas se ocupan en el patio imitando tareas caseras, trayendo agua, lavando ropa, atendiendo muñecas y moliendo maíz en piedras improvisadas. Hacen cinturones en miniatura tejiendo tiras de hojas de maíz en un telar construido de ramas y palos. Cuando son mayores, pero no aún adolescentes, juegan imitando el cortejo y la fuga.

2.2 Vida Escolar

Las leyes del país exigen que los niños asistan a la escuela hasta que hayan completado tres grados o cumplan los catorce años. Sin embargo, la inscripción obligatoria no se pone en vigor rigurosamente, ya que las autoridades nativas de San Pedro consideran que la asistencia a la escuela es más una obligación que una oportunidad. Para la mayoría de los padres, la educación formal no tiene un valor práctico. Creen que como resultado de la asistencia a la escuela, sus hijos pueden llegar a ser perezosos y a desacostumbrarse al trabajo en el campo. Se preguntan irónicamente: “¿Va a servir para que nuestras hijas hagan mejores tortillas?” La mayoría de los niños ingresan en la escuela con temores. El maestro común sólo tiene

un conocimiento superficial de la cultura indígena; tiene poco aprecio de las costumbres nativas y no habla la lengua local.

Las clases se dan en un edificio con un largo pórtico frente a la plaza central.

A los niños se les enseña a escribir, leer y hablar español y reciben instrucciones en aritmética, historia, geografía y tópicos tales como plantas, animales y partes del cuerpo.

Existe poca oportunidad para que un estudiante inteligente pueda continuar su educación más allá del tercer grado de primaria. En raras ocasiones, una de las familias de Iglesias Evangélicas de San Pedro envía un hijo a una escuela misionera sostenida con subsidios, y en la que el niño pueda terminar seis grados y posiblemente convertirse en maestro de escuela.

2.3 Las normas del cortejo

Consiste en una serie de acuerdos para mantener relaciones amorosas, por lo que el lugar de reunión establecido es la playa del lago y los senderos que a ella llevan, las costumbres del cortejo ya están determinadas. El pretendiente puede saludar a la joven, pero no puede tocarla ni detenerla al bajar a buscar agua. Su oportunidad se presenta cuando ella asciende de regreso por el sendero, manteniendo en equilibrio el pesado jarro sobre su cabeza. Él salta al camino, la toma de una muñeca de la mano por detrás y los dos permanecen de pie, mientras él recita un discurso ya preparado.

Las jóvenes atraen pretendientes cuando pasan a la adolescencia. Por lo general ya han cumplido quince o dieciséis cuando principia el cortejo. Ninguna joven da a conocer su consentimiento a la primera o aún la segunda o tercera vez que es requerida en la playa. El cortejo ordinario se prolonga durante muchos meses, ocasionalmente más de un año.

◆ Noviazgo

Etapas de la vida en que la pareja mantiene relaciones amorosas con la intención de casarse, por lo que si una señorita es popular, puede ser cortejada simultáneamente por tres o cuatro pretendientes. Entre los hombres no existe expectativa de única posesión de la señorita durante el galanteo. Si hay varios pretendientes, cada uno de ellos espera su turno al regresar ella con el agua. Cuando uno termina su petición, ella sigue su camino, solo para ser detenida más adelante por otro aspirante. La

conversación sobre el cortejo es un tema favorito entre las damas; se cuentan una a otra quien galantea a quién y cuantos pretendientes tiene esta señorita o la otra. Algunas de ellas recordarán que eran detenidas dos o tres horas al ascender por el sendero y tantos eran los pretendientes que tenían. Los jóvenes se declaran a una sola señorita cada vez, si ella persiste indefinidamente en mantener su indiferencia, el joven puede perder la esperanza y llevar su atención a otra candidata.

◆ **Discurso del cortejo.**

Una vez que el joven haya conocido a la señorita, entonces seguirá pretendiéndola para convencerla. Una manera de comunicar sus sentimientos es por medio de un discurso: Así, éste sería entonces el contenido de un discurso de cortejo típico:

“Te quiero. Casémonos: estás crecida. Es hora de que tomes un marido. Tenemos suficiente maíz y suficiente frijol. Todas las mujeres se casan. Yo soy un buen hombre. Mi familia te recibirá bien.”

◆ **Manera en que se gana el consentimiento**

El joven enamorado emplea diferentes medios para conquistar el corazón de la señorita, uno de ellos es: un regalo simbólico, que constituye un elemento indispensable para el cortejo.

Este regalo tradicional, conocido con el nombre español de prenda, es un pequeño paquete atado con hilos de color, que contiene dos antiguas monedas españolas, convertidas ahora en herencia que pasa de generación a generación. Se entrega a la joven durante el cortejo en la playa. El pretendiente la deja caer dentro de su blusa en la espalda y ella no puede sacársela sin soltarse la ropa. Por fuerza debe llevarla consigo a su casa, posiblemente ni siquiera mencione el asunto a sus padres, pero envía las monedas de regreso a casa del joven, por lo general con un hermano menor o con una hermana. Nunca se queda con las monedas la primera, o aún la segunda vez que su pretendiente las deja caer dentro de su blusa.

Cuando al fin de cuentas no se le devuelve su prenda, sabe que ha conquistado el consentimiento de la señorita. Al siguiente día la detiene de la muñeca como antes, pero esta vez es solamente para discutir el método del matrimonio, si se va a efectuar formalmente por medio de negociaciones entre sus padres, o si se va a llevar a cabo informalmente la fuga.

Algunos de los pretendientes más evolucionados completan sus conversaciones de cortejo, que siempre se llevan a cabo en tz'utujil, con formales cartas de amor, escritas por ellos mismos o por un amigo más letrado. Estas también se ajustan a una norma, pero en ellas la nota romántica se recalca más.

Las cartas son ignoradas o provocan una respuesta negativa. Si no hay ningún confidente a la mano que le lea la carta, la joven que no sabe leer español puede quemarla por temor a que caiga en manos de su madre y promueva una discusión.

◆ Arreglo del matrimonio

Cuando el proceso pre matrimonial va encaminado con seriedad y si la señorita indica que desea casarse de acuerdo con la costumbre, el joven lo informa a sus padres y principian las prolongadas negociaciones entre las dos familias, las cuales son: una serie de visitas a la casa de la señorita, siempre de noche, por un grupo formado por los parientes de más edad del pretendiente; inclusión de una tercera persona respetada, que actúe como intermediario y para que dé instrucciones prácticas y morales a los novios; regalos de alimentos enviados por la familia del pretendiente y hospitalidad dispensada por los padres de la joven; demostración de una constante buena fe por medio de la evidencia de reiterados regalos de alimentos, golosinas, jabón durante un tiempo prolongado; el papel secundario que juegan el joven y la señorita; el llanto de la novia y de sus padres al abandonar ella la casa para iniciar su nueva vida. A veces hay testigos de ambas partes, en muchos casos, los padres peticionarios llevan botellas de aguardiente. La anuencia de los padres de la novia a beber con los visitantes se interpreta como un augurio de consentimiento eventual.

Las negociaciones preliminares siempre se desenvuelven durante la noche, la gente dice que se avergonzaría si fuese de otra manera. Lo que ello quiere decir en realidad es que el público no debe darse cuenta de la intención de los peticionarios, por si fracasan sus esfuerzos quedaren mal vistos. Es más, la práctica de las visitas nocturnas protege a los participantes de la interferencia de los chismes maliciosos que podrían causar perjuicio al resultado final.

Sólo en muy pocas ocasiones se anotan los matrimonios en el registro civil o son consagrados por el sacerdote católico. Sin embargo, puede verse que la participación de un extraño distinguido constituya el equivalente social y moral, tanto del acto legal como del sacramento religioso. Si llegase a surgir alguna dificultad entre los cónyuges, puede contarse con los miembros de las familias para que hagan uso de su influencia

en un intento de arreglar las diferencias. Por el hecho de haber sido partes activas en el arreglo, ellos se sienten responsables del buen éxito de la unión.

En caso de que la joven abandonase a su esposo, sus suegros pueden ejercer presión sobre los padres de ella para que la persuadan a volver. Si es maltratada o descuidada por su marido, puede pedir a sus padres que la acepten de nuevo en casa o que salgan en su defensa en caso de juicio civil. O el testigo que intervino puede ser llamado para tratar de enmendar las dificultades que surjan entre los esposos de las dos familias. En resumen, las complejas negociaciones e intercambios que tienen lugar entre las dos familias sirven, para dar una idea a la pareja de la seriedad de sus nuevas responsabilidades y sino para establecer un mecanismo moral que contribuya a la estabilización de la unión. Este mecanismo no siempre contribuye a mantener la unión matrimonial, pero ayuda. El sistema descansa más en la fuerza de la autoridad paternal y maternal y en el temor a la ignominia que en el juicio independiente y en los dictados de la conciencia.

Algunas veces es el novio quien se traslada a la casa de la novia. Ello ocurre con frecuencia debido a las circunstancias especiales que favorecen esta clase de arreglo. Una joven puede asentir al matrimonio, pero con la condición que ella y su marido vivan con sus padres. Si el joven está muy enamorado y puede vencer las objeciones de sus propios padres, accede. Pero la razón más común es la convivencia.

Puede ser que el joven sea un huérfano que viva con sus familiares o un trabajador originario de un pueblo cercano, y por ello da buena acogida a la oportunidad de vivir en casa de sus suegros, y en cuya tierra puede trabajar para ganarse la vida. También puede ser que sea de familia pobre y tenga esperanzas de herencia apreciable si se establece como buen trabajador en la casa de su suegro, y especialmente si la esposa tiene pocos hermanos. Cualquiera que sea el motivo, el matrimonio siempre es arreglado por las familias y testigos; se comparten alimentos, bebidas, y los recién casados reciben instrucciones sobre sus deberes y comportamiento. La iniciativa en las negociaciones siempre la tiene la familia del novio, cuyos miembros van de noche a la casa de la señorita y entregan al joven, en lugar de recibir a la señorita. Antes de que se consuma el matrimonio, el novio demuestra su buena fe y su sometimiento a sus suegros, barriendo el patio de la casa en la mañana y llevándoles en la noche una carga de leña recién cortada para el fuego. Las formalidades son menos complejas que en el tipo de matrimonio más convencional descrito anteriormente, pero las obligaciones familiares y la influencia de los testigos

han sido concebidas en forma similar, con el objeto de que la unión sea duradera.

Lo cierto es que esta forma alterna es la que tiene más probabilidades de asegurar la estabilidad doméstica. La adaptación es ahora el problema del marido que ingresa en el círculo de la familia de su esposa y existen menos probabilidades de fricción entre un hombre y su suegro, que entre una señorita y su suegra. Las dos mujeres tienen un contacto estrecho y continuo, y si la recién llegada por naturaleza no está acostumbrada a una completa sumisión, la tensión puede muy bien subir hasta el punto de hacerse explosiva. Un muchacho que trabaje para su suegro tiene más libertad de movimiento, si no de decisión. Como hombre que es, tiene puntos de contacto con el mundo exterior que le llaman la atención. No se aventura a entrar en competencia con su suegra en la dirección de los deberes rutinarios de su hija y tiene toda la justificación posible en sus esfuerzos por evitar dificultades con su suegro, ya que de ser así, corre el riesgo de perder los medios de ganarse la vida y pone en peligro su posible parte de la herencia.

Estos son entonces los dos tipos de matrimonios auspiciados por las familias de San Pedro. La forma menos frecuente, según la cual el joven va a residir a la casa de la señorita, puede conducir a una mayor armonía, pero la forma contraria sigue siendo la más acostumbrada, ya que se ajusta a las prácticas tradicionales heredadas, por las que la tierra se traspasa de padres a hijos. Es más, esta forma se adapta mejor al espíritu de una cultura en la que dominan los hombres y en que la responsabilidad de la adaptación descansa en la mujer.

◆ La fuga

Cuando la señorita considera que desea formar un hogar, decide abandonar a su familia e irse a la casa del futuro esposo y esto se da en el último día de su cortejo en la plaza, es decir los novios que piensan fugarse se ponen de acuerdo en una hora y en la señal. Ella regresa a casa con su cántaro de agua y se ocupa de las tareas usuales para evitar las sospechas. A la hora de acostarse, encuentra un pretexto para abandonar la casa y lleva consigo ropa preparada de antemano secretamente.

Una vez fuera, da la señal, que por lo general consiste en tirar una piedra, para informar al joven que se trata de ella y no de otra mujer de la casa. El pretendiente nervioso, al oír la señal, sale de su escondite y los dos se escabullen tan rápido como la oscuridad se los permite, caminando ella detrás de él. Tratan de obtener la protección de la casa del joven antes de ser alcanzados por los padres de la señorita, con una

buena ventaja, generalmente lo logran.

Los padres de la joven deducen lo que ha ocurrido tan pronto como descubren su ausencia. Por rumores anteriores que les han llegado de la playa, saben que su hija tiene numerosos pretendientes, y quienes son, pero no siempre pueden adivinar inmediatamente cuál de los competidores se llevó a su hija.

Los padres airados con frecuencia entablan juicio contra su hija y su “raptor”, tan pronto como descubren dónde se encuentran. La hija nunca es devuelta a sus padres, pero ellos obtienen una victoria moral menor al lograr que un tribunal imponga una multa a la pareja ofensora.

3. LA VIDA MATRIMONIAL

3.1 El problema del ajuste

La unión legal de varón y mujer, se vuelve un gran acontecimiento social y también de sorpresa para la nueva pareja. Sea que la señorita llegue a su nueva casa por medio de la fuga o de arreglos entre los padres, su primera noche allí es desdichada por lo general. Permanece sentada y llora, además del temor natural a su marido, se siente sola en un ambiente que no le es familiar. Hasta ahora se da cuenta de cuánto ha dependido de sus padres y de su hogar para su seguridad. La intimidad de su casa ha sido pocas veces violada por la intromisión de visitantes casuales.

Se siente perdida, avergonzada y amenazada al mismo tiempo. Ha sido integrante de grupos de señoritas, pero nunca ha comido o dormido fuera de su casa. Si es el marido quien se une a la familia de la esposa, por regla general es él quien descubre que la noche de bodas es demasiado larga. Pero su soledad no será tan grande y en unos cuantos días se sentirá adaptado en grado razonable.

No existe luna de miel, a la mañana siguiente a la primera noche, y cada mañana después, la esposa se levanta a las cuatro de la madrugada, juntamente con el resto de las mujeres de la casa, a moler maíz para las tortillas del desayuno.

El novio y los demás hombres de la casa se levantan una hora más tarde. Al encontrarse por primera vez en la mañana, la joven toma la mano de su suegra y hace ademán de besarla. La novia cambia saludos formales con su suegro de manera similar. Su esposo ofrece sus respetos a sus padres de la misma manera al levantarse.

En la primera mañana la suegra indica a su nueva nuera que lleve a su esposo

un poco de agua para que pueda enjuagarse la boca y lavarse las manos. Luego le dice que le lleve su desayuno, “porque es tu esposo y no tienes por qué sentirte tímida”. El novio y los otros hombres de la casa beben su café y comen frijoles negros. Pronto salen hacia el campo, llevando consigo su almuerzo. Las mujeres no comen sino hasta que los hombres hayan desayunado.

Los recién casados tienen una cama, o por lo menos un petate en el suelo, colocada en un cuarto separado, si es que hay uno disponible. Pero muchas familias ocupan casas de un solo cuarto y la pareja de recién casados con frecuencia debe contentarse con solo el aislamiento que les presta la oscuridad y una esquina separada del cuarto.

Debido a que los niños duermen en el mismo cuarto que sus padres, y con frecuencia en la misma cama, puede suponerse que no crecen tan inocentes acerca de las prácticas sexuales. Los niños aprenden a no pedir a sus mayores que les clarifiquen ciertos conocimientos o detalles sexuales que llegan a sus oídos. A los niños se les dice que los recién nacidos son comprados a comerciantes o a extranjeros visitantes.

Los padres tratan de resguardar la virtud de su hija, no tanto por la comunicación de preceptos morales sino por la protección de los peligros y de la tentación. Las jóvenes aprenden que la buena conducta consiste en evitar un contacto estrecho con los hombres y con los jóvenes. Se les advierte que de no cumplir con este mandato, se exponen a lamentables consecuencias que no tienen nombre. En ello los padres no están del todo equivocados.

Las adolescentes deben estar mejor informadas de lo que jamás admiten, ya que los hombres ocasionalmente se toman libertades con ellas, sobre todo cuando el licor los vuelve audaces durante las fiestas.

Las esposas ocultan su menstruación a sus maridos. A las hijas se les advierte que si sus esposos se dan cuenta de ello, pueden acusarlas de brujería y expulsarlas de la casa.

3.2 Fuentes de fricción

Además de los problemas de la adaptación inicial, que enfrentan los recién casados los motivos de fricción doméstica más frecuentes son la distancia social entre

los sexos y la proximidad física entre suegra y nuera.

La vigilancia continua de la suegra sobre los actos y movimientos de la nuera constituye otro motivo de fricción. La suegra considera que es su deber hacer de la joven esposa una trabajadora competente para que pueda contribuir a su sostenimiento y se convierta en un elemento provechoso para su marido. La advierte que no debe demorarse al hacer mandados y que no debe tener conversaciones prolongadas en la playa, porque corre el riesgo de caer en la tentación o de descarriarse por los malos consejos. La joven hace todo lo que puede por reprimir sus sentimientos hacia la dominante suegra, hasta que al fin la tensión se rompe y principian los altercados. O puede ocurrir que la joven súbitamente trate de escapar y retornar a la casa de sus padres.

Si varios hermanos casados viven bajo el mismo techo, pueden ocurrir altercados entre las cuñadas. Cuando las condiciones en el hogar se vuelven intolerables y si la pareja ha estado en casa durante uno o dos años y tiene un hijo, la resolución más común es el establecimiento de una residencia separada.

El hijo continúa trabajando con su padre en el campo; su esposa sigue en contacto estrecho con sus suegros, a quienes se les une para ir al lago con el objeto de llevar agua, lavar o compartir consejos, la nueva familia come y duerme aparte y la nuera maneja su propia casa.

Los jóvenes de San Pedro sufren la prueba de la compatibilidad después del matrimonio, no antes. Sin embargo, una vez que el matrimonio se reproduce, por regla general es permanente.

Una persona de San Pedro se casa con alguna de los pueblos vecinos sólo en casos excepcionales. Estos matrimonios ocurren usualmente entre señoritas locales y trabajadores que llegan contratados al pueblo. Algunas de las familias poseen más tierras de las que pueden cultivar ellas solas, por lo cual se ven obligadas a contratar laborantes de pueblos más pobres, pagándoles con maíz o en efectivo. Un gran terrateniente, para alimentar a sus trabajadores en las temporadas activas, lleva a sus hijas y a otras mujeres disponibles de su casa a una residencia temporal en el campo, donde muelen maíz y preparan comidas.

Las hijas solteras tienen la oportunidad de conocer hombres de otras

comunidades y recibir propuestas de matrimonio. Hay padres que se oponen a estos matrimonios, porque consideran denigrante la condición de una señorita que se casa con un trabajador que no posee tierras. Pero hay otros padres adinerados, particularmente si no tienen hijos varones o tienen pocos, dan buen recibimiento a esas uniones, subordinando el orgullo a las consideraciones prácticas. El padre que ha empleado toda una vida en reunir un patrimonio con el objeto de poder hacer heredar algo sustancioso a sus hijos, teme que su hija pueda casarse con un haragán local, que descuidara las tierras y que al final de cuentas se verá obligado a venderlas para poder pagar las deudas de sus borracheras. Sabe que un yerno que ha demostrado su capacidad para el trabajo duro, como laborante contratado, es la garantía más segura que pueda tener de por qué parte de su patrimonio que corresponderá a su hija permanecerá intacta.

4. HÁBITOS DE TRABAJO

4.1 Tareas diarias de las mujeres

Para el mantenimiento de la familia, se requiere del esfuerzo de mujeres y hombres. Las mujeres como amas de casa llevan vidas excepcionalmente activas; se levantan antes de amanecer y trabajan hasta poco después de anochecer. La molienda de maíz para las tortillas consume por lo menos cuatro horas del día. Dos horas se dedican a tejer, dos más a lavar ropa y a llevar agua del lago y las horas restantes se emplean en cocinar, en cuidar a los niños, dar de comer a las aves de corral y quizás en regar las hortalizas a la orilla del pueblo. Algunas esposas viajan en lancha a Santiago Atitlán, a vender tomates u otros productos similares. Las mujeres de las familias más pobres pueden ganarse varios centavos diarios acarreando agua para las familias más adineradas, que tienen muchos trabajadores contratados a quienes dan de comer. O tejiendo para los comerciantes locales que venden camisas típicas a las tiendas para turistas en la capital.

El día de trabajo de una mujer tiene mucho más actividades que el de un hombre y menos variación de un día a otro.

4.2 Tareas diarias de los hombres

Como cabezas de hogares los hombres emplean la mayor parte de su tiempo en labores agrícolas. Algunos caminan más de una hora para llegar a sus tierras. Según lo indique la temporada, desbrozan la tierra; siembran maíz, frijol, calabazas y cosechas menores; limpian, cultivan y calzan el maíz; cosechan y acarrean sus productos a los graneros y a sus casas. Si tienen mucha tierra, contratan ayudantes; si

tienen poca, trabajan parte del día para otros. Cortan leña para el fuego y la llevan a casa, trillan frijol en el patio, ponen a secar fibras de maguey para lazos, bolsas, hamacas y dogales, y en el tiempo seco, ayudan a sus vecinos a construir sus casas. Viajan a mercados cercanos o distantes para vender garbanzos y otros productos de venta inmediata y a cambio de ello comprar instrumentos de labranza, así como sombreros y sacos para uso formal.

Algunos hombres, en lugar de las labores agrícolas o como suplemento de ellas, ganan dinero trabajando como albañiles, carpinteros, pequeños tenderos, fabricantes de jabón, panaderos y carniceros. El pueblo es lo suficientemente grande para sostener cuatro carnicerías, cada una de las cuales abre durante tres días, tiempo en el que una res es vendida al menudeo. Cada carnicero emplea parte de sus días ociosos en viajes a las tierras de la Costa del Pacífico, a donde va con el objeto de comprar una res, que conduce de regreso a San Pedro La Laguna.

4.3 Diversiones

Son momentos de entretenimiento para que los hombres se liberen del tedio del arduo trabajo en uno de los lugares con largos períodos de ocio, en el edificio de la alcaldía. En este lugar los hombres presencian juicios, escuchan los últimos escándalos, oyen la radio en el aparato de la misma alcaldía, cuando las baterías no están muertas, hacen lazos retorciendo fibras con la mano sobre el muslo desnudo, y tejen con un par de agujas de madera, bolsas de malla para hombres.

◆ Fiestas

Son épocas de alegría, diversión, agasajo y días de gran solemnidad, y constituyen la mayor fuente de diversión, es la serie de fiestas que se celebran a lo largo del año. Entre las festividades principales se cuentan la Semana Santa, la importante feria titular de San Pedro, y las seis que corresponden a los santos patronos e igual número de cofradías o hermandades laicas. Cada festividad dura cierto número de días y se ve alegrada por procesiones, coros, música de marimba y tambores, resonantes cohetes y bombas, atole de maíz condimentado con chile y ron de caña de azúcar. En algunas de estas ocasiones, grupos de hombres y niños interpretan bailes tradicionales con disfraces costosos y de mucho colorido. Durante la feria de San Pedro, los comerciantes visitantes forman un mercado temporal en la plaza del pueblo y allí venden variedad de confites, frutas, joyería barata y juguetes de madera.

Los miembros de todas las cofradías, seis en total así como el cuerpo de

empleados municipales, participan en las procesiones religiosas. Grupos de niños corren tras el pintoresco desfile, que principia y termina en la iglesia, y se detiene en cada una de las sedes de las cofradías dispersas por todo el pueblo. Las mujeres abandonan sus casas por momentos, alineándose a lo largo de la calle para presenciar las ceremonias. El comentario popular, “¡Qué alegre está!”, se refiere, no al movimiento o humor de las festividades, sino a las multitudes en la calle.

◆ **Visitas a ferias**

Las familias que tienen tiempo visitan ferias y fiestas en otros poblados, caminando laboriosamente hacia arriba en los senderos de la montaña con los niños, a Santa Clara y Santa María Visitación, mezclándose con las multitudes y observando los productos de venta en el mercado, y con frecuencia retornan a casa con frutas y dulces para los hijos de los vecinos.

4.4 Servicios públicos

Son acciones que se realizan en forma ad honorem para el bienestar de la población pedrana. Se acostumbra que cada ciudadano, entre las edades de 18 y 60 años, preste servicio durante un año, de cada tres o cuatro, en algún cargo civil o ceremonial, desempeñándolo alternativamente en los dos sistemas.

Los hombres progresan sistemáticamente de los cargos inferiores a los superiores. Cuando reciben los nombramientos de mayor responsabilidad, sus hijos ya tienen la suficiente edad para ayudarlos a acumular el maíz y el dinero necesarios. La obligación de un hombre para su comunidad se cumple de manera formal cuando se ha hecho cargo sucesivamente de tres cofradías, con toda la ostentación y gastos que ello implica.

◆ **Recompensa de la mujer**

Texeles / Sementeras

El sentido de importancia de la mujer aumenta con la edad, porque comparte el prestigio de su marido conforme éste asciende en la jerarquía cívico-ceremonial; y al asumir autoridad sobre los miembros de menor edad de su familia.

5. LA MUERTE Y EL MÁS ALLÁ

5.1 Funerales

La muerte es un acontecimiento de dolor y tristeza para los seres queridos, puesto que es la finalización de una vida en esta tierra, y un viaje al más allá sin

retorno, en este caso el entierro se efectúa a las pocas horas de producirse la muerte. Si ésta ocurre durante la noche, la inhumación se efectúa al día siguiente. Tan pronto como una persona fallece, se llama a un especialista para que limpie el cuerpo y lo vista para el entierro⁵⁹. Los parientes lloran sobre el cuerpo; los vecinos llevan velas para encender cerca del ataúd, y se les da aguardiente para ahogar su pena. Miembros de la cofradía excavan la fosa y llevan el féretro al cementerio. Los gritos de angustia aumentan en volumen conforme el cuerpo es bajado al fondo de la fosa profunda. Las parientes son las que más se conmueven, lloran y se quejan, y a veces se arrojan encima del féretro a medida que éste se aproxima al cementerio, especialmente si el fallecido es el padre.

Antes de que el ataúd sea cubierto por los cofrades, cada participante en el duelo besa un puñado de tierra fresca y lo lanza a la fosa. Algunas asistentes llevan cántaros con agua del lago para humedecer la tierra que cubre la tumba.

Aún cuando la muerte de un miembro de la familia evoca lamentaciones genuinas, existe un temor generalizado, pero oculto, al espíritu que ha abandonado el cuerpo. “Espíritu” es sinónimo de “alma” y se concibe como una paloma que revolotea y que es invisible a los mortales.

Artículos íntimos del fallecido, como sandalias, una pipa o una botella de aguardiente, son colocados dentro del ataúd. De otra manera, el espíritu puede volver y atemorizar a la gente.

6. CULTURA

6.1 Tradiciones fusionadas espíritu/alma

La cultura de San Pedro representa una fusión de influencias indígenas y españolas del tiempo de la conquista. Ambas influencias son discernibles en la mayor parte de los aspectos de la cultura, pero no en la forma de elementos separados que existen unos al lado de otros individualmente. Más bien, las dos tradiciones se han fundido en el curso de cuatrocientos años para formar un patrón cultural. La fusión de las dos corrientes históricas puede verse en las prácticas y creencias que rodean el funeral, las velas y los ataúdes, centavos y padrenuestros, arrancan de una herencia

⁵⁹ Ancianos que con frecuencia se han resignado a la inevitabilidad de la muerte, compran de antemano sus ataúdes de madera. La construcción de ataúdes es una de las fuentes principales de ingresos del carpintero del pueblo.

Europea; pero su valor simbólico es una creación de la cultura de San Pedro. El concepto de un juicio celestial ha sido adaptado con el objeto de que refleje las normas de justicia prevalecientes en el pueblo.

6.2 Espíritus de los muertos

Después de la muerte, lo que prevalece es el espíritu, es decir, una sustancia inmortal e invisible, conocida también como el alma. Se cree que el alma ronda por la región durante algunos días, antes de retirarse. No puede abandonar el lugar hasta que haya reunido todas las uñas cortadas, el pelo, la saliva y otras sustancias del cuerpo que fueron desechadas en vida. Debe recorrer todos los senderos y repetir todos los viajes hechos antes que el alma y el cuerpo se separaran. Esta es la razón que se da para no escupir en un barranco profundo o desde una lancha al lago.

La muerte violenta es un baldón. Los cuerpos de los que mueren ahogados o en accidentes, por asesinato o suicidio (ambos ocurren con poca frecuencia) son enterrados sin ceremonia y de prisa. Son transportados en una parihuela especial y colocados en la tumba boca abajo. Se cree que hay algo de impuro y peligroso en ellos, y que sus espíritus son una amenaza para los seres vivos.

Los muertos son conmemorados en el Día de los Difuntos, 2 de noviembre, de acuerdo con la costumbre católica. En San Pedro esta ceremonia principia el primero de noviembre, cuando todas las familias colocan cestos de comida para provecho de los espíritus visitantes. Las ofrendas consisten en elotes, camotes, güisquiles y otras frutas silvestres recién cortadas. Las campanas de la iglesia suenan ruidosamente al mediodía para llamar a los espíritus de los muertos que se deleitan con el aroma de los alimentos, los cuales son después consumidos por los vivos. Luego, los deudos colocan velas sobre las tumbas de sus desaparecidos, contribuyen con centavos, mientras el sacerdote laico reza una oración por cada alma, y van de tumba en tumba en un cementerio vivificado por la luz danzante de miles de velas.

7. CONSIDERACIONES CULTURALES BASICAS

7.1 Organización social

Prevalece el principio jerárquico, que consiste en respetar el grado u orden que ocupa la persona en la sociedad, como una manera de mantener el afecto y armonía social, y esto se demuestra cuando un grupo de hombres y mujeres camina a lo largo de un sendero, todos los hombres, sin consideración de edades, preceden al contingente femenino; y dentro de cada sexo, los mayores van a la cabeza y les siguen

los jóvenes. Una persona joven que se adelanta a una mayor, demuestra falta de respeto, se expone al castigo mágico. Si camina por delante de una persona mayor, corre el riesgo de contraer algo de la edad del segundo y de volverse viejo prematuramente.

Dentro de la familia, los niños mandan a sus hermanos más pequeños y obedecen a los mayores. Las distinciones de edades no se cruzan de un sexo a otro; una hermana llama a su hermano de cualquier edad por el mismo término, y un niño usa solo un vocablo para designar a una hermana de cualquier edad.

Cuando dos personas se encuentran, la más joven saluda primero invariablemente, la mayor responde al saludo. Cada cargo en el sistema de servicios está graduado claramente con relación a los demás y a los hombres que ocupan el mismo cargo se distinguen por orden numérico.

El principio jerárquico está tan firmemente arraigado en las mentes de los nativos, “Estoy aquí, porque mi jefe me envió”. La obediencia a la autoridad propiamente constituida es la persuasiva de todas las razones.

7.2 Sistema de alicientes

Conjunto de incentivos y logros alcanzados por una vida ejemplar y la búsqueda del bien común, el sistema de alicientes en San Pedro descansa sobre dos valores o ideales centrales: el buen éxito individual y el servicio a la comunidad. La meta del buen éxito exige esfuerzos incesantes para adquirir buena ropa, casas bien construidas, caballos y reses y, lo que es más importante, tierras para cultivar. La lucha por la riqueza se concibe racionalmente en términos de proveer a los hijos de un patrimonio respetable.

Al mismo tiempo, de los hombres se espera que subordinen sus intereses personales al bienestar de la comunidad. De acuerdo con este ideal, uno debe llevar una vida irreprochable, mostrar respeto adecuado a la tradición y a la autoridad, y desempeñar con honorabilidad sus obligaciones sucesivas en el servicio. Los estímulos para lograr estos objetivos consisten en el deseo de evitar el ridículo o el castigo de un juicio, y alejar la mala suerte obedeciendo a los mandatos de las fuerzas místicas y morales. **Del lado positivo, la sociedad promete la recompensa de una posición relevante a los que se gradúan en el servicio a la comunidad, al convertirse en mayores del pueblo.**

El ideal del progreso personal va de la mano con el ideal del servicio a la comunidad.

Por otro lado, no es del todo frecuente que las familias se vean obligadas a vender tierras valiosas, con tal de poder satisfacer gastos de la cofradía.

La pugna entre el enriquecimiento personal y el sacrificio individual afecta a cada persona. La forma como se resuelve esta tensión, que tira en dos direcciones, depende de las circunstancias particulares y de las personas en cuestión. Los dos ideales operan como un par de contrapesos que impiden al individuo inclinarse demasiado, sea en dirección de un excesivo enriquecimiento personal, y, en consecuencia de un detrimento de la comunidad, o de un sacrificio personal extremo, que tenga como consecuencia la privación personal.

Muchas formas convencionales de conducta reflejan un equilibrio delicado entre la fuerza de atracción de la competencia y la fuerza de atracción de la cooperación. Un ejemplo de ello se observa en la actitud hacia las designaciones para el servicio. Rehusar, sería revelar una vergonzosa falta de interés cívico. Aceptarlas con avidez, revelaría una falta de ambición personal, ya que solo una persona indolente recibiría con agrado la oportunidad de escapar a las obligaciones de ser el proveedor de la familia. La única transición consiste en aceptar bajo presión, un ciudadano preserva los dos ideales al decir, “No quiero (interés personal); pero debo (obligación a la comunidad)”.

7.3 El destino del hombre

Consiste en una sucesión, inevitable de acontecimientos provocados e incognoscibles, los destinos de los hombres son regidos por sus propios esfuerzos, el trabajo arduo. Pero todos esos esfuerzos humanos son vanos, si no se cuenta con la cooperación de los poderes inmortales. Para conseguir su ayuda, los hombres deben ganarse la buena voluntad de dichos poderes, siguiendo la tradición, obedeciendo a la autoridad y rindiendo el respeto debido a los santos y fuerzas ocultas de la naturaleza. Los hombres ganan la intercesión de los poderes tutelares por la oración y la expiación; en el segundo nivel, los destinos de los hombres son regidos por las fuerzas invisibles, pero que están al alcance de la manipulación humana. Los hombres no tienen por qué desesperarse, si el trabajo arduo queda sin recompensa o si el infortunio castiga al inocente: pueden acercarse a los poderes adecuados para cambiar su destino.

Pero a pesar de las oraciones y el arrepentimiento, sus cosechas pueden arruinarse y sus hijos morir. Para evitarles la aflicción del fracaso y el estigma de la incompetencia, existe un tercer nivel causal final. Por medio de esta explicación final, el curso de la vida de los hombres queda determinado por el destino desde el momento del nacimiento. Por lo anterior, las tres dimensiones causales que componen este sistema de seguridad en San Pedro proporcionan una especie de consuelo a cada ser humano. El hombre recompensado por su trabajo se siente retribuido por la laboriosidad. El que sufre reveses temporales se consuela con la esperanza de que las fuerzas superiores le ayudarán, si hace la súplica adecuada o si demuestra la humildad apropiada. El que se ve abrumado por el infortunio debe someterse a la voluntad del destino, el pedrano no ve ninguna contradicción en descansar en tres categorías de explicaciones, según la conveniencia, no pierde tiempo en la formulación ociosa de reglas del universo. Pero en el subconsciente, los tres niveles de actos son aspectos diferentes de un único designio cósmico, a su vez exige esfuerzo, humildad y resignación. En el análisis final, éstos son tres elementos que componen la perspectiva del hombre en todo el mundo.

CAPÍTULO IV

ACONTECIMIENTOS SOCIO-POLÍTICOS MÁS IMPORTANTES DEL SIGLO XX

1. LEY AGRARIA

En el año de mil ochocientos ochenta y ocho fue promulgada la ley agraria por decreto constitucional, durante el gobierno del general Justo Rufino Barrios y entró en vigor después de su publicación en el periódico Órgano Oficial del gobierno.

Los Sampedranos durante esa época contaban con propiedades por la región de la boca Costa Sur, donde se encuentran en la actualidad las fincas Camelia, Grecia, Madrid que colindan con Baja Vista, Alta Vista, la Abundancia, pero cuando entró en vigor dicho decreto, fueron llegando comisiones de la Ciudad Capital por las parcelas montañosas y rastrojales a exigir a sus dueños acatar las recomendaciones de expertos alemanes asentados en las Verapaces, quienes afirmaron que dichas tierras son aptas y apropiadas para la siembra del cafeto, renglón de siembra importantísima durante esa época.

Los Sampedranos dueños de estas tierras no conocían la planta del cafeto, tampoco tenían recursos económicos para aventurarse en la empresa de la siembra del oro verde, pero como habían jurado bajo protesta, y el juramento indicaba que si querían seguir viviendo allí, pues cambiarían la siembra del maíz.

La mayoría de ellos prefirieron abandonar sus tierras y fue así como aparecieron las fincas ya descritas en estos apuntes.

Los únicos sampedranos que aceptaron el reto impuesto por las autoridades agrarias fueron Don José María González Mejicanos y su hermana Rosalía González Mejicanos, quienes quedaron en el lugar de la boca costa, que en la actualidad es el Pito, jurisdicción de Chicacao, Suchitepequez. El resto de personas que ocupaban las márgenes del río Zarco y tierras aledañas, se volvieron a sus lugares de origen por las márgenes del Lago Atitlán.

El gobierno de esta época tampoco abandonó a los sampedranos y a cambio de sus antiguas propiedades arrebatadas de sus manos, les dio una gran extensión de tierras vírgenes por las márgenes de los ríos Cutzan y Mocá. Aún con anterioridad el Gobierno les había ofrecido las márgenes del río hasta colindarse con Santa Bárbara

Suchitepequez, pero los de Santa Bárbara se opusieron a tal disposición gubernamental, reclamando que no podían sacrificar sus dominios sobre los poblados de San Basilio, San Rafael Panán y demás cantones y caseríos. Entonces el Gobierno puso oído a los opositores y el límite para poblar quedó entre los dos ríos ya descritos con anterioridad, éstas eran extensiones de muchas caballerías de tierras vírgenes y se les dio el nombre de *Tierras de Reposición*.

Para el efecto se contó con los trazos del ingeniero de apellido Marroquín, quien empezó a abrir brecha por la jungla virgen, ayudado por Don Manuel Cortéz y sus demás trabajadores.

Don Manuel Cortéz fue el primero en recibir su caballería de terreno, delineado y trazado por el ingeniero Marroquín. Don Manuel se prestó a pedir otra caballería, sin embargo tal petición fue rechazada por el profesional de la ingeniería aduciendo no estar autorizado a entregar a una sola persona más de la medida acordada por el gobierno y hubo necesidad de que Don Manuel inscribiera el nombre de uno de sus peones y fue así como logró otra caballería más.

Diez fueron los sampedranos quienes recibieron las diez caballerías de montañas vírgenes por las márgenes de los ríos.

Por el centro de la repartición de tierras, entre dos ríos quedó una fracción de muchas hectáreas. Los sampedranos no se arriesgaron a imitar a Don Manuel en sus proezas en derivar los frondosos árboles de la sombra verde. Fue necesario agruparse haciendo pequeñas parcelas a modo de defenderse del peligro que les acechaba a cada paso y a cada hora.

Fue así como se formó la aldea Cutzán, que en su inicio se llamó San Pedro del lago Atitlán, pero como quedaban aún más tierras, fueron apareciendo otras aldeas como decir, Mocá, Maruca, San Pablito, Siete Vueltas etc. Además de estas aldeas todavía sobró una extensión de sesenta cuerdas, en esta fracción se pensó sembrar café para la municipalidad de San Pedro o sea la población madre de las Tierras de la Reposición, pero al final de cuentas el gobierno central dispuso repartirlo entre sesenta vecinos de los más pobres de solemnidad, los primeros treinta para los oriundos del lugar y los otros treinta restantes para los sampedranos, a quienes se les entregó sus escrituras de propiedad.

Aquí hubo un mal manejo o manifiesta contraposición a la autoridad central, ya que la municipalidad de San Pedro en sesión extraordinaria, dispuso estimular el esfuerzo que demostraron tres hijos de San Pedro en su lucha y dedicación desinteresada para la adquisición de estos dominios, fue así como se escogió una terna de hombres: don Julián Cotuc Navichoc, don Juan Alejandro Peneleu Navichoc y don Manuel González Rodríguez, entregándoles veinte cuerdas a cada uno de ellos (las sesenta cuerdas que ya estaban escrituradas a los vecinos pobres de la comunidad).

Estos tres hijos, escogidos por su desempeño y dedicación por los intereses de San Pedro, solo recibieron las parcelas y las fueron a rematar a los finqueros interesados en la adquisición de tierras. Más se tardaron en hacer sus negocios de venta que presentar Don Juan Bixcul Moxnay su queja contra ellos al juzgado departamental de Sololá por la venta de tierra que legalmente les pertenecían a los vecinos de San Pedro, pues a él le constaba la repartición anterior por haber actuado siendo síndico municipal, fue comisionado a avalar dichas entregas de escrituras de propiedad y no hubo más remedio que estos tres hijos predilectos de San Pedro, fueran a parar a la cárcel de la cabecera departamental de Sololá.

Los treinta Pedranos quienes recibieron sus títulos de propiedad pero que nunca poseyeron dichos inmuebles, solo se les escogió como pobres, fueron:

Agustín Sicay, Rosendo Chavajay, Bartola Coché, Aniceto Rocché, Francisco Rodríguez, Manuel Puac, Lorenzo Sunú, Andrés Morales, Antonio Yojcom, Pedro Cox, José Peneleu, Antonio Sac, Lucas Baram, Antonio Muxnay, José Ajpixlá, Pedro García, Gaspar Pichillá, Antonio Rodeno, Juan Navichoc, Diego Tuch, Antonio Puzul y Macario Díaz.

2. AÑO SESENTA

Época que se inicia con la inauguración del agua potable en un 12 de febrero del año 1,960, con la asistencia de personalidades del Ministerio de Comunicaciones y Obras Públicas, y autoridades departamentales, fungiendo como Alcalde Municipal el señor Antonio Batz Par.

Durante las elecciones del año de 1,959 estuvieron participando por el Partido Oficial Antonio Batz Par y por el Partido Liberacionista liderado por el señor Martín Puac, el candidato Juan Navichoc González.

Don Antonio Batz aceptó que perdieron las elecciones con un margen de cuatro puntos, o sea, cuatro votos a favor del contrincante, pero como eran del partido oficial y a la vez venían trabajando en pro del beneficio del pueblo, al oficialismo se le adjudicó el cargo de Alcalde Municipal.

Don Martín Puac, nunca conforme del fraude, hace mover todo el aparato con que contaba a su favor, quizá por equivocación o por arte de su oficio, duplicó a su personaje, en unos escritos ponía Juan González Navichoc y en otros Juan Navichoc González, por último pudo llevar a su candidato a sentarlo en la silla ejecutiva pueblerina.

Don Juan Navichoc del año 1,960 al 62 fue Alcalde Municipal, durante el gobierno de Don Miguel Idígoras Fuentes, dentro de esta administración empezó a escarbar el túnel que quedaba atrás de la antigua Escuela, un edificio colonial de gruesas paredes de adobe, techumbre de teja horneada, amplísimo corredor de ladrillo, y madera del arte barroco.

A este edificio escolar le llamaban Chinimajay, y en este mismo predio se construyó la Escuela Central, una obra mal delineada, sin ventilación, su salón está por el centro y al contorno están las aulas de clases, los pupitres se llenan de polvo por las correntadas de aire que se filtran desde el techo de duralita, meses antes de la fiesta patronal de cada 29 de junio, daba inicio el bullicio de los aparatos electrónicos, juegos mecánicos, y las cafeterías obstruían el desarrollo de las labores educativas.

En aquel entonces había una cajita en la pared de la Tesorería Municipal, en ella había un dinero de la recaudación por la venta de pajas de agua que se pagaban en la tesorería Municipal y solo el tesorero sabía donde se guardaba ese dinero y a cuanto ascendía, finalmente se supo que más o menos la cantidad era de Q1,355.00 quetzales (mil trescientos cincuenta y cinco quetzales).

Antonio Hí Puac era el tesorero municipal en aquella época, la puerta de la oficina se cerraba a las 4:00 p.m. Se supo que don Antonio fue quien abrió la cajita, y no utilizó violencia contra la falsa puerta, según los alguaciles quienes testificaron haber visto cambio de candado por unos negros, pero ellos tampoco se percataron del peligro que cernía sobre sus cabezas.

Pudo abrir la caja, violentó la gaveta del escritorio y dejó el candado cortado dentro de la misma gaveta. Lo raro es que no quedó polvillo del metal sobre el piso en el lugar donde cortó el metal acerado.

Lo más terrible es que otros fueron quienes pagaron por dicha acción, y se desató una gran confabulación entre el mismo conglomerado social sampedrano, todos empezaron a acusarse entre si.

Primero capturaron a todos los alguaciles que turnaron esa noche y también a sus jefes. Al final, un buen número de personas honradas fueron involucradas en el caso del robo que tomó un cariz político. Los enemigos del partido oficial como decir, Martín Puac Chavajay, Juan Felipe Chavajay tanto del MLN, del PID y líderes de otros partidos políticos fueron a parar a la cárcel departamental, todos fueron transferidos a la Penitenciaría Central de la Ciudad Capital. Sin embargo, el tesorero municipal se quedó terminando su condena en la cárcel departamental de Sololá.

El individuo era excelente concientizador de masas y a la vez tenía el arte de dominar las lenguas Mayas como decir, el tz'utujil, el Kakchikel, Kiché, etc. Arrastraba masas campesinas a la cauda del partido oficial ofreciendo lo imposible de realizar.

Terminado el período de la condena, las personas encarceladas salieron libres y nuevamente siguió la pugna entre los partidos políticos, con los asuntos religiosos, hasta con las familias, quienes poseían incomprendiones heredadas de los tiempos conflictivos que arrastraban las nuevas generaciones con el trauma del divisionismo. La falta de entendimiento para resolver los problemas sociales, morales, religiosos, educativos y materiales causaba miedo, cada quien halaba por su lado, y no había cooperación.

3. AÑO SETENTA Y SEIS

Don Agustín Pop Quiacaín fue por mucho tiempo empleado del Instituto Indigenista. Desde la época de Don Antonio Gobaut Carrera, fue destacado por las regiones de los Cuchumatanes, su sede fue Santa Eulalia, cada vez que venía a San Pedro, era admirado con su sombrero de explorados de color verde y su indumentaria también rara, posiblemente venía de la sierra del Cuchumatán.

Resaltó a la contienda política durante el gobierno militar de Laugerud García, cuando volvieron a instituir en San Pedro las reservas militares. En una ocasión el

instructor se vio envuelto en un incidente con los alguaciles, aquí don Agustín tuvo una destacada actuación al defender con buenos argumentos los intereses de su pueblo. El señor instructor acusaba a todos los alguaciles de la vigilancia nocturna de la Municipalidad y de haber sido provocado e insultado, enseñando unos moretes y rasguños, como arañazos por la cara y manos, ocasionados por los agentes del orden público.

Por último, vino una comisión a apresar a todos los alguaciles y los llevaron para la zona militar de El Quiché, como una demostración de prepotencia del ejército de Guatemala contra unos pobres servidores de la municipalidad.

Don Agustín, años mas tarde, lanzó su candidatura para la alcaldía municipal de San Pedro, con su manifiesta popularidad le fue fácil conseguir la alcaldía, ganando con amplio margen sobre sus rivales, pero sus error garrafal e imperdonable fue su drasticidad y prepotencia al interpretar un reglamento municipal.

Las multas de aseo y ornato de las calles que eran Q.0.50 cincuenta centavos de quetzal las elevó a Q.4.00 cuatro quetzales, sin importar que el salario del campo era de Q.0.50 centavos de quetzal al día, o sea, el jornal de un campesino. Fue drástico en su proceder.

El derechista Martín Puac fue uno de sus mayores contrincantes, el líder local había vendido una propiedad por la montaña de Pachojob a un aserradero de profesión de Tecpán, el comprador quería abrir una brecha de troceros desde la carretera de terracería hasta el lugar de la extracción de la madera.

El señor Muchuch, o sea, el aserradero tecpaneco derrochó dinero por la lucha donde se trabaron estos contendientes, pero Don Agustín estaba asesorado por su hábil secretario en la defensa y pudo muy bien defenderlo de todos los embates de sus contrincantes hasta terminar su período, y no lo dejaron hacer un solo proyecto, se la pasó gastando dinero en viajes hacia la cabecera departamental de ida y venida por defenderse de sus adversarios. Un 24 de junio, ya para entregar su puesto a su sucesor, llegaron sus enemigos quienes estaban resentidos, entraron a sacarlo a empujones de su despacho.

Por otro lado, él señor Harris Whitbeck, acusó a los promotores de Berhorst de pertenecer al CUC y a otras organizaciones de ser proclives a la insurgencia. Berhorst,

no aceptaba que sus promotores fueran tildados de insurgentes.

El doctor Carroll Berhorst, de la fundación alemana *Pan para el Mundo*, cada vez que venía a San Pedro, visitaba a Don Agustín Pop y en su casa daba consultas gratis los días domingos, pero cuando se abrió una oportunidad para la construcción de una clínica, el doctor Berhost había puesto sus ojos en Don Agustín, pero como para esto era requisito formar un comité, los vecinos se opusieron a las intenciones del doctor para la escogencia del personal, ellos querían que los dejaran encargarse de esto porque Don Agustín ya había dado muestras de conducta severa en el desempeño de la administración pública, cuando fue Alcalde.

Don Pedro Audilio Chavajay Ixtetelá, fue el sucesor de Don Agustín Pop por el Partido Liberacionista. A él le tocó estar frente a una administración sumamente difícil.

La administración de don Pedro Audilio, no fue positiva para la comunidad, para esa época era bien manifiestado el sectarismo religioso, esto dañó mucho la imagen de varios funcionarios quienes pasaron por la Alcaldía Municipal.

4. SUBESTACIÓN POLICÍACA

Llegó un grupo de policías a San Pedro La Laguna, a hacerse cargo de esa subestación. Dándose a la tarea de imponer sus leyes contra los vecinos.

Primero hicieron una barrida con cuanto elemento abandonado encontraron a su paso, como decir, las personas que consumían licor eran conducidos a la cárcel, pero le crearon un problema a las autoridades locales porque había que conseguirles algo de comer siquiera una vez al día. Iban los alguaciles de casa en casa de los vecinos a pedir ayuda consistente en tortillas tiesas, pero ya para tres o cuatro días seguidos resultaba pesada esta carga.

Los policías aprovechaban fiestas para apresar a gente de buenas costumbres y llevarlas a la cárcel con el argumento que los encontraban bebiendo a horas hábiles. Esto hizo caldear los ánimos de los vecinos como el de los transportistas, ya que los policías por todos lados se querían meter.

Los jóvenes estaban acostumbrados a llevar serenata a sus pretendidas desde tiempos lejanos y solo pagaban un impuesto a la comisaría municipal de Q0.75 centavos de quetzal, a nadie molestaba los mariachis cantando al pie de las ventanas,

pero con la policía no había tales pretexto, ni permiso de la comisaría municipal; todo se decomisaba y lo más difícil era cuando había que tramitar papelería para recuperar los instrumentos musicales, a veces ya no aparecían se hacían los desentendidos ya que ellos no estaban autorizados a extender licencias nocturnas.

Todo esto había fermentado el ambiente tenso justo en el momento en que incursionó la guerrilla. Nadie sabía por donde se metieron los agentes del orden, y siguieron ocupando un cuarto que les había proporcionado la Municipalidad.

A estas alturas la confrontación estaba a punto de estallar de un momento a otro, había pasado navidad y se esperaba con ansias el año nuevo, era domingo matinal, una polaca o lotería había instalado su galería frente a la Escuela Central cerca de la plaza municipal. El negocio estaba a punto de abrir sus cortinas, cuando de pronto sonó un disparo, un policía de apellido Barrios sentado en una de las bancas por el corredor municipal jugueteando con el revolver de su equipo, hizo accionar el arma, la víctima estaba sentado en una de las banquetas tomando el airecito de la mañana bajo la fronda de un árbol de Ceiba plantado en el centro de la plaza municipal. La mortífera bala dio al empleado de la lotería, la misma se incrustó por la masa cerebral con salida por la frente, la gente se aglomeró y le iban a dar auxilio pero ya no fue posible, capturaron a Barrios autor del crimen e inmediatamente fue llevado a la cárcel, esto hizo evitar que fuera linchado por los vecinos.

Se fugó por el amanecer de la cárcel, pero al pasar por el pueblo vecino de San Juan La Laguna fue capturado y devuelto por unos motoristas de San Pedro.

Policías de la Ciudad Capital que llegaron a San Pedro, fueron a sacar a Barrios de su confinamiento y casi arrastrado lo llevaron a un vehículo.

5. SINTESIS CRONOLÓGICA (100 AÑOS) DE AUTORIDADES MUNICIPALES ALCALDES (SIGLO XX Y LOS 7 AÑOS DEL SIGLO XXI)

En el siguiente cuadro se registra, el número, año nombres de los alcaldes, así mismo los acontecimientos más relevantes que se suscitaron en cada administración municipal, y son los siguientes:

No.	AÑO	NOMBRE	ACONTECIMIENTO
01	1903 1905 1907 1909 1911 1913 1915	Diego Coché o Diego González	7 veces alcalde e igual numero de años en el cargo
02	1904 1907 1908 1910 1912 1914	Simón Felipe	6 veces alcalde y 6 años en la alcaldía. *En el año 1907. don Simón Felipe compartió el poder local con Diego Coché, es decir, unos meses para cada quien.
03	1906	Manuel Cortéz	Criticaba mucho la actitud de los alcaldes de mandar braceros en contra de su voluntad a lugares inhóspitos y sin ración de alimentos, ellos mismos tenían que llevar totopostes (tortillas tostadas) calculadas para treinta días que duraba el trabajo forzado.
04	1916	Juan González Mexicanos	Conocedor legal de los trámites para la titulación supletoria e inscribió en el Segundo Registro de la Propiedad de Inmueble a su favor todas las tierras que sus vecinos cultivaban materialmente. Fue así como surgió la única finca de Tzan-Tziapa en la jurisdicción municipal.
05	1917	Antonio Méndez	1 año estuvo en la alcaldía municipal.
06	1918	Domingo Yojcom	Estuvo 1 año en el poder municipal y antes de ocupar la alcaldía de San Pedro, Se dedicaba a la elaboración de jabón

No.	AÑO	NOMBRE	ACONTECIMIENTO
07	1919	José Tuch	Administró por 1 año San Pedro La Laguna
08	1920	Caída del Alcalde Diego Coché	Durante su administración una cantidad de pedranos huyeron a la costa Sur y algunos de ellos se establecieron en la actual aldea "San Pedro Cutzán", Chicacao Suchitepequez.
09	1925	Juan Alejandro Peneleu Navichoc	Primer período en la administración municipal.
10	1926	Santos Pop	2 años estuvo dirigiendo los destinos de San Pedro La Laguna.
11	1928	Buena Ventura Quiacaín	Estuvo 1 año en el despacho municipal, conocido personaje como curandero de hueso.
12	1929	Cosme Muxnay	1 año estuvo en su poder la vara edilicia
13	1930	Juan Alejandro Peneleu Navichoc	Por segundo período dirigió la municipalidad, una persona de formación patriótica, recta y digna. Luchó fuertemente por liberar de la atadura que los líderes de Santiago Atitlán querían imponer al absorber los dominios del pueblo de San Pedro, inclusive a la población, reclamando que le pertenecía al gran imperio de Chuitinamit
14	1931	Lucas Chavajay	Gobernó San Pedro La Laguna por espacio de 1 año.

No.	AÑO	NOMBRE	ACONTECIMIENTO
15	1932	Melchor Juárez (Ta Yut)	En un 29 de junio, fiesta del patrono de San Pedro, don Yut se dio cuenta que un grupo de turistas estaba tomando fotografías de Los Bailadores del Mico y el Venado. A los turistas les encantó el folklore del baile y el señor se dirigió al grupo en el momento de sus mejores tomas para cobrarles por las fotografías que estaban sacando. Los visitantes posiblemente se quejaron de la actitud del Alcalde a la Jefatura Departamental de Sololá, ese mismo día recibió una notificación de su destitución, nombrando a otro para el mismo cargo. Don Yut con un físico de puro grupo español, estuvo poco tiempo frente a la autoridad
16	1933	Ventura Cortéz Coché	1 año estuvo dirigiendo la administración municipal.
17	1934	Pedro Sosof	Personaje oriundo de Santiago Atitlán y quien se convirtió en el primer intendente del siglo XX (intendente: autoridad superior encargada de dirigir a un pueblo).
18	1935	Isidro Mazat	Procedente de San Lucas Tolimán, un año (1) estuvo en la alcaldía municipal.
19	1936	Tomás Ajchonay	Segundo alcalde originario de Santiago Atitlán que, durante 1 año sirvió al pueblo pedrano.
20	1937	Manuel Rodríguez González	Así como sus antecesores, don Manuel gobernó San Pedro La Laguna por 1 año.

No.	AÑO	NOMBRE	ACONTECIMIENTO
21	1938	Julián Eliseo Cotuc Navichoc	Don Julián en más de una ocasión ocupó la alcaldía, poseía una inteligencia precoz y habilidades en el manejo del castellano, aún estando en la escuela lo iban a llamar para intérprete. Al salir de la escuela se pasó como escribiente de la Municipalidad, allí laboró varios años. Por ultimo, en un 30 de junio de 1934, día del ejercito, la compañía voluntaria de San Pedro pasó marchando en una de las Avenidas de lo que era la Concha Acústica, en la Ciudad Guatemala, y don Julián Eliseo iba al frente del grupo, portando la bandera
22	1939	Antonio Chavajay Pop	Persona letrada y uno de los líderes de San Pedro La Laguna en su época. Traductor y predicador de la Iglesia Católica. Entre otras liturgias daba la extremunción a los moribundos.
23	1940	Antonio Chavajay Coché	Sirvió al pueblo pedrano durante 1 año.
24	1941	Pedro Yojcom Chac	Desempeñó importantes cargos, entre ellos: como alcalde de Nahualá y primer principal del pueblo. 2 años estuvo al frente de la municipalidad pedrana
25	1943	José Agapito Cortéz Peneleu	También fue primer regidor de la municipalidad. (sobre los hombros del regidor descansaba toda la responsabilidad de la organización en el municipio). Don José Agapito fue un destacado maestro de castellanización durante varios años, y por su aporte a la educación pedrana, actualmente funciona un centro educativo bilingüe que lleva dignamente su nombre.

No.	AÑO	NOMBRE	ACONTECIMIENTO
26	1944	Sebastián Ixmantá	Estuvo dirigiendo ad honorem a San Pedro La Laguna por espacio de un año. Don Sebastián, un día pidió licencia para ir a ver su milpa por las cumbres de Pachojob, pero con tan mala suerte al hundirse el pie dentro de un agujero de taltuza estaba enrollada una serpiente de cascabel e inyectándole su letal ponzoña por la pantorrilla, a don Sebastián, hubo que irlo a traer en camilla de palos rollizos, se dio aviso a las autoridades y al cabo de unos días don Pascual Batz recibió el nombramiento de cuarto regidor al puesto de intendente municipal.
27	1945	Pascual Batz Solís	Llegó a San Pedro por los años de 1929, luego fue absorbido por la municipalidad otorgándole el cargo ad honorem de vocal de la Junta de Sanidad. Cargo que desempeñó por muchos años, la actividad que hacia era ver el aseo de las calles, las orillas del lago, ventas, panaderías, comedores, marranerías, destace de reses, inspecciones por los interiores de los ranchos, recomendar a sus moradores a practicar la higiene personal, control de perros callejeros para evitar su proliferación. Por el buen desempeño en el trabajo de higiene, don Pascual suplió en el cargo a don Sebastián Ixmatá, tal como se había descrito anteriormente.
28	1945	Rufino Chavajay Rodríguez	Último intendente, 1 año estuvo como jefe edilicio.

No.	ANO	NOMBRE	ACONTECIMIENTO
29	1946	Juan Bixcul Moxnay	Con el nombre de: "Alcalde Municipal", administró San Pedro La Laguna durante 1 año.
30	1947	Pascual Batz Solís	Electo alcalde de San Pedro por el partido "Frente Popular Arevalista", del doctor Juan José Arévalo quien en ese entonces había sido también electo Presidente de la República de Guatemala, con una mayoría absoluta de 347,470 votos a su favor, y en San Pedro La Laguna fueron simplemente 18 afiliados los que participaron en su campaña. En un 20 de diciembre de 1947 se inauguró el servicio de energía eléctrica en San Pedro, gracias a la administración del Presidente Arévalo, al haber proporcionado una planta eléctrica. Los trabajos se iniciaron en febrero de ese mismo año, el pueblo entero se volcó para conseguir los postes del alumbrado eléctrico, rollos de alambre eléctrico. La planta fue instalada en el Kiosco municipal donde estuvo por varios años, la luz la ponían a las 06:00 P.M. y la quitaban a las 09:00 P.M. siendo operador de la misma don Pedro Criado.
31	1948	Domingo Sequec	Administró el municipio de San Pedro La Laguna por varios meses del año.
32	1948	Sebastián Coché	Al término de 1 año, estuvo sirviendo al pueblo de San Pedro La Laguna.
33	1949	Manuel González Ixtetelá	Llegó a la alcaldía con el reconocimiento que la gente le tenía de "El Manuel de brigadier", quizá este galón lo ganó en uno

No.	AÑO	NOMBRE	ACONTECIMIENTO
			de los cuarteles o en las filas de la compañía voluntaria de Jorge Ubico. Don Manuel era hombre capaz e inteligente, en esa época, la propiedad de Pacuchá que para las fiestas patrias y para el 10 de noviembre cumpleaños del Presidente Jorge Ubico, se engalanaban con papeles de colores y los encuentros de fútbol entre compañías de otros lugares, se volvían grandes acontecimientos. Sus dueños volvieron a recuperar dicho predio, aunque ya se les había repuesto por las comunidades de Pajul-ya (agua del agujero), en los años 1950
34	1951	Luis Méndez Peneleu	Administró San Pedro La Laguna, durante 1 año.
35	1952	Santos Chavajay Chavajay	Personaje respetuoso a sus costumbres y tradiciones que por herencia había recibido de sus antepasados.
36	1953	Francisco Yojcom Peneleu	1 año estuvo dirigiendo los destinos del pueblo pedrano.
37	1954	Pedro Chavajay Cortéz	Don Pedro fue Alcalde Municipal durante el gobierno Revolucionario del Coronel Jacobo Arbenz Guzmán, prometiéndole al Alcalde ayudarlo en la construcción de la carretera de terracería partiendo de Santiago Atitlán a San Pedro La Laguna. La Alcaldía juntó a la comunidad, pero solo se comprometieron diez vecinos aportando la mínima cantidad de veinticinco quetzales exactos (Q25.00) cada uno. Entre los vecinos estaban los siguientes: don Pedro Yojcom Chac, Juan Bixcúl Moxnay, Agapito Cortéz Peneleu,

No.	AÑO	NOMBRE	ACONTECIMIENTO
			<p>Luis Méndez Peneleu, Pascual Batz, Diego Chavajay y Chavajay, y Mario Cabrera Cruz, quien aportó la cantidad de Q100.00. Con esta cantidad de dinero se tramitaron en las distintas dependencias en ciudad de Guatemala dando inicio la obra en 1953, partiendo de Santiago Atitlán. Se formó un comité para la construcción de la carretera, integrado por don Julián Eliseo Cotuc Navichoc como presidente; Pablo Yojcom Tepaz, secretario; Manuel Batz, tesorero; así mismo, los vocales titulares como suplentes, respectivamente. Desafortunadamente a mediados de 1954 fue suspendido el proyecto, por la invasión extranjera (golpe de Estado) dirigido por Estados Unidos por medio del partido liberacionista, encabezado por el Coronel Carlos Castillo Armas.</p>
38	1955	Juan Felipe Chavajay Ixtetelá	Llegó al despacho municipal al ser destituido el Alcalde oficial del año 1953-1954, Pedro Chavajay Cortéz por los liberacionistas
39	1957	Martín Puac Chavajay	Estando en su despacho, solicitó un tractor para la construcción de la carretera a las autoridades gubernamentales.
40	1958	Juan Rocché González	1 año estuvo atendiendo las necesidades de la población pedrana.
41	1959	Luis Méndez Peneleu	Segundo período en la Alcaldía Municipal, ya que también estuvo sirviendo a San Pedro La Laguna en 1951.

42	1960	Antonio Batz Par	Durante su periodo se llevó a cabo la inauguración del agua potable, el 12 de febrero de 1960, con la asistencia de personalidades del Ministerio de Comunicaciones y Obras Públicas, y autoridades departamentales...
43	1961-62	Juan Navichoc González	En su administración se empezó a escarbar el túnel que quedaba atrás de la antigua Escuela, un edificio colonial de gruesas paredes de adobe, techo de teja horneada, amplísimo corredor de ladrillo, madera de arte barroco. Le llamaban a este edificio "Chinimajay" (corredor grande). En este mismo predio se construyó lo que fue la Escuela Central.
44	1963	Antonio Méndez González	Alrededor de tres años estuvo administrando San Pedro La Laguna.
45	1966	Juan Felipe Chavajay Ixtetelá	Segundo período de don Felipe en la administración municipal (En 1955 ocupó por primera vez el despacho municipal).
46	1969	Pablo Yojcom Tepaz	Destacado vecino por sus servicios a la población pedrana, ya que fue secretario del comité para la construcción de la carretera en 1953. Durante 2 años fue alcalde municipal.
47	1971	Nicolás Bixcúl Cotuc	Honorable ciudadano que se destacó por sus cualidades en el campo musical, específicamente en agrupaciones de la iglesia católica. Fue alcalde de San Pedro durante 2 años.

No.	ANO	NOMBRE	ACONTECIMIENTO
48	1973-74	Francisco Yojcom Peneleu	Por segunda ocasión don Francisco ocupaba el despacho edil, ya que en 1953 llegó por primera vez a la administración municipal, es decir, 10 años después
49	1975-76	Agustín Pop Quiacaín	Don Agustín tuvo una destacada actuación al defender con buenos argumentos los intereses de su pueblo, cuando volvieron a insistir en San Pedro las reservas militares durante el gobierno de Laugerud García, ya que el instructor militar acusó a los alguaciles de la vigilancia nocturna municipal de haberle provocado e insultado.
50	1977-80	Pedro Audilio Chavajay Ixtetelá	<p>En esta época se instaló una subestación de policía.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Incursión de la guerrilla en San Pedro La Laguna. - Levantamiento del vecindario contra - la policía por la muerte de un señor que atendía una lotería instalada frente a la escuela central cerca de la plaza municipal. Había pasado la navidad y se esperaba el año nuevo, precisamente era un domingo cuando un policía que jugueteaba con el revólver de su equipo, y sentado en una de las bancas del corredor municipal, disparó contra el encargado de la lotería mencionada causándole la muerte inmediata.
51	1981	Julián Magdaleno Batz Par	Don Julián estaba administrando los destinos del pueblo pedrano, cuando en un 23 de marzo de 1982 fue depuesto el

			<p>gobierno del General Fernando Romeo Lucas García del poder por un grupo de jóvenes oficiales del ejército, debido a la inestabilidad política que reinaba en ese entonces (conflicto armado entre ejército y guerrilla). Ante esta situación don Julián Batz dejó el cargo por instrucciones de las nuevas autoridades gubernamentales.</p>
52	1982-83	José Tuch Hi	<p>Don José llegó al despacho municipal en sustitución de don Julián Batz, continuó con los proyectos de interés comunal como la ampliación de la red de agua potable proveniente de San Marcos La Laguna.</p>
53	1983	Pedro Rocché Peneleu	<p>Estuvo 5 días en la alcaldía, debido a la inestabilidad política y social que reinaba en aquel entonces en San Pedro La Laguna.</p>
54	1984-86	José María González Cox Vice Alcalde Domingo Yojcom Tepaz	<p>Autoridades de facto que estuvieron dirigiendo a San Pedro La Laguna. En esta época (1985) se construyó enfrente del edificio municipal lo que un día fue la cancha de básquetbol.</p>
55	1987-88	Feliciano Pop González	<p>Llegó a la Alcaldía Municipal por medio del histórico Partido Socialista Democrático – PSD- encabezado por el recordado y ex Ministro de Trabajo Dr. Mario Solórzano Martínez. Don Feliciano fue quien puso la primera piedra para el Edificio Municipal.</p>
56	1986-89	Manuel Criado	<p>Era el Primer regidor de la Corporación Municipal período 1987-89, ocupó el despacho edil en sustitución de don</p>

57	1989-90	Mariano González Mendoza	Feliciano Pop. En esta época se llevó a cabo la inauguración de los trabajos para la construcción de la carretera denominada: Circunvalación del lago más bello del mundo. “Sin el uso de maquinaria pesada, con el objeto de darle oportunidad al pueblo a emplearse en la construcción”. Esta obra quedó inconclusa.
58	1991-92	Julián Magdaleno Batz Par	Segundo período municipal de don Julián Batz, puesto que en 1981 había gobernado la comunidad pedrana por vez primera. Es decir 10 años después.
59	1994-99	Salvador Quiacaín Sac	Don Salvador estuvo dirigiendo la municipalidad durante 2 periodos consecutivos, en su administración se construyó el mercado municipal, la adquisición del terreno para la construcción del nuevo edificio de la Escuela Central.
60	2000-2006	Guillermo Batz González	Primer alcalde del siglo XXI, entre los trabajos realizados en su período han sido los siguientes: Construcción del edificio y traslado de la Escuela Oficial Urbana Mixta “Humberto Corzo Guzmán”, como el inicio de la carretera asfaltada de San Pedro a Santiago Atitlán.

FUENTE: Elaboración propia con datos consultados de: Memorias de un Pueblo, Batz Solís, Luis Raymundo. Primitivista narrador.

Luego del listado de los personajes que han dirigido los destinos de San Pedro La Laguna, se es importante hacer análisis al respecto para comprender mejor el pasado, vivir el presente y vislumbrar el futuro del pueblo pedrano, así mismo como un reconocimiento a la labor que realizaron estos servidores públicos durante un año y a veces más, a pesar de los factores tanto internos como externos que posiblemente

hayan influido en cada gobierno municipal.

Tomando en cuenta también que el municipio era demasiado pobre, no había ingresos para agenciarse de fondos, la vida de los vecinos se circunscribía únicamente a una deficiente economía. Claro, estaban los pescadores del transporte lacustre hacia Santiago Atitlán diariamente, pero esto también castigaba mucho a los vecinos del pueblo para la fabricación de grandes lazos de 5 pulgadas de diámetro y 50 metros de largo, y la ida a la montaña a traer las grandes embarcaciones fabricadas por cientos de cortadores de grandes trozos.

La agricultura no estaba diversificada y sólo se conocía la siembra del maíz, el frijol y el chile pero no en gran cantidad. El maguey quizá halla sido la mayor industria de esta época, hasta muchos años después se fue familiarizándose con la siembra del café, producto, que permitió un despegue económico en la vida de los pedranos pero tampoco alivió las arcas municipales, sino hasta la aprobación constitucional del 8% para las municipalidades destinado a la inversión social, iniciándose en el gobierno del Licenciado marco Vinicio Cerezo Arévalo en 1986, actualmente dicho aporte es del 10%

6. LOS APELLIDOS

Los nombres toponímicos de Santiago Atitlán, que antiguamente fue la capital del Reino Tz'utujil, y Los apellidos siempre se escribieron bajo un sin número de errores al pasarlos al castellano, como ejemplo, hay letras que no tienen fonética en los idiomas mayas como el caso de la letra D que en el aprendizaje de la doctrina católica, los antepasados nunca pudieron pronunciar padre y en su defecto decían pagro; otra letra que tampoco está en los idiomas de las que se están escribiendo es la V lavidental, por eso mismo los niños de las escuelas casi no logran pronunciar al inicio el numero 20 y dicen veinte, otras letras por el mismo estilo como la vocal latina I al pronunciar la palabra "quien", ellos dicen que; lo mismo sucede con la R y la doble RR, solo se usaba la doble rr al decir Marrtha en vez de Martha . En lo que a apellidos se refiere, Chavajay se escribe con V lavidental en vez de su correcta pronunciación con B labial. Es decir, las palabras al pasarlas al castellano sufren un gran cambio, por ejemplo:

Idioma Tz'utujil

Quiacáin K!aq!ain

Tuch

Puzul

Aj!aq!ak

Cox

Castellano

hilandera rojo

marranero

desatador

fuego

semilla tostada

Navichoc Navichoq!oq!oq
I—oj-om
Petzay

Zanatero, cuidador de zanate
somos mortales
estripado

Además, San Pedro antiguamente fue un emporio de muchas tribus buscando sustento dentro de su población, unos venían como braceros y otros en busca de fortuna.

El español Antonio Mariano quien se enraizó con su apellido, los González, un apellido que no se extendió, también los mexicanos a decir, los Rodríguez, Rodeno etc.

Llegaron también de la aldea de Pujujil Sololá varias personas con diferentes apellidos, que en algunos casos si pasaron al castellano.

Los Pixcul que cambió por Bixcul
Los Cuxulic de la aldea el Tablón
Los Cumez de Xaq!axa!q
Los Curunel de Chaq!ij-yá (agua resecada)
Los Ixmantá de Nahualá

7. RESUMEN DE LOS ACONTECIMIENTOS MÁS IMPORTANTES EN SAN PEDRO LA LAGUNA, DURANTE EL SIGLO XX

Benjamín D. Paúl proveniente de Estados Unidos vivió por los años '50 en San Pedro la Laguna, y estudió la comunidad al publicar sus resultados en el documento: Seminario de Integración Social Guatemalteca. Y se refirió así: Algunos cambios notables y de grandes consecuencias se han presentado en los medios de transporte. En 1966 las cosas habían variado, mientras que unos doce años antes se arreglaban con los propietarios de lanchas en Panajachel para un servicio regular de pasajeros y carga entre dicho lugar y la cabecera de San Pedro La Laguna; que les permitiera tomar ventaja, todos los domingos, en el mercado de este lugar, y todos los viernes en el de la cabecera de Sololá, arreglo que permanecía vigente a la fecha del estudio. San Pedro La Laguna no tenía mercado regular propio; el de Santiago Atitlán continuaba siendo el más frecuentemente visitado. En otros tiempos, una canoa grande salía de San Pedro todas las mañanas alrededor de las 7:30 horas, dejaba a los pasajeros en Santiago Atitlán con sus mercancías por las 9 horas y el retorno se hacía alrededor del mediodía. El viaje por las laderas del volcán es más corto y seguro que la travesía en

canoas hacia Panajachel. El acontecimiento de importancia en la historia del transporte fue la construcción por 1954 de una carretera que enlazaba a la cabecera con otras partes, ya que se había concluido la carretera que unía a San Lucas Tolimán con Santiago Atitlán y la costa sur.

Durante mucho tiempo fue el cultivo del garbanzo una especialidad de San Pedro La Laguna, así como una considerable fuente de ingresos. Anteriormente se cosechaba entre los meses de febrero y abril, era llevado a lomo de mula a mercados distantes por varios días de viaje, mientras que ahora puede ser transportado rápidamente por vehículo motorizado a Mazatenango, Quetzaltenango, o a la ciudad capital. El maní aún se cultiva para la venta, al igual que en el pasado, pero la producción total puede considerarse relativamente pequeña. Un nuevo cultivo comercial, el chile guaque, ha beneficiado a unos pocos sampedranos; sin embargo, el crecimiento de dicha planta agota la tierra rápidamente y el cultivo no se ha convertido, por consiguiente, en una de las fuentes principales de ingresos para la comunidad.

Los sampedranos han vendido tomates y otras verduras, principalmente en el mercado de Santiago Atitlán; en los últimos decenios se ha incrementado considerablemente el cultivo de verduras, como consecuencia de una mayor demanda y de mejores medios de transporte. Cerca de la playa, en la cabecera, se encuentran tablones cultivados de verduras, en lugares donde pueden ser regados con agua traída trabajosamente del lago, pero el mayor volumen en el cultivo se localiza en las tierras que se tienen en el vecino municipio San Juan La Laguna, donde el agua para riego puede ser desviada de las corrientes que durante la época seca o verano bajan de las colinas.

Puede decirse que la cebolla constituye la legumbre más importante que se ha cultivado en el área de San Pedro y San Juan La Laguna, así como en otros de los pueblos del lago, suponiéndose que su cultivo se inició entre 1920 y 1925. Durante los últimos lustros, los horticultores han estado sustituyendo la variedad criolla por una nueva, más grande y deseable, que se denomina cebolla de Malacatán (departamento de San Marcos) por haber provenido de allí. Se da bien en la región del lago y alcanza mejores precios. El cultivo comercial del café ha cobrado más importancia que otros a partir de 1962. La competencia por la tierra para sembrar café y otros productos comerciales, ha aumentado considerablemente el valor de la propiedad.

Si bien los aguacates al inicio de la década de 1940 tenían un precio tan

insignificante que muchos se echaban a perder en el suelo y gran número de árboles eran talados para dedicar el terreno a otros cultivos, en la actualidad ha cambiado la situación, cosechándose los aguacates por la utilidad que reportan. Dicho cambio aconteció en la década de 1950, cuando comerciantes de El Salvador principiaron a acaparar grandes cantidades, sobrepujando los precios. Según información recabada 4 ó 5 camiones podían salir cada semana cargados de aguacates con destino a la ciudad capital, donde eran revendidos. El negocio ha dado lugar a una clase de revendedores o intermediarios, que tratan con un propietario la producción total de un árbol antes de que la fruta esté madura, y de que lleguen otros intermediarios. Según se ha sabido, un comerciante ha negociado por lo menos 2,000 aguacates en una sola operación para cubrir el costo del transporte, sus gastos durante dos días en la capital y obtener utilidades.

El maíz puede ser todavía el cultivo más generalizado, pero en términos globales San Pedro La Laguna ha cambiado de una comunidad con excedentes en la producción, a una en la cual el maíz escasea, lo que se ha producido en el transcurso de las últimas décadas. Lo mismo puede decirse del frijol, antaño tan abundante y que ahora no alcanza para satisfacer la demanda local. Debido a que los sampedranos destinan sus productos agrícolas más a la venta que para el consumo, disponen de más dinero para comprar mercancías y servicios. La demanda de nuevos artículos y servicios ha dado lugar al apareamiento de unas tres nuevas clases de establecimientos comerciales: farmacias, barberías y sastrerías.

Si bien los pantalones aborígenes eran cortos y cubrían sólo parte de las piernas a partir de la cuarta década del presente siglo, debido a la aculturización y en especial a que muchos jóvenes regresaban del servicio militar, como consecuencia han usado no sólo pantalones largos, sino que el resto del traje de estilo ladino, lo que ha ido perdiendo la vestimenta aborigen.

En años recientes ha disminuido el número de temascales o baños de vapor, sobre todo por ocupar espacio requerida para nuevas viviendas. La introducción del agua potable fue el 4 de febrero 1960, año en que se inauguró un tanque con una corriente del vecino San Juan La Laguna. Las mujeres ya no descienden al lago para llenar sus tinajas, sino que toman el agua desde los grifos de cierto número de llena cántaros situados en diferentes lugares de la cabecera municipal; se ha instalado el servicio a domicilio por cañería y aún cuando en muchas casas existen pilas, cierto número de mujeres aún van a la cercana playa a lavar ropa y a bañarse.

En el pasado, el pueblo estaba unificado por una doble escala de servicios: las funciones civiles y las ceremoniales que convergían en el cargo del alcalde municipal, además de sus obligaciones civiles como jefe de gobierno local y juez de paz. En la actualidad, si no se ha extinguido, la organización persiste sólo que en una forma realmente debilitada, las grandes procesiones que recorren las calles con las principales imágenes de los santos locales, ataviadas con finas prendas nuevas, son llevadas en andas por los mayordomos de las distintas cofradías. En la procesión van las texeles o mujeres de los cofrades portando grandes velas y un coro de hombres es acompañado por marimba, tambores y chirimía. El paso de los santos es seguido por los empleados y funcionarios, luciendo blancos pantalones bordados y sacos oscuros; todos los cofrades y jueces, cada quien con su bastón e insignia distintiva; los funcionarios civiles de mayor rango y los ancianos principales con sus pañuelos rojos (tzutes) cubriendo sus cabezas, también son parte del cortejo procesional.

Benjamín D. Paúl terminó su estudio, al afirmar que a partir de la década de 1940, una combinación de fuerzas internas y externas ha provocado un gran número de cambios en la cultura y economía del pueblo indígena; cambios que, a su vez, han producido una radical transformación en su estructura social.

El Acuerdo Gubernativo del 4 junio 1925 autorizó que la municipalidad de San Juan La Laguna pueda otorgar unos títulos a favor de vecinos de San Pedro La Laguna. El del 9 diciembre 1925 autorizó a la municipalidad otorgar título de propiedad de los predios que poseían los vecinos en el terreno municipal, mientras que el del 7 noviembre 1927, ampliado por el del 4 diciembre 1928 y modificado por los del 20 febrero 1929, 15 octubre 1930 y 3 marzo 1932, se refieren a lotificación de terrenos.

La tarifa para el servicio de alumbrado fue aprobada por acdo. gub. Del 5 agosto 1948. El del 31 julio 1947, publicado en el diario oficial del 7 agosto 1947, autorizó un arbitrio por alumbrado público. El 10 enero 1975 se inauguraron los nuevos servicios de energía eléctrica y alumbrado público de parte del Instituto Nacional de Electrificación (INDE).

Funcionaba un puesto de salud y contaba con una oficina postal de 4ª categoría de la Dirección General de Correrros y Telégrafos.

En 1955 se indicó que en la cabecera vivían 2,559 habitantes y en todo el municipio 2,601 que componían 477 familias. Porcentaje indígena 99.3 y de

Analfabetismo 76.0. No había servicio de agua potable, por estar el centro de la cabecera a unas 10 cuadras del lago. Carecía de asistencia médica y hospitalaria. Entre las enfermedades frecuentes se mencionó paludismo. Había servicio de luz eléctrica de las 18 a las 21 horas. Existía una escuela nacional mixta. No había mercado, sólo los días de fiestas se reunían los vendedores frente al edificio municipal y los demás en el corredor de la escuela nacional. Como industria que merecía estímulo se mencionó la de telas típicas. Los cultivos eran maíz, frijol, tomate, maní y garbanzo. La municipalidad señaló como problemas urgentes la introducción del agua potable y la carretera para Santiago Atitlán.

El censo 1964 dio 3,712 habitantes (masculino 1,884, femenino 1,828). Urbano 3,573 (masculino 1,791, femenino 1,782). Rural 56 (masculino 33, femenino 23), grupo étnico no indígena masculino 1; indígena 55 (masculino 32, femenino 23). Población de 7 años y más 2,795: Urbano 2,750 (alfabetos 875, analfabetos 1,875); rural 45 (alfabetos 4, analfabetos 41). Viviendas 722 (urbano 712, rural 10). Asistencia escolar urbano 303. Se estimó una densidad de 155 Habitantes por km².

Los datos proporcionados por Estadística correspondientes al VIII Censo General de Población del 7 de abril 1973 dieron 4,717 (hombres 2,363, mujeres 2,354). Información posterior fue de 4,726 (hombres 2,374, mujeres 2,352); alfabetos 1,293; indigenas 4,639. Urbano 4,586 (hombres 2,302, mujeres 2,284); alfabetos 1,259; indígenas 4,510.

El municipio contaba con 1 pueblo que es la cabecera, San Pedro La Laguna, así como con el caserío: Chicajay

Paraje: Patzunoj

Sitio arqueológico: Chuitinamit

Sierra: Parraxquím

Volcán: San Pedro

Cerros:	Chuichalí	Chuitinamit	Patzunoj	Chuichimay
	Paquísis	Santa Clara	Chuichumil	Paquixtán
	Xeracantzí			

Lago: de Atitlán.

CAPITULO V

SAN PEDRO LA LAGUNA A INICIOS DEL SIGLO XXI

1. ASPECTOS CULTURALES

El idioma de San Pedro La Laguna es el tz'utujil, los niños, adolescentes y ancianos siempre utilizan el idioma materno en la casa, en las calles, en el trabajo y en las escuelas, aunque los niños han sido obligados en algunos casos por sus maestros para que dejen de hablar su idioma materno en las aulas. Los padres de familia dominan un alto porcentaje el tz'utujil e incluso muchos de ellos no pueden expresar ni una palabra en español. La población es 100% tz'utujil.

Desde 1997 al 2005 la Comunidad Lingüística Tz'utujil de la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala, empezó a proporcionar facilitadores de Lecto-escritura en las escuelas Oficiales y Privados.

1.1 Vestuario

Según doña Encarnación Pérez González de 82 años de edad, en el año 1,910, los habitantes de San Pedro La Laguna todos vestían el traje original como el sakav, kemixa, paas, su't, xampedrano. Que son prendas masculinas, y las prendas femeninas: el ujq, catón, peraaj, q'oop, y q'ajq'a'l. Hasta que los Méndez provenientes del Departamento de chi' Ruuwach Maq'en Ya' (Totonicapán) llegaron a la población con traje occidental, principalmente don Luis Méndez que ya venía con pantalón largo de color negro, él fue quien contagió a algunos de los pedranos, quienes cambiaron su traje típico por el pantalón extranjero; como el alcalde del municipio Manuel Cortéz, quien fue el primero en hacer este cambio; en ese entonces el pantalón fue tejido por doña Catarina Vais. Después don José María González, hizo lo mismo. Así fue como la gente se adaptó al cambio del vestuario. El uso del traje original está en desuso actualmente, principalmente en los hombres. 96 años después, el 26 de febrero del 2006 se realizó un homenaje a quienes han conservado el uso del traje típico por el programa fiesta tz'utujil de Radio San Pedro, de la Asociación de Desarrollo Integral Tz'ujtujil, de San Pedro La Laguna, donde fueron homenajeados 101 personas que usaban diariamente el traje original. Quiere decir que el 0.7% de los 14,000 habitantes que tiene actualmente San Pedro La Laguna aún conserva el vestuario original.

1.2 La música

La música original es el son: según el compositor pedrano Santiago Cortéz Tuch de 70 años de edad, en los años 1957 existieron varios grupos musicales que ejecutaron el son, como el grupo de Juan Chavajay. En ese entonces el maestro

Cortéz Tuch, tenía 3 años de edad cuando escuchó algunas de esas melodías, y le gustó mucho. Estos músicos poco a poco se alejaron de la actividad y murieron, ninguno de sus familiares se interesó de este arte, hasta que Don Lorenzo Simón Cortéz Criado rescató algunas de las melodías y creó sus propias piezas musicales llegando a obtener más de 200 sones; actualmente su hijo Santiago Cortéz Tuch es el autor de varias melodías que ejecuta la marimba orquesta Gema India. Así mismo otros grupos ejecutan sones como los son: Conjunto Sajquiy, que tiene unos 150 sones propios, según su compositor Francisco Sajquiy. Los sones de Maderas de Guatemala, Sonora Pedrana, Nawal Ya', etc.

En 1915 las personas bailaban sones mixtos, como también habían específicamente de hombres y de mujeres; según Doña Encarnación Pérez González, la melodía titulada "Cuando el indio llora", era específicamente de las mujeres, (y se les decían: taya'aa'to jun ramaaj keetza'j jar oxoqii' ri', ke'oq' na jaalal.) Las mujeres bailaban llorando por la emoción del ritmo del kaxoon (marimba). En tanto hombres bailaban solos al compás de la melodía que los identificaba.

1.3 La agricultura

Actualmente, la mayor parte de la gente trabaja en agricultura y cultiva sus propias tierras. Las tierras cercanas del pueblo tiene plantación de café y las tierras que están más lejos del mismo son para milpa, como: Pa Taam, Pa maqsuul, chi' Ruuwach Saqaman, Se' saqapooq, Pa Koraal, Xe' Pakoraal, Chi Ruuwach, Chi'o'ooj, Pa mees, Chi Ruuwach Suuj, Pa k'iib, Chi Ruuwach tinkawaal, Xe' Nimajuyu', chi Ruuwach Tz'i, Xe' Raqantz'i', Xe Ch'imaay, Chi Ruuwach kaqajaay, Pa jul Ya' y Xe' jul Ya'.

En 1955 los cultivos eran maíz, frijól, tomate, manía y garbanzo. Los trabajadores venían de Sololá, de Santa Catarina Ixtahuacán y de otros lugares. En la casi nadie siembran garbanzo, algunos siembran manías pero sólo para el gasto familiar, hasta después vino el café que la mayoría lo tiene en la actualidad.

Después del trabajo del campo, en aquella época algunos fabricaban lazos y las mujeres dedicadas al tejido original.

◆ El café la planta llamada kaffa salió de Etiopía a todo el mundo

Brebaje aromático que le reanima cada día y que es llamado por algunos el combustible del intelecto del mundo contemporáneo. Es la inspiración ideal mientras se

escribe, se lee un buen libro o se trabaja durante la noche.

Ese pequeño grano que germina en un almácigo ha sido consumido por la humanidad durante más de mil años y es el principio de una industria que involucra a miles de personas. Ha llevado a Guatemala a convertirse en uno de los países productores del mejor café del mundo, junto a Etiopía, Kenia y Zimbawe.

Al parecer el café empezó a consumirse en las altiplanicies de Kaffa, en Etiopía, antes llamada Abisinia, en donde crecía de manera silvestre la especie llamada arábica. De Etiopía pasó a Arabia, en donde se difundió como bebida, y después a la India, probablemente a través de peregrinos musulmanes que viajaban a La Meca. Oriente y trajeron de vuelta a Europa información sobre el café, su cultivo y las cualidades de la bebida. El primer europeo en mencionar el café fue un alemán de Augsburgo, Leonhard Rauwolf, quién viajó a la parte oriental del Mediterráneo alrededor de 1570 y probó el café en Alepo, ciudad del norte de Siria.

Arabia abasteció, hasta el siglo XVIII, a todo el mundo con café. A mediados de ese siglo tuvo la competencia de los holandeses, pues estos desarrollaron la industria del café a grandes proporciones y entraron al mercado europeo con su producto cultivado en Java y Sumatra, hasta ser desplazado por la producción brasileña, a mediados del siglo XIX.

“En Guatemala tan solo el 2.5 por ciento del territorio cultivable nacional está destinado al café, sin embargo son 65 mil productores los que dan vida a esa semilla”, explicó Rodolfo González, gerente de ANACAFE (Asociación Nacional del Café Revista “D” No. 61)

El café guatemalteco es recolectado a mano para seleccionar el fruto adecuado, que no debe ser verde ni muy maduro. El procesamiento a través del llamado “beneficio húmedo” el grano es fermentado y lavado para desprender la miel que contiene. Después viene el secado al sol y luego pasa al beneficio seco en donde máquinas convierten el grano pergamino en grano oro, el cual es enviado a las tostadoras.

En este proceso también se seleccionan las semillas, pues las de menor peso y tamaño son vendidas al mercado nacional, mientras las más grandes, de mejor color y peso se exportan. Así, lo explica Regina Wagner, autora de Historia del Café en

Guatemala: “Las facilidades que existen en el país para producir café fino y casi perfecto no se encuentran en ningún otro país caficultor... las condiciones descritas se deben estudiar cuidadosamente para poder valorar el grano que se compra. Además, solo una pequeña parte está disponible en el mercado, ya que muchos propietarios de fincas tienen socios europeos a quienes les envían la mayor parte de su producto”.

Una libra de café de Guatemala puede llegar a valer US\$14 o US\$15; ello hace que no solo propietarios de grandes fincas lo vendan a nivel internacional sino también los pequeños caficultores reunidos en cooperativas, modalidad que empezó en la década de 1960.

La Federación de Cooperativas agrícolas de Productores de Café de Guatemala (FEDECOCAGUA) que se constituyó en 1969 con 19 cooperativas, reúne actualmente a 148. Exporta hacia Europa el 80 por ciento del café de mejor calidad, el 15 por ciento a Estados Unidos de América y el cinco por ciento a Japón.

◆ **En busca de la cultura del café**

Es en Finlandia u Holanda, en donde se consumen alrededor de 25 libras de café per cápita al año, mientras que en Guatemala la media es, de tan solo media libra per capita al año, según Eduardo Ambrosio, Catador de la Asociación Nacional del Café _ANACAFE- (Revista “D” No. 61...)

Los altos precios del mercado internacional ha hecho que los guatemaltecos prefieran los cafés baratos, solubles, instantáneos o de maquina, que, en opinión del catador, “es lo peor que puede beberse”. (Revista “D” No. 61...)

◆ **El sabor de la tierra**

ANACAFE ha clasificado el café nacional por regiones para comercializarlo mejor. Cada una tiene características propias de sabor, acidez y aroma. Pueden identificarse en el empaque como San Marcos, Huehuetenango, Antigua, Fraijanes, Atitlán, Oriente y Cobán.

Los caficultores de algunos lugares buscan regionalizar aún más su café para poder identificarlo como único. Tal el caso de los cooperativistas de Acatenango, Chimaltenango, quienes trabajan para obtener la certificación a nivel mundial con dos empresas, una estadounidense y otra holandesa, con lo cual obtendrán mejor precio y mayores ganancias. La tarea no es fácil pues la clasificación incluye mejoras en el

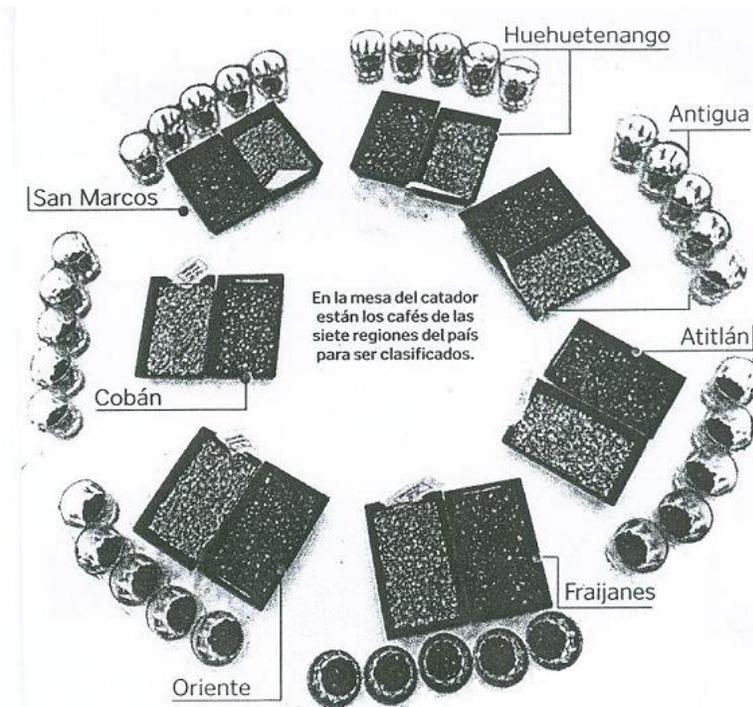
ambiente, conservación de agua, políticas adecuadas para el trabajador y manejo de suelos, así como la renovación de las instalaciones del beneficio húmedo.

Es de esta manera como los pobladores de Acatenango afirman que consumen uno de los mejores cafés del país y esperan que el sentido de exigencia de calidad se extienda; “Aquí no tomamos solubles o instantáneos, a esos les llamamos basura”, exclama uno de los cooperativistas. (Revista “D” No. 61...)

◆ Más allá de la finca

A pesar de todo, el secreto de un buen café no está sólo en su cultivo, recolección, secado y tostado, pues la forma de preparación tiene mucha importancia. Los comercios en donde se vende la bebida preparada especializan a su personal, a quienes denominan baristas. Si usted desea hacerlo en su casa y si no posee utensilios especiales, la mejor forma es hervir el agua y echar el café recién molido e inmediatamente retirarlo del fuego. El catador recomienda: “Prepare cantidades pequeñas para evitar recalentar la bebida pues así pierde sus cualidades”. (Revista “D” No. 61...)

La grafica siguiente muestra las regiones en donde se cultiva el café.



FUENTE: Elaboración propia con datos obtenidos de la Revista “D” No. 61 –Periódico Prensa Libre, Guatemala C.A. Septiembre 4 de 2005

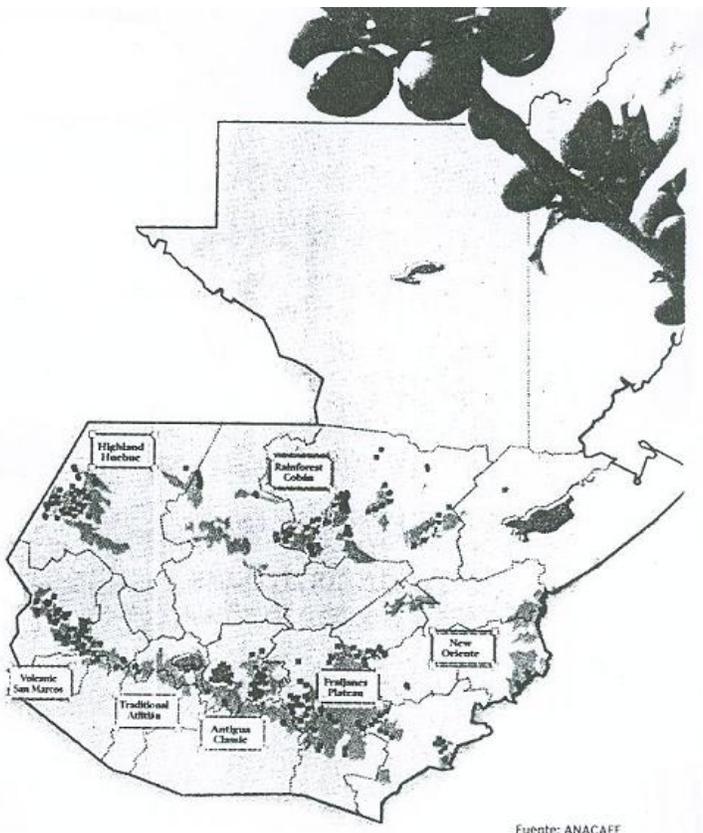
◆ En la salud

El café es la bebida más popular en el mundo, después del agua. Más de mil millones de personas en el mundo lo ingieren diariamente, según la Organización Internacional del Café.

Ese extendido consumo lo ha convertido en un punto de discusión para la ciencia. Por décadas se han generado intensos debates sobre si es bueno o no para la salud. El Centro de Información Científica del Café con sede en Oxford, Inglaterra, ha identificado efectos positivos: mejora el estado de vigilia, la memoria de corto plazo y permite usar mejor la corteza prefrontal del cerebro. Reduce el riesgo de la cirrosis y previene la formación de cálculos en la vejiga, protege contra el cáncer del colon y de la piel, combate la caries y es un antiinflamatorio.

Entre los señalamientos negativos está su contenido de cafeína, que puede provocar problemas nerviosos. El catador de ANACAFE manifestó que un buen café contiene 1.1 por ciento de cafeína, mientras uno de baja calidad contiene hasta 3.1 por ciento. Cuando una persona padece inflamación prostática o infección urinaria se recomienda evitar el consumo de café u otro irritante, expresó Juan Pablo Lizama, especialista en urología.

◆ El café de Guatemala



En el territorio guatemalteco existen microclimas, esto hace que en una misma región pueda producirse diversos tipos de café: estrictamente duro; duro y semiduro; prime y extra prime. Características sobresalientes del café de acuerdo a las regiones donde se cultiva.

- Cooperativas asociadas a Fedecocagua
- Cooperativas asociadas a Fedecovera
- Fincas de café

Highland Huehe	Huehuetenango: una acidez pronunciada y brillante, cítrico y sabor avinatado
Antigua Classic	Antigua: es elegante, sus características son balanceadas y es muy dulce.
New Oriente	Oriente: con mucho cuerpo, acidez moderada y un sabor a chocolate.
Fraijanes Plateau	Fraijanes: Marcada acidez y cuerpo, sabor intenso
Tradicional Atitlán	Atitlán: marcada acidez y sabor afrutado
Rainforest Cobán	Cobán: lo distingue un sabor a frutas y a nueces, es muy dulce
Volcanic San Marcos	San Marcos: una pronunciada acidez

CARACTERISTICAS

Para degustar una buena taza de café, hay que fijarse en cinco aspectos:

1. **Fragancia y aroma:** la primera es la que se siente cuando el café se tuesta. La segunda cuando se sirve para beber.
2. **Acidez:** una característica importante y fácil de percibir.
3. **Cuerpo:** es la cantidad y calidad de sólidos, las partículas que dan la sensación del café en la boca, la viscosidad, peso y grosor que son percibidos en la lengua.
4. **Sabor:** es la variable que reúne todas las características del café, que lo hace atractivo. En otras palabras, su personalidad.
5. **Post gusto:** la sensación agradable que queda por mucho tiempo después de degustar un café.

FUENTE: Elaboración propia con los datos obtenidos de la Revista "D" No. 61 Periódico Prensa Libre Guatemala C.A.

◆ El café de Atitlán

En la región del lago más bello del mundo Atitlán, existe un café de calidad insuperable por su gran altura y condiciones ideales para el cultivo. Históricamente el café de Atitlán

obtuvo el premio del mejor café del mundo en la feria mundial de Manizales, Colombia en los años 50, la analizada muestra fue de la finca El Jaibal.

♦ **Características:**

VARIEDADES

- Bourbon
- Caturra
- Pache
- Catuaí

COSECHA:

Diciembre a Marzo.

ALTITUD:

1,200-1,800 metros (4,000-5,800 pies).

CALIDAD DEL GRANO

Oro:

Color verde-azulado oscuro, uniforme, buena apariencia; tamaño pequeño, con forma redonda y compacta, ranura irregular muy cerrada.

Tostado:

Color café oscuro muy vistoso, superficie corrugada y semicorrugada; muy compacto y con ranura irregular bastante cerrada.

TAZA:

Café bastante aromático y con buena fragancia; acidez pronunciada, buen cuerpo que al gusto da la sensación de una deliciosa bebida fuerte.

Los granos y la calidad del café son uniformes porque la mayoría de las variedades cultivadas en los cafetales son similares.

INDICE DE PRECIPITACION:

2,000-3,000 milímetros

TEMPERATURA PROMEDIO:

68°F - 73°F (20°C - 23°C)...

La región experimenta bruscos cambios climáticos, y, por ende, las estaciones también obedecen a estas variaciones. La enorme masa de agua constituida por el lago de Atitlán crea un peculiar microclima semihúmedo caracterizado por una suave brisa.

HUMEDAD RELATIVA PROMEDIO

70% - 80%

SUELOS

De origen volcánico; el relieve es muy desigual. Contienen altos niveles de materia orgánica.

El café en San Pedro La Laguna

En los años '80s. este producto alcanzó un alto valor en el mercado local, en algunas ocasiones el quintal de café maduro llegó a costar Q150.00, y esto permitió la creación

de fuentes de trabajo para los habitantes y pueblos circunvecinos, ya que en la década de los años '70s. cantidad de personas de la ribera del lago viajaba a la Costa Sur para el corte de algodón, cuando este producto era exportado a otros países. Sin embargo, las cosechas de café en los 1996-1997 tuvieron pérdidas.

Durante el gobierno de Jorge Serrano Elías se ayudó a los caficultores con un bono de \$14.00 por saco de café pergamino. En tanto la Agencia Internacional de Desarrollo (AID) se preocupó por la caficultura de América Latina; vino la embajadora de EEUU y trajo 2 ingenieros agrónomos en café y reunieron a un grupo de interesados y así nace APECAN; después envió a un colombiano especialista en construir beneficios ecológicos de café, el lugar donde se construyó fue en un predio que se arrendó a Mariano Gonzáles Mendoza. Algunos miembros de APECAN orientaron a otros pequeños cafetaleros para mejorar la calidad del grano de oro y poder vender a un mejor precio las siguientes cosechas en el mercado exterior. Asimismo durante la cosecha de 1992 se obtuvieron ganancias respetables, el café se vendió en Italia, gracias a la intervención de un ingeniero de AID.

APECAN llegó a tener 57 miembros, todos esperaban la cosecha para obtener buenas ganancias, por ello algunos hipotecaron propiedades valiosas. Llegó 1993 y el quintal de café maduro se cotizó a Q185.00; el quintal de pergamino a Q965.00. A principios del año el precio fue bueno, pero pronto por razones complejas como superávit de café brasileño el precio internacional comenzó a caer en una picada impresionante, los caficultores esperaron varios meses, durante julio y agosto vendieron la cosecha y con los intereses financieros recibieron por quintal maduro Q33.20, perdiendo como Q151.00 y por cada saco de pergamino se perdió Q759.00; muchos lo perdieron todo. Este terremoto financiero afectó a toda América, damnificó a aproximadamente a dos millones y medio de guatemaltecos.

Lo anterior, fue resultado de una entrevista con Pedro Navichoc, Benedicto Gonzáles Méndez y Luis Humberto Gonzáles Cox, quien es el único que ha ostentado licencia de exportación caficultores de café en la comunidad.

En el caso de San Pedro, algunas personas abandonaron el cultivo del café, argumentando que ya no era rentable, tomando en cuenta que el precio del fertilizante había aumentado y el mantenimiento resultaba muy oneroso.

En el plano nacional, los analistas del tema expresaron que este problema económico se debía entre otros, a la siembra de café en grandes extensiones en otros países centroamericanos, como: Honduras El Salvador y Costa Rica. Además, Vietnam del Sur en el continente asiático, empezaba a producir café en grandes proporciones y vendía a bajo precio en relación a otras naciones.

A pesar de esta situación, en los últimos años (2005, 2006 y 2007) el café de Guatemala nuevamente ha estado logrando espacios a nivel internacional. En lo que a San Pedro se refiere en los primeros meses del 2007, el precio del quintal de café maduro llegó a Q100.00, permitiendo de esta manera que algunos agricultores prepararan sus almácigos, para volver a la siembra de dicha planta.

2. MEDIO AMBIENTE

En los años 1970 a 1985, la municipalidad exigía a la población de San Pedro La Laguna (Tz'unun Ya'), limpieza en los sitios y en las calles. Esto se anunciaba cada tres días por el pregón. El pregón era dirigido por un grupo de alguaciles que informaba a la gente el acontecer local y anuncios de suma importancia, principalmente en educación. En el momento del recordatorio, el pregón expresaba en idioma tz'utujil y con una voz melódica lo siguiente: (Alkalta oqrutoq'oon to, teb'ana' mees pa taq b'eey, pa taq xoraal, Tab'an seek chi taq b'eey neeb'e tz'atol rixiin. Ja k'a wi maxteb'an ta muulta nk'iswani) significaba que era mandato del alcalde municipal hacer limpieza en las calles, en los sitios y si alguien incumpliera con dicho mandato, era multado después. Esto fue en los períodos de los alcaldes siguientes: Francisco Yojkom, Agustín Pop y Pedro Audilio Chavajay. En esa época la gente respondía y limpiaba sus sitios y los que estaban a las orillas de las calles limpiaban también sus pedacitos, porque había presión de parte de las autoridades ediles.

En 1991 surgió el proyecto Pro Bienestar Común Pedrano con el objeto de mejorar algunos aspectos que afrontaba la población, principalmente el medio ambiente. Este club fue dirigido por el Profesor Juan Manuel Chavajay Cotuc originario del municipio de Tz'unun Ya' (San Pedro La Laguna). Las actividades de este club no fueron lucrativas, sino comunitarias, con el fin de promover una educación popular a través de actividades ambientales, culturales, políticas y sociales en la población. Principalmente las campañas sobre medio ambiente, en el área urbana, en las orillas y del mismo lago Atitlán, en el sector de San Pedro La Laguna. Las actividades desarrolladas por este grupo de jóvenes, fue la sensibilización y concientización sobre la limpieza (jaqoj keek'ux kina'ooj ja winaqii' chi paan ja tinaamit

chi re ja ch'ach'ojjil). Entre las actividades que llevó mucha inversión en 1996, fue la instalación de recipientes en las calles (ruk'olib'al q'zyiis pa taq b'eeey) en 1996.

Asímismo, CONAP Comisión Nacional de Áreas Protegidas es una institución gubernamental que también vela por el medio ambiente y financia un personal de San Pedro La Laguna, principalmente la deforestación.

2.1 Historia Natural del Lago de Atitlán

Hace 3 millones de años y tan sólo 62 millones desde que caminara sobre la tierra el último dinosaurio, emergió de los mares el puente terrestre que unió a los continentes sur y norteamericanos: Centro América.

En el encuentro del ártico y el trópico se desarrolló una rica y singular biodiversidad con animales y plantas de ambos continentes. En el lago de Atitlán, la vida se encuentran en las montañas que bordean el lago hacia el norte (pinos, encinos y venados) y en las faldas de los volcanes del sur (maíz, cacao y monos).

Centro América, como parte del cinturón de fuego del Pacífico, es geológicamente muy activa. Prueba de ello son las tres calderas gigantes (Atitlán I, II y III) de las cuales la cuenca del lago Atitlán es la reciente, pues hace sólo 85,000 años surgió con una cataclísmica erupción que vaporizó la vida en lo que es hoy Guatemala y cubrió de cenizas desde Florida hasta Panamá. 25,000 años más tarde surgió el volcán San Pedro dentro de la caldera y posteriormente Atitlán y Tolimán se levantaron llenando parte del sur del lago.

Cuando los seres humanos llegaron al istmo hace 20,000 años encontraron un ambiente rico y diverso. Las glaciaciones dejaron montañas neárticas de abundancia rodeadas de un mar tropical. Además, el aislamiento de montañas y valles facilitó la evolución de especies únicas de animales, plantas y aves. El pavo de cacho, un ave en vías de extinción, evolucionó en estas montañas y sólo se encuentra en esta región del mundo, y a esto se le llama endemismo.

◆ El Lago de Atitlán



Atitlán es el nombre nahuatl que le pusieron los guerreros tlascaltecos que trajo Alvarado en 1524 y quiere decir “lugar de agua” (de “atl” agua y “titlan” lugar). El nombre K’aqchikel es “choi”.

El lago de Atitlán, verdadera maravilla de la naturaleza, está engastado en un primoroso anillo de cerros y volcanes, que surgiendo del fondo de sus aguas, se elevan a gran altura sobre el nivel de las mismas. Tiene una extensión de 125,7 km², una elevación de 1562 ms. Sobre el nivel del mar y una profundidad de más de 333 metros.

El lago no tiene desagüe superficial pero si tiene salidas subterránea hacia la costa sur por la bahía de San Lucas y otros sitios del sur del lago. Desembocan en él los ríos Quiscab (en el Jaibál), los ríos de la Catarata y de San Buenaventura en el valle de San Buenaventura y el de San Francisco en Panajachel. Además las aguas del lago provienen de algunos nacimientos y de la precipitación que cae en su amplia cuenca (548 Kms²). La fluctuación en el nivel del lago parece depender de la obstrucción periódica de los desagües subterráneos y de la actividad sísmica.

El lago tiene 130 Kms² de superficie y alrededor de 100 Kms de orilla, en tanto que el volumen de agua del lago es cercano a los 24.5 Kms³.

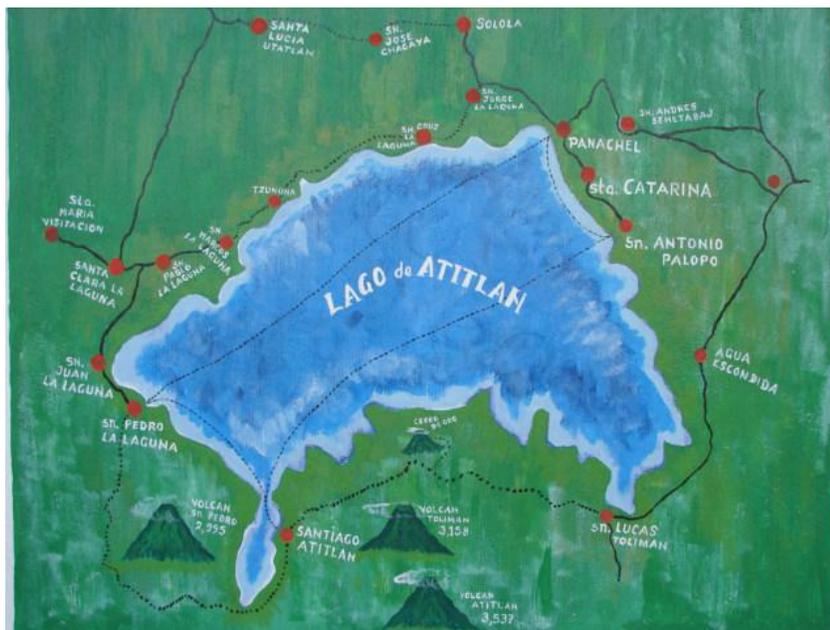
El ser un lago profundo hace que la actividad de vida se limite una franja de unos 80 metros a lo largo de la orilla. Tiene aguas notablemente claras (12 metros en el disco Secchi) con un régimen de vientos que rota sus aguas cada seis meses. A mitad de lago las aguas suelen ser muy claras y potables. Según esta fuente, la profundidad

el lago es la siguiente:

Profundidad promedio:	280 metros
Profundidad máxima:	341 metros
Anchura máxima:	18 metros
Altura sobre el nivel del mar:	1564 metros
Temperatura promedio del agua:	18C°
Fluctuación del nivel del agua:	12 metros (en ciclos de más de 30 años- sin embargo, hay evidencia de ocupación humana a 25 metros de profundidad).

◆ Trayecto Jaibal – Cerro de Oro – Atitlán

Este corte muestra una de las partes más estrechas del lago. Hace 85 mil años, después de una cataclísmica erupción, los volcanes se colapsaron y se formó un lago en la caldera. Posteriormente, surgieron nuevos volcanes que rellenaron el lado sur del lago.



◆ ¿De donde viene el Xocomil?

Cada día el lago amanece claro y tranquilo. Hacia el medio día, cuando el sol golpea las planicies de la costa pacífica, el aire se calienta y el húmedo asciende. A medida que sube las faldas de los volcanes genera magníficas nubes de lluvia y la humedad responsable del bosque nuboso por el que es conocida la región. Cada día, cuando las olas de cresta y algunas cruzan el lago, los pescadores buscan la orilla y algunos navegantes sacan sus veleros. Muy ocasionalmente, el viento sur se torna violento y causa desastres con olas de hasta 2 metros de alto, este es el Xocomil.

2.2 Situación actual del Lago de Atitlán

Superficie 130 km²

A raíz del terremoto bajó 8 m, pero en un año subió un metro.

◆ Escala de Profundidad:

■ 300 a 324 m

■ 250 a 300 m

■ 200 a 250 m

■ 150 a 200 m

■ 100 a 150 m

■ 50 a 100 m

■ 0 a 50 m

◆ Calidad de sus aguas

Para que sea potable el líquido debe mantener equilibrio en estos cuatro factores

Concentración de nutrientes

+

Sobrepoblación de algas y deterioro del agua

- Los nutrientes esenciales para el crecimiento de las plantas

- El exceso es perjudicial para la ecología del lago y para su calidad de agua

- En el lago de Atitlán, la concentración de fósforo, el principal nutriente para el crecimiento

Transparencia del agua

+

metros de transparencia en agua limpia

La transparencia se mide con un disco Secchi, introduciéndolo en el lago hasta que desaparezca en la profundidad

Midiendo la transparencia en el tiempo, se conocen los cambios en la calidad del agua.

El lago de Atitlán tiene un promedio de 11 metros de transparencia, con un mínimo de

-

metros de transparencia en agua contaminada

de algas, es cerca de 0.02 miligramos por litro.

Cuatro metros y un máximo de 22.

En 1970, el agua del lago tenía un promedio

De 12 metros de transparencia, y en 1910, 13

Concentración de bacterias

+	-
agua con contaminación fecal de drenajes y aguas residuales domesticas	agua sin contaminación fecal

- Cuando las bacterias conformes fecales están presentes en una muestra de agua, significa que está contaminada.
- Aunque no son necesariamente agentes de enfermedad, pueden representar un riesgo para la salud.
- La mayor parte del agua del lago es potable, o sea que se encuentran menos de dos bacterias por cada 100 mililitros.
- Los límites internacionales de calidad de agua para recreación varían entre 100 a 300 bacterias por 100 ml. Este nivel es superado únicamente en la salida de los ríos y en la playa de algunos pueblos.

◆ El lago más bello necesita ayuda

Es un sitio privilegiado por la naturaleza. Su encanto enamora a cualquiera, sin embargo, el hombre le ha hecho daño. Hoy debe ser rescatado para que siga siendo un orgullo nacional.

Oxígeno disuelto

+	-
Oxígeno en aguas sin contaminación. Pueden respirar peces y cangrejos	oxígeno en aguas contaminadas, porque la bacterias lo consumen.

El lago de Atitlán gracias al Xocomil, tiene oxigenación natural por el movimiento de las aguas.

El lago todavía no tiene deficiencia de oxígeno disuelto. Alcanza un promedio de 8.2 miligramos de oxígeno por litro.

Sin embargo, en los ríos de la cuenca hay graves deficiencias de oxígeno por la contaminación. Los animales terrestres, los peces y otros seres acuáticos necesitan oxígeno para vivir. Las bacterias de la contaminación orgánica lo pueden consumir, lo cual pone en riesgo la vida de los peces.



Pato de cacho

Oreophasis derbianus

Endémico: bastante local en Guatemala y Chiapas. En peligro de extinción.

Posee un cuerno, el cual es desarrollado después de un año de vida.

Lobina negra

Black Bass,

Micropterus salmoides

Fue introducido alrededor de 1970.

Aparentemente, es una de las causas

De extinción del pato poc, ya que

Consumía el alimento de éste, e

Incluso sus huevos.



Este lago es una de las mayores representaciones de la belleza natural de Guatemala. Ofrece una experiencia inolvidable al observarlo, por ello es uno de los sitios obligados para el visitante, nacional o extranjero. Pero, el lago de Atitlán enfrenta problemas que sólo el hombre puede resolver porque él es quien los ha creado.

El paisaje está siendo dañado. Las aguas han dejado de ser cristalinas en áreas cercanas a los poblados, en especial los de más habitantes, como Santiago Atitlán, Panajachel y San Lucas Tolimán. La Autoridad para el Manejo sustentable de la Cuenca del Lago Atitlán y su Entorno (Amsclae) reporta que la mayor contaminación de este lugar proviene de los desechos sólidos y líquidos.

La basura ocupa el primer lugar de los inconvenientes. En ello coinciden alcaldes de los municipios alrededor de la cuenca y personeros de Amsclae. Estudios de esta organización reportan que de un cien por ciento de la suciedad, la basura causa el 62%. La mayor cantidad (51%) se produce en el área urbana y en el área rural el 49%. Se estima que el lago de Atitlán recibe 1,719 toneladas métricas de desperdicios por año.

Durante la época de lluvia aumenta el problema. En Panajachel, por ejemplo, “las lluvias traen mucha basura de los poblados que están ubicados arriba de otros

municipios, como el de Sololá”, manifestó Carlos Matzar, secretario del Programa de Ambiente de la municipalidad del lugar⁶⁰. Los desechos provocan la disminución del oxígeno disuelto en las aguas, así como la destrucción de los nichos ecológicos acuáticos de peces, crustáceos y aves.

Víctor Arriaza, director de Amsclae, dijo que con este tipo de contaminación, lamentablemente también contribuyen los turistas, en especial los nacionales.

El otro factor negativo son las aguas residuales, las cuales representan el 30% en la degradación del medio ambiente, según el informe de Amsclae.

La Universidad del Valle, por medio del Centro de Estudios Ambientales, efectuó monitoreos sobre la calidad del agua de la cuenca. Las investigaciones mostraron alta presencia de *Escherichia coli* –bacteria perteneciente a las heces fecales- en las orillas de los municipios con poblaciones grandes. Las regiones más afectadas son, al norte, Panajachel, que también es dañada por la desembocadura de los ríos Quiscap y San Francisco, los cuales llevan aguas negras de otros lugares.

En el sur, los sitios más contaminados son Santiago Atitlán, por el alto número de habitantes. San Lucas Tolimán, en donde pese a la existencia de pozos ciegos, por las características del terreno arenoso se filtran las aguas que llegan al lago.

Edwin Castellanos, director del Centro de Estudios Ambientales, explicó que los resultados mostraron que el agua del lago tiene niveles muy variados de contaminación bacteriana. En las orillas, en donde hay poca profundidad, escasa circulación de agua y concentración de personas, aumenta el *Escherichia coli*. Sin embargo cuando el muestreo se hizo en puntos más alejados, en donde la profundidad es de unos 350 metros, la existencia de los microorganismos es casi nula. “Esto es como consecuencia del efecto de dilución. La gran cantidad de agua mata a las bacterias, al igual que las bajas temperaturas, características de esta cuenca”, indicó Castellanos.

El uso de jabón y detergente produce el 4.5 por ciento del deterioro del lago, generando una degradación acelerada del agua, en especial en las zonas con poca circulación como las bahías de San Lucas Tolimán y Santiago Atitlán, en donde es común encontrar varias especies de algas que forman las natas verdes sobre el agua.

⁶⁰ 12 de Noviembre de 2006 Revista Domingo –Pág. 19

Esto ha llevado a que las autoridades de San Lucas Tolimán trabajen en programas de conciencia para que las mujeres utilicen los lavaderos públicos, aseguró Adilio Amilcar Azañón, alcalde de dicho municipio.

Estudios hidrogeológicos de la Universidad de San Carlos de Guatemala han determinado que el agua del lago de Atitlán tiene un período de renovación de más de 128 años, esto indica que los contaminantes que ingresan hoy saldrán del mismo dentro de 128 años, aproximadamente.

Aunque la mayor polución de las aguas residuales son de tipo doméstico (99.5%), las de tipo industrial (0.5%) también influyen en el deterioro. Estas son generadas principalmente en rastros, granjas, beneficios de café, centros de acopio agrícolas y tintorerías de hilos y telas, detalló el informe de Amsclae.

El uso de fertilizante y pesticidas daña al lago, a esto se suma la frontera agrícola que aumenta cada día, provocando la extinción de especies de flora y fauna, entre ellos, el pavo de cacho. A este ejemplar se le ha reducido su hábitat. Hace dos años (2004) fueron contabilizados tan sólo 30 de estos animales. De igual manera, los incendios destruyen las plantas características de la región, dijo Ronaldo Cárdenas, del consejo Nacional de Áreas protegidas, región Sololá.

Amsclae indicó que se ha perdido en la cuenca un 58% del bosque en un período de 29 años, siendo los últimos 12 años la etapa de mayor deforestación, de continuar así, los bosques del lugar tendrían una vida máxima de 18 años.

La Hydrilla verticillata, conocida como “planta extraterrestre”, crece en ciertas partes de la región. Se piensa que llegó al lago por medio de una lancha proveniente de Izabal. Estudios ambientales han determinado que las principales causas de su crecimiento son las aguas servidas y la erosión de las cuencas hidrográficas, que arrastran sedimentos contaminados con agroquímicos hacia los cuerpos hídricos, todo esto se da en Atitlán.

En San Lucas Tolimán es donde se produce más esta planta. “Desde hace 10 años empezó a propagarse con mayor rapidez. Han comentado que el agua de jabón la ayuda a crecer”, agregó el alcalde Azañón.

◆ Soluciones inmediatas y futuras

El lago de Atitlán es un atractivo natural. El Instituto Guatemalteco de Turismo lo sitúa entre los cinco lugares más conocidos, con un promedio de 45% del total de visitantes que llegan al país. Esto lo saben los habitantes de la cuenca del lago, pues la mayoría de sus ingresos provienen del negocio turístico. Aunque no es mucho, ya se trabaja en proyectos para rescatarlo. Quizá la devastación de la tormenta Stan, del 5 de octubre del 2005, les enseñó lo que sucedería si no existen visitantes.

Como soluciones inmediatas, la municipalidad de Panajachel ha coordinado eventos de limpieza tres veces al año, en donde los mayores participantes han sido los alumnos de los centros educativos.

Para reducir el impacto ambiental que producen las aguas residuales funcionan plantas de tratamiento. Dos en Sololá, con una población de 63.973 según, el último censo, cuyas aguas negras desembocan en el lago, por ello la municipalidad ha invertido Q50 mil mensuales. Las otras están en Santa María Visitación, Santa Lucía Utatlán y Santa Cruz la Laguna.

En San Lucas Tolimán, la alcaldía, la Asociación Amigos del Lago, se unieron para extraer la Hydrilla. Cada barcaza saca al menos 80 quintales de “planta extraterrestre” todos los días. Sin embargo, deben ser cuidadosos, porque la vegetación marina sirve para la reproducción de peces, que es dificultosa en el lugar, por las bajas temperaturas.

También se trabaja en reforestación. Solo en Panajachel, se sembraron 3,500 árboles en el 2005. De igual forma lo hace la Municipalidad de Sololá, “tratamos de hacer conciencia a las personas para proteger los bosques”, indicó Esteban Toc, jefe edil.

◆ Programas venideros

Víctor Arriaza, director de Amsclae, explicó que existe un programa de desarrollo con tres mancomunidades que agrupa a 11 municipios. Para el tratamiento de desechos sólidos (pues ninguna posee un vertedero) se busca un lugar en común que esté alejado del lago. La inversión será de unos Q50 millones, y el tiempo calculado para realizar dicho proyecto es de cinco años.

El director de Amsclae manifestó que se construirán 16 plantas de tratamiento

para que funcione una en cada poblado cercano al lago. Tendrá un monto de Q50 millones en un plazo de 10 años. Además de introducir alcantarillas.

En Panajachel, la planta de tratamiento fue destruida por el Stan, ahora se espera la fabricación de una nueva, la cual está a cargo del Instituto de Fomento Municipal (Infom). Alfredo Sarata, encargado de plantas de tratamiento, dijo que el proyecto está en la fase inicial para determinar que tipo de construcción debe hacerse para dar una mayor protección al lago. Se estima que tendrá un costo de Q21 millones. En Santa Catarina Palopó están a la espera del proyecto de una planta de tratamiento, ya que el Fondo Nacional para la Paz no ha dado parte del dinero que se invertirá en ella expresó Roberto López alcalde del lugar.

“Quizá todos deben comprender, como decía Pedro Antonio Jacinto, de San Lucas Tolimán, el lago de Atitlán es de todos y por eso lo tenemos que cuidar”.

2.3 Aseo Subacuatico y de las playas de Panajachel por grupos de voluntarios (buzos se han empeñado en limpiar Atitlán)

Bucear es un deporte emocionante, pero también resulta una experiencia ecológica, cuando se compite para limpiar el lago de Atitlán.

Así los experimentaron decenas de buzos que participaron en competencia de limpieza del lago.

La iniciativa surgió de un grupo de instructores de buceo de la entidad no lucrativa EcoProdi que por doce años ha efectuado esta competencia.

Cada año eligen diferente municipio. Esta vez fue Panajachel, por la gran cantidad de visitantes y su crecimiento poblacional, lo cual ha generado aumento de basura.

Los buzos descendían hasta 25 metros, portando todo el equipo reglamentario y bajo la supervisión de instructores, explicó Fredy Mondragón, de EcoProdi.

Además de recolectar la basura de las profundidades, los buzos la clasificaban para ser trasladada en camiones a rellenos habilitados.

Los participantes debían contar con cualquiera de los cuatro tipos de licencia de

buceo existentes en el país.

Bajo el agua, los buzos tenían la visibilidad de dos a tres metros, sin necesidad de linternas submarinas.

En años anteriores, los competidores lograron extraer hasta 17 mil libras de basura por jornada.

◆ **Otras acciones**

La Asociación Amigos del lago de Atitlán también ha efectuado dos campañas anuales de limpieza subacuática y de basura flotante, así como de las playas, explicó en su oportunidad Pedro Sojuel, miembro de la entidad.

Los sectores donde se ha efectuado la limpieza son: Panajachel, Santiago y San Pedro La Laguna, considerados los principales focos de desechos.

En promedio, han extraído 15 toneladas de basura, desde desperdicios domésticos hasta plásticos gruesos, llantas y baterías de automotores.

◆ **Basureros clandestinos**

A estas iniciativas se han sumado los programas de erradicación de basureros clandestinos de la municipalidad de Panajachel, agregó Janira Bautista, jefa de la unidad de ambiente de la comuna en ese entonces.

Han prestado especial atención al ingreso de ríos al lago, por ser puntos de concentración de basura arrastrada desde las montañas.

La comuna ha buscado convencer a los vecinos de pagar por el servicio de extracción de basura, para que ésta no termine en el lago, explicó Bautista.

Juan Skinner, director de la Autoridad para el Manejo de la cuenca de Atitlán, ha visto con buenos ojos las competencias de buceo ecológico, pero el problema de fondo es cultural, ha dicho.

Señaló que un gran porcentaje de visitantes proviene del Altiplano, quienes lanzan gran cantidad de basura.

“Llegamos a la conclusión de que debemos proporcionar medios para combatir la contaminación del lago y no sólo informar del problema”, añadió Skinner, quien puso como ejemplo la construcción de rellenos sanitarios municipales y el cierre de basureros clandestinos.

Estas instituciones han desarrollado programas de educación ambiental en establecimientos educativos, además de proveer de recipientes para basura.

Los entrevistados concluyeron en que resultan frustrantes las campañas de limpieza subacuática, porque los visitantes y vecinos han mostrado indiferencia por su entorno y tiran la basura en las playas y el lago, respectivamente

2.4 Extinción del pato

El pato poc está extinto desde 1985

Introducidas al lago de Atitlán a finales de los años '50 la lobina y la tilapia acabaron con los pequeños peces que servían de alimento a miles de gallaretas, garzas, gaviotas, martín pescador y pelícanos. Como resultado, estas aves son hoy raramente vistas en el lago. Desapareció para siempre el zambullidor gigante o pato poc, que se piensa era una especie local del zambullidor migratorio, una de las aves que visitaban o vivían en el lago.

Con esta drástica reducción en la vida del lago, desapareció el sustento de 250 familias de pescadores. Las orillas del lago ya no vibran con la presencia de pájaros alimentándose de peces en los juncales. Este espectacular escenario natural ya ha sufrido una alarmante degradación ambiental. Si no se es parte de la solución, se es parte del problema.

A continuación, se presenta otros datos relacionados con el deterioro de la cuenca del Lago de Atitlán a lo largo de décadas de años.

¿Qué hacer? ¿Cuándo? ¿Cómo? ¿Por qué? ¿Quiénes deben participar activamente en este cambio? ¿Podemos involucrarnos ya? ¿Qué podemos hacer hoy, este mes, este año?

Y aquí ¿qué hemos hecho?

- 5000 A d C Introducción del tul (junco) como cultivo y pequeños peces.

- 1200 A d C Aparecimiento de la Agricultura itinerante (tumba y quema). Las milpas

comienzan a sustituir al bosque.

- 1890s Operación de embarcaciones de vapor, deforestó laderas del lago.
- 1950 Población en la cuenca 55,000 habitantes.
- 1959 Introducción de la lobina negra y la tilapia, dos peces foráneos causantes de la dramática reducción en la población de peces y aves en el lago.
- 1960 Había 7 embarcaciones grandes y 25 lanchas privadas.
- 1966 Legislación para “proteger” el tul notablemente el cultivo de esta planta clave en el ecosistema lacustre.
- 1970s Expansión de la agricultura comercial con fertilizantes y pesticidas sintéticos que envenenan el agua.
- Construcción de las torres de Atitlán. (edificios a orillas del Lago de Atitlán)
- 1990 Evaluación de las torres de Atitlán en las oficinas de CONAMA y sustitución por otras favorables a las torres.
- 1995 Desaparición de la evaluación de impacto ambiental de las torres de Atitlán de las Oficinas de CONAMA y sustitución por otra favorable a las torres.
- 1998-9 Construcción de 3 sofisticadas plantas de tratamiento de aguas servidas en Sololá y Panajachel.
- 2000 Había 27 embarcaciones grandes, 124 lanchas comerciales y 60 lanchas privadas.
- 2000 Había 630 chalets privados (casas de descanso)
- 2000 Población en la cuenca 130,000 habitantes, 150,000 visitantes anuales.
- 2006 Alcanzaba el número de 80 hoteles.

◆ **Más análisis sobre el lago de Atitlán**

A raíz de la vuelta de ciclismo que año con año se celebra en Guatemala del 20 de Octubre al 1 de noviembre, esta caravana generalmente visita el departamento de Sololá, y en el 2006 no fue la excepción. Debido a la gran cantidad de personas que acompaña la misma, como autoridades deportivas, periodistas que cubren el evento, patrocinadores y los mismos ciclistas, se programó pernoctarse en Panajachel. Esta vez uno de los medios de comunicación especializada en deportes, como lo es, la “Supercadenas de Emisoras Unidas”, y su programa “Patrullaje Informativo”, aprovechó esta estancia en dicho municipio y junto a autoridades del departamento trataron el tema: “Posibilidades de Sobrevivencia del Lago de Atitlán”, actividad que tuvo lugar en la biblioteca municipal, específicamente el 30 de octubre de 2006, de 06:00 a 07:00 P.M. Las conclusiones de este importante tema fueron las siguientes:

- Un ingeniero de apellido Arriaza manifestó que, aunque haya proyectos millonarios, pero si la gente no cambie de actitud, no habrá cambios; porque hay personas que llegan a dejar “plata” (dinero) pero también llegan a dejar basura al lago de Atitlán. Por ello no se podrá superar los problemas que afectan al departamento de Sololá, que ocupa actualmente el 4to. lugar de los 22 departamentos más pobres del país, terminó diciendo dicho profesional.
- En tanto el Gobernador Departamental, expresó que se ha estado ejecutando más de 400 proyectos en el departamento, y que la reconstrucción en toda la cuenca del lago de Atitlán debido al paso de la tormenta tropical STAN estaba en un 65%, y la misma coadyuvará a recuperar toda la belleza del Lago en los próximos años.
- Finalmente, el Alcalde de Panajachel, Enio Urizar que también estuvo en dicha actividad, dijo que se está minimizando la contaminación del Lago, y que la misma se encuentra dentro de los parámetros aceptables y existen condiciones para actividades recreativas en el Lago de Atitlán, así mismo se ha estado fomentando la educación ambiental, para que el lago sea para muchos años y muchas generaciones, concluyó manifestando el mencionado jefe edil.

Por lo anterior, El Lago de Atitlán ha sido, es y será un tema de relevancia nacional e internacional, por tratarse de una belleza natural incomparable y por ello debe ser protegido.

!!!!Ayúdenos!!!!

2.5 AMSCLAE

En el municipio de Panajachel –Sololá, en agosto de 2005 concluyó un curso de capacitación de 10 semanas en auditoria social para lideres comunitarios sobre: “análisis de la creación y funcionamiento de los programas y proyectos de AMSCLAE”, AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLAN Y SU ENTORNO, en el mismo se determinó el DESCONOCIMIENTO DE LAS FUNCIONES Y ORGANIZACIÓN DE AMSCLAE, debido entre otros, a la falta de interés de la población, y de otras instituciones estatales que no sienten propios los objetivos de AMSCLAE, por último, la institución antes mencionada ha focalizado más su atención al aspecto técnico que la difusión de sus objetivos por los cuales fue creada.

Dando como resultado el desconocimiento de la magnitud técnica de la problemática del lago, así mismo, la comunidad no tiene a quien preguntar de su participación y responsabilidad del cuidado del lago, y por ende el deterioro de la cuenca y el lago que es cada día mayor.

En lo que respecta al DECRETO LEGISLATIVO NUMERO 133-96, en su Artículo 4, establece que: “todas las instituciones del sector público y privado que efectúen actividades que puedan afectar el ecosistema del lago de Atitlán, y su entorno están obligadas a acatar las resoluciones, ordenanzas, disposiciones sanitarias, resoluciones o disposiciones que dicte la Autoridad, así como los propietarios de los inmuebles ubicados en las riberas del lago y en su cuenca a cualquier título que ocupen, con el fin de dar la mejor utilización de la tierra, la conservación de los recursos renovables y no renovables propios del lago y de las zonas de recarga de acuíferos y zonas boscosas”. En tanto en el Artículo 6, se estipula que: “Para el cumplimiento de sus fines y propósitos, la Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca del Lago de Atitlán y su Entorno, contará con una partida presupuestaria que le será asignada en el presupuesto general de ingresos y egresos de la Nación, el cual deberá contener los recursos necesarios para su funcionamiento e inversión; podrá así mismo aceptar donaciones, gestionar y aceptar asistencia técnica y financiera nacional e internacional”.

En el BOLETIN INFORMATIVO de SEGEPLAN (Volumen 2-2005, página 4), se publicó con base al Acuerdo Gubernativo 332-2004, que el Presidente del Consejo de Desarrollo Departamental (CODEDE); aprobó la conformación de la Comisión de Coordinación Departamental de Fondos Sociales –CDFs-, integrado por la Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca del Lago de Atitlán (AMSCLAE), CODEDE de Sololá, el Fondo de Inversión Social (FIS) y el Fondo Nacional para la Paz (FONAPAZ).

Dicha comisión elaboró un plan de trabajo que incluyó la aprobación de criterios de proyectos, sometiéndose a consideración del Consejo para su respectiva aprobación.

La Comisión de Auditoría Social mencionada para líderes comunitarios solicitó el listado de proyectos realizados por AMSCLAE –AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN Y SU ENTORNO, el 4 de agosto de 2005, fue respondida dicha petición, según Referencia –Oficial O61-2005, y firmado por el Ingeniero Víctor Manuel Arriza Ruiz, Director Ejecutivo de AMSCLAE, y el informe fue el siguiente.

DESECHOS SÓLIDOS RESUMEN 1998-2002 PROYECTOS EJECUTADOS

Desde el inicio del funcionamiento de AMSCLAE, en 1988, se identificó el problema de la basura como prioritario a resolver. Desde entonces se logró la planificación y ejecución de proyectos y actividades para reducir este problema, mejorar y conservar el lago Atitlán y su entorno.

No.	PROYECTO	SITUACION	OBSERVACIONES
1	Centro de acopios escolares para materiales reciclables.	EJECUTADO	Instalación de 19 centros de acopio.
2	Estaciones de transferencia de desechos sólidos clasificados o mixtos.	EJECUTADO	Instalación de 100 estaciones.
3	Construcción del Relleno Sanitario Municipal de San Juan La Laguna y ampliación.	EJECUTADO	El proyecto se llevó a cabo gracias al apoyo de la municipalidad de la localidad
4	Construcción del Relleno Sanitario Municipal de Santiago Atitlán.	EJECUTADO	El proyecto se llevó a cabo gracias al apoyo de la Municipalidad de la localidad.
5	Eliminación de basureros clandestinos	EJECUTADO	Para fomentar el manejo adecuado de los desechos sólidos se distribuyeron en el área, bolsas plásticas y 909 depósitos para la disposición de la basura.
6	Relleno sanitario del área urbana del Municipio de Sololá.	EN EJECUCION	Pendiente el dictamen del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales y el Consejo Nacional de Áreas Protegidas. La obra se inició con fondos de AMSCLAE.

**PROYECTOS EJECUTADOS
1998-2002**

No.	PROYECTO	SITUACION
1	Saneamiento de aguas residuales en la aldea Patanatic del Municipio de Panajachel	EJECUTADO
2	Apoyo financiero para planificación del manejo de aguas residuales del rastro en el Municipio de Santa Clara la Laguna	EJECUTADO
3	Asesoría para el manejo de aguas residuales de la colonia María Tecún, Municipio de Sololá	EJECUTADO
4	Manejo de desechos líquidos de Panajachel: Mejoramiento ambiental del embarcadero Tzanjuyu	EJECUTADO
5	Letrinización en la Cuenca del Lago de Atitlán	EJECUTADO
6	Asesora y evaluación de Proyectos en María Tecún, San Juan La Laguna, Santa Catarina Palopó, Panajachel, Sololá, Santa Cruz La Laguna	✓
7	Rehabilitación de la Planta de Tratamiento del Barrio San Antonio, Sololá	✓
8	Construcción de sistemas de depuración de aguas grises del lavadero comunal de Choquixquebel, Santa Lucia Utatlán	✓
9	Monitoreo de calidad de aguas residuales y niveles de depuración	✓
10	Construcción de expansiones de red de drenajes de la colonia San Francisco, Sololá	✓
11	Planificación para el manejo de aguas residuales de Santa Catarina Palopó, San Juan y San Pablo La Laguna y Novillero. (Santa Lucia Utatlán)	✓
12	Asesoría Técnica a la Agencia Española de Cooperación Internacional para el desarrollo de proyectos saneamiento en Santa Lucía Utatlán, Santa María Visitación, San Andrés Semetabaj y Santa Clara La Laguna	✓
13	Ampliación de drenaje y conexiones domiciliarias Barrio Norte, Panajachel	✓
14	Proyecto de Manejo y disposición de Aguas Residuales de la cabecera Municipal de San Juan La Laguna.	✓

FUENTE: Datos agrupados, obtenidos del informe: fundación de Monitoreo de la Obra Publica de Infraestructura "FUNDEMOP", Panajachel –Sololá. Agosto de 2005.

**PROYECTOS EJECUTADOS
1998-2002**

No.	PROYECTO	SITUACION	OBSERVACIONES
1	Proyecto de recolección voluntaria de aceite usado	EJECUTADO	En el período 1999-2002 se recolectaron 22,047 litros de aceite usados
2	Proyecto de recopilación de pilas secas (baterías)	EJECUTADO	Desde 1999-2002 se recolectaron más de 500 libras de pilas secas

3	Proyecto de recolección de envases y empaques de plaguicidas	EJECUTADO	En el período 2001-2002 se recolectaron 12.3m ³
4	Diagnostico del manejo de desechos clínicos y hospitalarios	EJECUTADO	

**PROYECTOS EJECUTADOS
2003-2004**

No.	PROYECTO	SITUACION	MONTO	OBSERVACIONES
1	Preparación de la planta de tratamiento de Aguas Residuales Domesticas "Juncanyá", del municipio de Panajachel, Sololá	01/06/2003	Q 839,500.00	Constructora NAKUM
2	Rehabilitación de Sistema de Tratamiento de las Aguas Residuales de la aldea Novillero de Santa Lucía Uvatlán	01/07/2003	Q 288,596.08	Constructora NAKUM
3	Impresión de 300 Guías Ambientales y Metodología para maestros y maestras del departamento de Sololá	29/10/2004	Q 99,000.00	LITOMAQ
4	Habilitación y Mejoramiento de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Santa Cruz La Laguna	12/11/2004	Q 97,000.00	A&R CONSULTORA

FUENTE: Datos agrupados, obtenidos del informe: Función de Monitoreo de la Obra Publica de Infraestructura "FUNDEMOP", Panajachel –Sololá. Agosto de 2005.

Como se pudo apreciar, no aparece ninguna obra ejecutada en San Pedro La Laguna, tomando en cuenta que el municipio está enclavado al Sur del Lago de Atitlán y es uno de los más visitados después de Panajachel y Santiago Atitlán, respectivamente, y en los últimos años el volcán San Pedro es el más visitado de los tres (Atitlán y Tolimán) que rodean el bellissimo lago de Atitlán.

Seguidamente la Auditoria Social para Líderes Comunitarios como a manera de propuesta, solicitó la publicación del reglamento de la ley que normen y definan la

AMSCLAE para que se interrelacione con la Sociedad Civil y con organizaciones del sector público (propuesta enviada a la Vice Presidencia de la República el 21 de julio de 2005).

Asimismo, Auditoría Social hizo las recomendaciones siguientes:

- Que AMSCLAE difunda sus funciones, planes a corto, mediano y largo plazo a todas las comunidades de la cuenca del Lago.
- Que las comunidades y sociedad civil permanezcan atentas sobre el perfil de la persona que dirija AMSCLAE (Director Ejecutivo), es decir un técnico en la materia, para evitar la politización institucional.
- Que el Presidente de la Junta Directiva del Consejo de Desarrollo Departamental (CODEDE) oriente a los miembros de la COMISION DE COORDINACION DEPARTAMENTAL DE FONDOS SOCIALES, la priorización de proyectos a ser ejecutados.

Finalmente, los presupuestos aprobados en el marco de la coordinación de fondos sociales para el año 2006, fueron los siguientes:

NOMBRE	CANTIDAD
* AMSCLAE	Q 17,700,227.00
* CODEDE de Sololá	Q 55,264,573.83
* FIS	Q 33,692,699.99
* FONAPAZ	Q 04,499,000.00
TOTALES	Q 111,156,499.82

FUENTE: Datos obtenidos del Boletín Informativo, Volumen 2 de: Secretaría -Planificación y Programación -SEGEPLAN. Guatemala, C.A. 2005.

2.6 Asociación Amigos del Lago de Atitlán

Trabajando juntos por un lago limpio y sano.

Para llevar a cabo sus objetivos la asociación desarrolla los siguientes programas:

Programa de Manejo de Recursos Naturales

Programa de Saneamiento Ambiental

Programa de Educación Ambiental

◆ Perfil institucional

La Asociación Amigos del Lago de Atitlán fue fundada en enero de 1990 al observar la necesidad de una institución que velara por uno de los recursos más

valiosos del país. Gracias al apoyo de ciudadanos responsables se ha logrado realizar una diversidad de proyectos que contribuyen a frenar el deterioro ambiental del lago y las consecuencias socioeconómicas. Para llevar a cabo sus objetivos la asociación desarrolla los siguientes programas:

◆ **Programa de Manejo de Recursos Naturales**

Consiste en campañas de reforestación, resembrado de tul en las orillas del lago. El proyecto de reforestación se trabaja con asociados, personas interesadas y autoridades municipales. El proyecto de trabajo es recibir solicitud, visitar el terreno a reforestar, determinar la cantidad de árboles a sembrar y establecer un compromiso por parte de los beneficiados. Es de suma importancia recuperar áreas deforestadas ya que el lago necesita proteger sus orillas para evitar la degradación de sus aguas. Algunas de las áreas que han sido reforestadas son: Santa Cruz, San Antonio, Santa Catarina, San Lucas Tollina, Santiago Atitlán y San Juan La Laguna.

El tul es la planta acuática más importante en el lago puesto que mejora la calidad del agua, desintoxica el agua de los químicos, modera la temperatura en las orillas del lago y es el hábitat de peces, cangrejos y algunas especies de avi-fauna como patos y garzas.

Las actividades que se efectúan para asegurar la resiembra del tul son:

1. Organización de Grupos
2. Identificación de Zonas potenciales
3. Selección de material genético
4. Establecimiento y manejo de plantaciones.

Algunas de las bahías reforestadas con tul han sido: Tzanguacal en Cerro de Oro, Panajachel, Agua Caliente en Santa Catarina Palopó y Jaibalito en Santa Cruz La Laguna

◆ **Programa Saneamiento Ambiental**

Consiste en campañas de limpieza desarrolladas dos veces al año durante Semana Santa y Fin de Año, involucrando a la iniciativa privada, autoridades y grupos de jóvenes locales. Se han logrado recolectar hasta 1500 quintales de basura para Semana Santa y 800 quintales para fin de año.

También se lleva a cabo un **monitoreo sistemático de aguas** con el objetivo de establecer parámetros de comparación que permitan determinar el grado de contaminación de las aguas del lago de Atitlán. Los resultados han sido consistentes y alarmantes puesto que Panajachel, San Lucas, San Pedro y Santiago tienen índices superiores a los 2400 coliformes de E.Coli; en Estados Unidos cierran las playas públicas con un índice superior a 200 coliformes de E.Coli, por considerarlas de alto riesgo para la salud. La claridad del agua fue de 28 pies comparado a los 50 pies que tenía el lago en los años 60. Debido a la contaminación de agroquímicos, se hizo un estudio de los diferentes químicos que se están usando en siembras a orillas del lago y el efecto que estos tienen sobre el mismo; los resultados fueron analizados por un científico de la Universidad de Duke, U.S.A. y un doctor de la Universidad del Valle de Guatemala.

Con esta información se ha logrado establecer factores y causas de contaminación para plantear iniciativas que contribuyan al Saneamiento y Conservación del lago de Atitlán.

◆ **Programa de Educación Ambiental.**

Se ha impartido temas ambientales a más de 11,000 niñas de nivel primario, siendo el objetivo principal informar a los estudiantes para que conozcan su realidad, entorno, divisen problemas, amenazas y participen en el proceso de búsqueda de soluciones y consoliden aquellas que respondan a las necesidades comunitarias. Con el cierre del ciclo escolar se lleva a cabo el concurso Ecológico donde se premian a los 13 mejores dibujos que reflejan la importancia del cuidado del medio ambiente. Estos dibujos aparecen cada mes en el calendario del 2003. Dicho calendario sirve como herramienta didáctica para desarrollar temas y/o actividades ambientales dentro y fuera del aula.

Como actividad para culminar el Curso de Capacitación Ambiental, Amigos lleva a cabo un Curso de Vacaciones llamado “Siempre Verde” el cual se desarrolló en las áreas de Santiago Atitlán y San Andrés Semetabaj, en donde grupo de jóvenes aprendieron las técnicas adecuadas en la elaboración de aboneras, cuidado de viveros, hortalizas y métodos de reforestación.

◆ **Manejo integrado de cuencas**

Evaluación de la calidad del agua del lago de Atitlán.

Este monitoreo se ha realizado dos veces al año, en temporada seca y lluviosa,

desde el 2000 a la fecha, en respuesta al compromiso de apoyar el proceso de desarrollo sustentable de la cuenca del lago de Atitlán y sus alrededores. Este trabajo se ha completado con el apoyo de instituciones locales: AMSCLAE, CONAP, Asociación de Amigos del Lago de Atitlán, y Vivamos Mejor. Se reconoce el apoyo financiero de The Nature Conservancy a través del programa Parques en Peligro y de la Real Embajada de Holanda.

Hasta el momento, los resultados obtenidos en el análisis indican que el agua del lago es relativamente “sana” comparada con la de otros lagos del país. No obstante, se ha determinado que la calidad del agua se está deteriorando significativamente en las regiones frente a poblados grandes, especialmente por contaminación bacteriológica debido al desagüe directo de aguas negras no tratadas.

Las evaluaciones de calidad de agua involucran análisis físicos *in-situ* y físico-químicos en laboratorio, así como análisis ecotoxicológicos, microbiológicos (con el apoyo del Laboratorio de Análisis Microbiológico de la UVG) y de residuos de plaguicidas (con el apoyo del Laboratorio de Instrumentación de Química Avanzada de la UVG).



Hasta el momento, los resultados obtenidos en el análisis indican que el agua del lago está relativamente limpia comparada con la de otros lagos del país. No obstante, se ha determinado que la calidad del agua se está deteriorando significativamente en las regiones frente a poblados grandes, especialmente por contaminación bacteriológica debido al desagüe directo de aguas negras no tratadas.

3. SERVICIOS PÚBLICOS

3.1 El mercado

En el municipio hay un mercado situado frente a la Municipalidad donde se vende variedades de productos, principalmente de consumo diario. Las ventas están por áreas. El área de pescadores paga un impuesto de Q.162.00 mensuales, los demás locales Q.1,200.00; el de carnicería Q.400.00. Las casetas Q.480.00 y el Centro comercial Q.2,500.00. El mercado en general paga un impuesto de Q4,742.00 mensuales. En un año ingresa Q56,904.00 a la municipalidad. En un período de 4 años Q227,616.00. En dos periodos de 4 años Q455,232.00, si los alquileres no sufren

algún aumento.

3.2 Educación

En 1799 se creó la primera escuela en San Pedro La Laguna en la época de Carlos III, Rey de España, al surgir la necesidad de crear las primeras escuelas primarias. Para el cumplimiento de dicho mandato fue comisionado don Carlos José Yudize, éste se presentó al municipio y se puso de acuerdo con el párroco Francisco Solórzano, este último fue quien dejó establecida la primera escuela en San Pedro La Laguna, el 1 de septiembre de 1,799, y quedó como maestro, Mariano Estrada con un salario de 7 pesos mensuales. Esta escuela funcionó con 4 niños de San Marcos La Laguna, 4 de San Pablo y 6 de San Pedro La Laguna.

Actualmente, en el municipio está funcionando en el nivel primario 4 Escuelas Oficiales, 2 Colegios Evangélicos y un Católico; en el nivel medio 6 establecimientos del ciclo básico y son los colegios siguientes: Evangélico Bethel, Católico Guillermo Bilbao Zabala, Getzemaní, e Ixmucané; dos Institutos Mixtos de Educación Básica por Cooperativa: uno en la jornada vespertina y el nocturno, respectivamente; así mismo, funcionan dos Centros educativos de Diversificado: Instituto normal privado Tz'utujil (magisterio), y Colegio Evangélico América Latina – plan fin de semana (carrera: Perito Contador).

El número total de niños que atienden estos establecimientos es de 2,100 en la primaria, 672 en el nivel básico, y 162 en el diversificado. Los siguientes cuadros presentan el número de alumnos que son atendidos por cada establecimiento y por niveles en el ciclo escolar 2006.

Nivel Primario

No.	Establecimiento	H	M	Total
1	E:O.UM Humberto Corzo guzmán Jornada M.	216	303	519
2	E:O.UM Humberto Corzo guzmán Jornada V.	61	73	134
3	E:O.UM Cantón Pakucha	89	80	169
4	E:O.UM cantón Chuasanayi	81	86	167
5	Colegio Bethel	102	98	200
6	Colegio Liceo Getsemaní	118	84	2002
7	Colegio Católico	84	85	169
8	Escuela Oficial para adultos	32	28	60
9	Escuela Auto Gestión Comunitaria Pa Chaanay			510
	Total	783	837	2130

Nivel Medio Ciclo Básico

No.	Establecimiento	H	M	Total
1	IMEBC Luisa y Benjamín Paúl J.V.	105	92	197
2	IMEBC Luisa y Benjamín Paúl Jornada Nocturna	32	34	66
3	Colegio Bethel	55	51	106
4	Colegio Liceo Getsemaní	48	54	102
5	Colegio Católico Guillermo Bilbao Zabala	56	57	113
6	Colegio Integral Ixmucané	38	50	88
		334	338	672

Ciclo Diversificado y Universitario

No.	Establecimiento	H	M	Total
1	Centro Educativo Comunitario Tz'utujil	82	80	162

FUENTE: elaboración propia con datos proporcionados por la Coordinación Técnico Administrativa –San Pedro La Laguna, Sololá.

La Escuela y el desarrollo de la Sociedad Pedrana

Desde la fundación de la primera escuela en 1799, es decir, hace 208 años (1799-2007), como institución social, ha sido pilar de la formación de varias generaciones de Pedranos, tal como se ha dado en cualquier lugar del mundo por medio de la niñez. Ya varios de los egresados de este centro del Saber han dirigido los destinos del pueblo, en lo social, cultural, económico y deportivo, entre otros; como también de docentes que han hecho del establecimiento un forjador de mejores ciudadanos.

Más después, con la fundación del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa el 31 de enero de 1973 por ilustres docentes pedranos: Carlos Alberto Navichoc González; Samuel Cotuc González; Miguel Ángel Bixcul García. Mentores de la cabecera departamental de Sololá que en ese entonces prestaban sus servicios en San Pedro La Laguna: Humberto Corzo Guzmán, Víctor Manuel Argueta Gómez y Marco Antonio Corzo Guzmán, así mismo el Profesor Procopio López Racancoj, procedente de la Ciudad de Quetzaltenango. Junto al apoyo del alcalde municipal, Señor Francisco Navichoc Yojcom Peneleu, y de los distinguidos vecinos, señores: Domingo Navichoc González, Domingo Yojcom Tepaz y Pedro Chavajay Cortéz; marcaron otra etapa del desarrollo de San Pedro, puesto que la juventud había encontrado otra oportunidad de superación moral, espiritual y académica, al continuar estudios en el ciclo básico, porque hacerlo en otro lugar representaba un gran sacrificio

familiar y económico, que muy pocos lo hacían.

En los años 90s'. las iglesias católicas y evangélicas crearon otros establecimientos del ciclo básico para satisfacer la creciente demanda poblacional. Finalmente, se fundó el Instituto Mixto para la carrera de Magisterio Bilingüe: Tz'utujil-Español, permitiendo así la formación de profesionales y que varios de ellos están prestando sus servicios en el municipio y pueblos circunvecinos.

3.3 Salud

En el año 1975 funcionó un puesto de salud en una de las antiguas instalaciones de la municipalidad, 15 años después se convirtió como Centro de Salud, inaugurado en el nuevo edificio de la Municipalidad en 1990. 11 años después en un 25 de mayo de 2001, se trasladó al edificio propio, en el lugar llamado (Tz'am K'uchaa') en frente de los zopes o frente al cantón Pa K'uchaa', donde se atienden a pacientes de lunes a viernes.

Actualmente en el municipio hay 1 Centro de Salud Pública, 6 farmacias privadas y 3 clínicas que atienden consultas generales, 3 clínicas dentales privadas que prestan servicios a los pacientes.

El centro es atendido por el personal siguiente: un médico, un laboratorista, una enfermera graduada, tres enfermeras auxiliares, una secretaria, un inspector y un guardián.

Los servicios que presta el Centro son los siguientes:

- a) Consulta General
- b) Control de embarazo
- c) Control de planificación familiar
- d) Inmunización
- e) Tarjeta de salud
- f) Inyecciones
- g) Curaciones
- h) Suturas
- i) Control de perros
- j) Emergencias
- k) Consulta a niños
- l) Programa de tuberculosis
- m) Vacunación de niños.

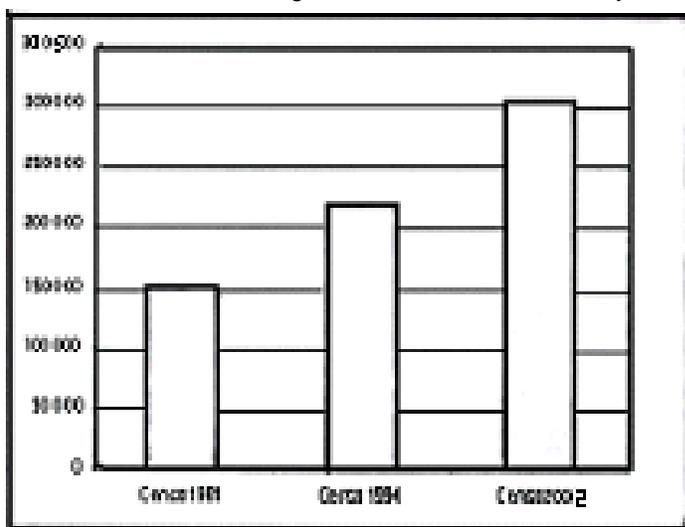
En atención general, el Centro de Salud atiende entre 45 a 50 pacientes diariamente, mientras en las consultas se atiende entre 20 a 30 pacientes diarios.

3.4 Viviendas y edificios

Según los Censos Nacionales XI de Población y VI de Habitación, realizado del 24 de noviembre al 7 de diciembre de 2002, organizado en el marco de la Ley Orgánica del Instituto Nacional de Estadística Decreto 3-85, y en cumplimiento al Acuerdo Gubernativo No. 434-2001 que declaró de emergencia y urgencia nacional su realización, determinó que la población total de la República de Guatemala era de 11,237,196 habitantes, y 2,578,265 viviendas.

En cuanto al departamento de Sololá, dichos censos registraron los datos que se presentan en el cuadro siguiente:

Población total censada, según los censos de 1981, 1994 y 2002



POBLACIÓN	
Censo 1981	154,249
Censo 1994	222,094
Censo 2002	307,661

FUENTE: Elaboración propia con datos obtenidos del informe: Censos Nacionales XI de Población y VI de Habitación. INE Guatemala, 2002.

Como se puede apreciar en el cuadro titulado "POBLACION", en 1981 la población del departamento de Sololá era de 154,240 habitantes; 13 años después, es decir en 1994 llegó a 222,094 personas, y en el 2002, el número de habitantes fue de 307,661.

El aumento poblacional, entre 1981 y 1994 fue de 67,845 personas, mientras que entre 1994 y 2002, 8 años después alcanzó la cantidad de 85,567 habitantes; por tanto, en los últimos años la población tuvo un crecimiento de 17,722 personas.

En lo que a poblaciones totales censadas y locales de habitación particular (viviendas) en el departamento de Sololá, fue el siguiente:

No.	MUNICIPIO	POBLACION	VIVIENDAS	HABITANTES POR VIVIENDA
	TOTAL	307,661	62,890	4.89
1	Sololá	63,973	11,774	5.43
2	San José Chacayá	2,445	479	5.10
3	Santa María Visitación	1,919	400	4.79
4	Santa Lucía Utatlán	18,011	4,008	4.49
5	Nahualá	51,939	10,126	5.12
6	Santa Catarina Ixtahuacán	41,208	7,893	5.22
7	Santa Clara la Laguna	6,894	1,285	5.36
8	Concepción	4,329	705	6.14
9	San Andrés Semetabaj	9,411	1,967	4.78
10	Panajachel	11,142	2,726	4.08
11	Santa Catarina Palopó	2,869	729	3.93
12	San Antonio Palopó	10,520	2,526	4.16
13	San Lucas Tolimán	21,455	4,070	5.27
14	Santa Cruz La Laguna	4,197	1,033	4.06
15	San Pablo La Laguna	5,674	1,139	4.98
16	San Marcos La Laguna	2,238	517	4.32
17	San Juan La Laguna	8,149	1,797	4.53
18	San Pedro La Laguna	9,034	2,444	3.69
19	Santiago Atitlán	32,254	7,272	4.43

FUENTE: elaboración propia con datos obtenidos del informe: Censos Nacionales XI de Población y VI de Habitación. INE –Guatemala, 2002.

A nivel de municipio, San Pedro La Laguna, en el 2002 contaba con 9,034 habitantes y 2,444 viviendas, si se hiciera una distribución entre habitantes y viviendas, en cada vivienda habrían 3.69 personas, la más baja en el departamento; en otras palabras, San Pedro La Laguna era el municipio que tenía más viviendas en relación a sus habitantes de los 19 que componen el departamento de Sololá.

En el 2006, la población de San Pedro La Laguna contaba con 2,983 viviendas con diferentes tipos de construcciones, entre éstas viviendas hay un porcentaje de terrazas de dos y tres niveles, pero la mayoría son de techos de lámina de zinc, aunque hay algunas que son de teja y aún de paja. Los hoteles y restaurantes son grandes construcciones al igual que las 18 iglesias evangélicas como también la iglesia Católica,

situadas en diferentes puntos del pueblo. La iglesia católica se encuentra en el centro de la población, a la par de la municipalidad, y tiene su propio parque.

3.5 Servicios viales

Las vías de comunicación que se emplean para la movilización de los habitantes de San Pedro La Laguna, son las siguientes:

- La Carretera asfaltada que de San Pedro La Laguna conduce al kilómetro 148, carretera interamericana. Empleada por buses que se dirigen a Xe' Lajua No'j (ciudad de Quetzaltenango) y la ciudad capital de la República.
- La Carretera de terracería que conduce a Tz'ikina Jaay (Santiago Atitlán), utilizada por los buses que se dirigen a K'aqol Keej (ciudad de Mazatenango)
- **En lo que respecta a las vías lacustres:** Se emplean lanchas de San Pedro La Laguna a Pan Ajaché'eel (Panajachel).
- De San Pedro La Laguna a Tz' ikina Jaay (Santiago Atitlán) diariamente.

3.6 Energía Eléctrica

En 1955 había energía eléctrica a nivel local que prestaba el servicio durante 3 horas diarias, de 18 a 21 horas. Después de esta hora ya no se encontraban personas en las calles, porque ya era tiempo de descanso. Si alguien se encontraba en altas horas de la noche, era detenido por el grupo de aa roonta'ii' (un grupo de alguaciles que por orden de las autoridades y por tradición vigilaban el pueblo, para que la población pudiera dormir con tranquilidad. Si los aa roonta'ii' encontraban alguien, ya no era considerada persona normal, sino un q'isoom (characotel) según la cultura local.

El 10 de enero de 1975 se inauguraron los nuevos servicios de energía eléctrica y alumbrado público de parte del Instituto Nacional de Electrificación (INDE), para que la población tuviera un mejor servicio. Actualmente el 100% de las viviendas del municipio tiene servicio eléctrico durante las 24 horas del día. Se empezó a pagar por el servicio de energía eléctrica con menos de Q 5.00 mensual; pero actualmente en algunos hogares se paga entre Q75.00 hasta 100.00 mensuales con dos focos instalados.

3.7 Centros culturales

◆ Biblioteca Municipal Bárbara Rogoff

Esta biblioteca Municipal fue fundada en 1976 por Bárbara Rogoff procedente de los Estados Unidos de Norteamérica. Actualmente esta biblioteca tiene 6,321 libros de

diferentes autores: un 48% de los mismos es de tercero a sexto primaria, e igual porcentaje de primero a tercero básico, un 3% de diversificado, y el 1% es universitario. También cuenta con una computadora, un televisor, una video casetera y con edificio propio.

◆ **Centro Intercultural Bilingüe Taa' Pi't Kortees**

En 1999 se elaboró el proyecto en la biblioteca municipal por el comité de la misma, en el 2000 se gestionó y en febrero de 2006 se inauguró con los siguientes servicios: curso de computación, Internet, fomento de hábitos de lectura, curso de inglés, lecto-escritura tz'utujil y educación básica.

3.8 Radiodifusoras

En el municipio funcionan 4 emisoras, de las cuales 2 son evangélicas: Amistad y Voz Evangélica, y 2 comunitarias registradas en la Asociación de Radios Comunitarias de Guatemala: Sembrador y Radio San Pedro, respectivamente.

◆ **Radio Amistad**

El 9 de enero del año 2000, un Misionero junto al Doctor de nombre Belía, ambos procedentes de España, instalaron el equipo de la emisora en la torre de la iglesia Evangélica Getzemaní y en donde fue recibida con alegría por los miembros del templo. Dicho equipo venía del Cantón Chicucá II, Chichicastenango, departamento de Quiché, a raíz de una campaña evangélica, que llevaba por nombre “Hay vida en Jesús”.

En esta estación radial, se transmite diferentes programas cristianos diariamente desde las 5:00 de la mañana hasta las 22:00 horas.

Actualmente laboran 4 locutores, más 12 programas que pagan para el desarrollo de sus actividades mensualmente al Comité de la emisora. Esta Radio fue gestionada por las personas siguientes: el pastor de la iglesia Vicente Batz, Diego Raxic, los profesores: Domingo Yojcom, Virgilio García, Bixcul y doña Úrsula Chavajay. Pedro Sac González y Felix Ajú Yac, fueron los primeros comunicadores sociales. El objetivo de este medio de comunicación es “Predicar el Evangelio”.

◆ **Voz Evangélica**

Transmite programas cristianos a partir de 06:00 de la mañana a las 11:00 de la noche todos los días. Actualmente laboran 15 locutores en el medio radial con diferentes programas religiosos. Esta emisora está instalada en el edificio de Primera Iglesia Bautista de la localidad.

Radio Comunitaria Sembrador

Inició sus actividades radiales el 8 de septiembre del año 1998, en casa de doña Concepción Pichillá de Churunel, en el Cantón Pakucha', luego se trasladó a casa de doña Manuela Ixtetelá de Quiacain, mas después estuvo funcionando alrededor de 4 años en lo que un día fue la casa de don Juan Peneleu (QEPD) en el Cantón, Chuwakante'l, y posteriormente en casa de la familia García, sede actual.

Según información proporcionada por don Antonio García Cortez, directivo de la Institución radial, la instalación del equipo se logró gracias a la iniciativa de su hijo Juan Arturo García, cuando estuvo laborando en la Asociación Nacional del Café-ANACAFE, en monitoreo para la conservación de suelos, ya que Juan Arturo tuvo la oportunidad de conocer personas relacionadas con el funcionamiento de emisoras en los municipios de Santa Clara La Laguna y Santa María Visitación, como también el trabajo que venia realizando la Asociación de Medios de Comunicación de Comunicadores Sociales Comunitarios. AMECOS en este sentido, a raíz de la firma de los Acuerdos de Paz.

Desde su creación, Radio Comunitaria Sembrador se ha caracterizado por la difusión de las actividades sociales, culturales, religiosas, deportivas y noticias de suma urgencia para los habitantes del sur del Lago de Atitlán.

Empieza sus programas radiales desde las 06:00 de la mañana a 21:00 horas, es decir, 15 horas diarias en el aire al servicio de la audiencia en la frecuencia de 107.9 FM. Como primera estación radial en San Pedro La Laguna, cuenta actualmente con una directiva y 12 comunicadores sociales, y todos ellos laboran Ad Honorem.

◆ Radio San Pedro

Historia De Radio San Pedro

Hasta el año 1,992 el municipio de San Pedro La Laguna solo contaba con un mecanismo de comunicación tradicional EL PREGÓN que recorría las principales calles informando a la comunidad las ordenanzas de la Autoridad Municipal y algunos acontecimientos de interés comunitario. Esto era posible gracias al servicio ad honorem que prestaban los alguaciles que tenían como función especial. Estos se renovaban anualmente, pero conforme pasó el tiempo dicha actividad fue perdiendo formalidad porque ya no todos prestaban dicho servicio, el pueblo creció y el mecanismo tradicional fue decayendo.

Alrededor del periodo mencionado la plaza municipal (mercado) empezaba a crecer y con la idea de motivar a los pequeños comerciantes que concurrían, un grupo de personas de la comunidad tubo la iniciativa de instalar aparatos amplificadores de sonido en el corredor del segundo nivel del edificio municipal, para motivar e informar a la población, asimismo transmitía música en marimba durante los días domingos.

Varias personas de la comunidad y visitantes se acercaban al grupo para agradecer lo que estaban haciendo y sugerían que era necesario mejorar o ampliar. Por eso los organizadores en un momento pensaron poner una radio circuito cerrado (colocación de altoparlantes en el área donde se realizaba la plaza. Después de consultar y analizar se llegó a la conclusión que no era conveniente llevar a cabo dicho proyecto, la gente a escucharía quizá en contra de su voluntad, por esa razón nació la idea de una radio comunitaria, mientras se continuaba con lo iniciado.

Pasaron los días pero la idea y la necesidad seguía, y algunos de los integrantes del grupo se dieron cuenta que en el Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas, firmado entre el Gobierno de la República y la Unidad Revolucionaria Guatemalteca URNG, el 29 de diciembre de 1,996 habían contemplado la facilidad de otorgar frecuencias radioeléctricas a los proyectos indígenas para fomentar su cultura y fortalecer la democracia participativa de desarrollo.

Después de tres años de la firma de los Acuerdos de Paz, de parte del Estado no se notaba ningún tipo de voluntad, mucho menos iniciativa de ley en el Organismo Legislativo para convertir en ley el compromiso adquirido, al contrario el gobierno de turno continuó subastando las frecuencias disponibles con fines de lucro imposibilitando el acceso de los pueblos indígenas a la adquisición de alguna frecuencia.

A finales del año 1,998 se obtuvo de parte de un grupo de vecinos iniciar la gestión de convertirse en Asociación de Desarrollo Integral Tz'utujil, mientras tanto se buscaba como adquirir un aparato transmisor aunque informal pero que funcionara.

Durante el mes de enero de 1,999 mediante un compañero que laboraba como maestro de educación primaria en una de las escuelas de Santiago Atitlán, se logró contactar con una persona del municipio de Nahualá, quien al saber el interés de la Asociación se comprometió conseguir un transmisor a un costo de Q.4,000.00. al recibir la información los integrantes del grupo se comprometieron a aportar económicamente para tener la cantidad mencionada.

Se le confirmó al proveedor la compra, bajo la condición de realizar algunas pruebas de funcionamiento, eso ocurrió el domingo de ramos 28 de marzo de 1,999, en la casa del señor Felipe Chavaiay Raxíc. Al estar en el aire inmediatamente muchos pedranos llegaron al lugar para ver si verdaderamente STEREO SAN PEDRO estaba

funcionando en San Pedro La Laguna.

Por algunas dificultades de acceso y poca voluntad de alquilar de parte del dueño de la casa solo se hizo funcionar por unas horas. Después de quince días mediante solicitud la Corporación Municipal facilitó el uso de una de los locales disponibles en el segundo nivel del edificio de la municipalidad, donde funcionó durante nueve meses sin pago alguno.

A finales del año 1,999 la Asociación solicitó a la Corporación Municipal en calidad de alquiler uno de los locales comerciales en donde se instalaría a partir del año 2000, y así fue como llegó al céntrico lugar, la entrada de los oyentes de la radio fue muy accesible y eso permitió mayor audiencia.

Durante el primer trimestre del año, mediante notas se consultó a los oyentes de la emisora para que sugieran el nombre más adecuado que la radio debería tener para siempre. Los nombres sugeridos fueron: Radio San Pedro, Radio la Voz de San Pedro, Radio Tz'utujil, Stereo San Pedro, Radio Nimajuyú, y resultó con mayor números de votos RADIO SAN PEDRO, por lo que a partir del 1 de mayo de 2000, se identificó con el nombre de "Radio San Pedro". Para poder gestionar algún tipo de ayuda para la radio ante instituciones afines a la Asociación, gestionó y obtuvo su personería jurídica en abril del 2001.

Con el aporte económico de los mismos miembros de la Asociación y algunos seguidores, se logró adquirir para el funcionamiento de la radio: un transmisor "hechizo", un mixer, una consola, dos micrófonos, alambres sencillos, una grabadora, una antena igualmente fabricada empíricamente; en algunas ocasiones, se ajustaba el déficit de gastos mientras que el alquiler mensual del local, pago de energía eléctrica se hacía con el aporte de algunas pequeñas casas comerciales a quienes se les hacía anuncios de promoción.

En el año 2,005 el transmisor "hechizo", el mixer y la grabadora, después de tantas reparaciones casi ya no funcionaban. Afortunadamente un compañero tuvo la oportunidad de viajar a los Estados Unidos, y con la ayuda de un amigo suyo que residía en dicho país, consiguió y trajo como donación, una consola ya usada pero funcionaba. En tanto otro compañero de la Asociación, tuvo información de alguien que tenía a la venta un transmisor de marca (de segunda mano) de poca potencia y alcance. Luego los interesados buscaron como lograr juntar el costo de dicho aparato y comprarlo.

El funcionamiento de Radio San Pedro durante casi nueve años ha sido posible gracias al apoyo ad honorem de unos dieciséis comunicadores sociales entre ellos cuatro mujeres, que de lunes a viernes a partir de las 16:00 a 21:00 , sábados de 12:00

a 22:00 y domingos de 06:00 a 20:00, horas por turnos se realizan las diferentes programaciones con el fin de informar, concientizar mediante temas de interés social a la audiencia, alternando con música nacional en marimba, y en las diferentes programaciones se transmiten avisos o información de instituciones públicas y de organizaciones comunitarias que participen en el desarrollo de San Pedro La Laguna, en idioma tz'utujil, kaqchikel y castellano.

Una de las limitantes que no ha permitido que Radio San Pedro pueda transmitir a control remoto para la comunidad, eventos culturales y educativas es la carencia de un aparato de enlace que al cotizar precios su costo está alrededor de Q. 60,000.00. con la aclaración que en ocasiones cuando a pocos metros se realizan actos culturales, se transmiten mediante cables o extensiones largas que resultan dificultosas por la afluencia de gente en el lugar.

Durante el segundo semestre del año 2,007 la Radio San Pedro recibió la visita de Ana Ayensa, de Logroño España quien conoce la Casa de los Periodistas de ese lugar, y después de su visita a Guatemala y haber verificado el funcionamiento hizo contacto para una posible ayuda para el mejoramiento de Radio San Pedro.

En enero de 2008 por la oportunidad que Lagun Atean-Entre Amigos le dio a un miembro de la ADITZ'U de viajar hacia España y visitar Logroño, con la ayuda de Ana Ayensa, se aprovechó reunir con representantes de dicha casa para presentarles la necesidad de la radio.

Desafortunadamente por la persecución que la Superintendencia de Telecomunicaciones SIT hace en contra de las Radios Comunitarias en Guatemala, por razones estratégicas a partir del 20 de abril, la Radio se retiró del aire durante dos meses y medio. Mientras eso ocurría, como a finales del primer trimestre del presente año La Casa de los Periodistas de Logroño aprobó a favor de Radio San Pedro una cantidad aproximadamente de Q.17,500.00 (según el tipo de cambio).

Por cuestiones de trámite, el dinero a favor de Radio San Pedro se depositó en la cuenta bancaria de Senderos de Maíz, con fecha 26 de abril de 2,008, luego se transfirió a la cuenta monetaria No. 3093013633 de la Asociación de Desarrollo Integral Tz'utujil, aperturada en BANRURAL que conforme el tipo de cambio fue de Q.17,846.91 Desde que se tuvo la noticia de aprobación de ayuda para Radio San Pedro, se cotizaron precios que lamentablemente en la ciudad de Guatemala, según información que se tiene, sólo existe una casa proveedora (INRESA) de aparatos y accesorios de radioemisoras.

Por la necesidad e interés que se tiene sobre la compra de algún aparato para control remoto, se consultó a la agencia proveedora y uno de los técnicos recomendó un tipo de aparato que se podía usar para dicha función, un control remoto con un costo de alrededor de Q. 1 2,000.00 pero que no tenían en existencia y si se esperaba unos meses podían importarlo para proveer.

A mediados del mes de junio (2008) cuando la emisora volvió a funcionar, siempre por estrategia, reinició en otro local muy aislado; se volvieron a utilizar los aparatos deteriorados, desafortunadamente en el mes de julio por una tempestad electro atmosférica el trasmisor quedo dañado y se esperó varias semanas para su reparación, ya que su modelo es antiguo , que según el técnico el repuesto fue adquirido en los Estados Unidos de América y costó encontrarlo, volvió a salir con el mismo transmisor que lastimosamente no quedó bien como se esperaba, esta dificultad se logró superar con un pequeño y nuevo trasmisor que una institución europea donó para el mejoramiento de la radio. Mientras continúa la necesidad de adquirir un aparato de enlace o control remoto.

A partir del 2009, por la gestión que se está realizando la radio funcionará en otro lugar bastante céntrico para mayor afluencia de los vecinos, que se interesan por el medio y también para garantizar el mejor uso y cuidado de los nuevos aparatos, comprados con la ayuda de la Asociación de Periodistas de Logroño/España. A mediados de octubre después de haber esperado mucho tiempo se tuvo la información sobre la existencia del aparato que se necesitaba. Al llegar a la casa proveedora la decisión de comprar cambió, porque el técnico de turno, encargado de venta aclaró y advirtió que el aparato que se había pedido y que ya existe no resolverá la necesidad de la Asociación o la radio, porque no está hecho para dicha función. Si se compraba él no respondía por cualquier reclamo la hora de no funcionar como se quiere.

Ante tal situación la Asociación después de varias reuniones de discusión y diagnóstico actualizado, y para mejorar el funcionamiento de la radio decidió comprar los aparatos que suplirán los ya deteriorados. Lo adquirido será descrito en cuadro y en anexo respectivo que en su momento la mayor parte fue cotizado, de los cuales se adjuntan las facturas respectivas y los atrasos ocurridos en la realización de las compras se debió a razones fuera de la buena voluntad.

Con todo lo adquirido se cree que durante un largo tiempo mejorará la calidad de transmisión de los diferentes programas radiales, porque al realizar las pruebas de los nuevos aparatos así se notó. La radio comunitaria desde la reanudación de sus actividades se ha identificado con el nombre RADIO LA VOZ DE SAN PEDRO, que todas las tardes de lunes a sábado y los días domingos llega a la audiencia, y es muy aceptada por sus diferentes programaciones en dos idiomas en muchos hogares de los municipios de San Pedro La Laguna, San Juan La Laguna, San Pablo La Laguna y San Marcos La Laguna, con una población total de 25,085 personas. (datos de campo, alrededor de unos 30,000) según censo de población efectuado por el instituto Nacional de Estadística INE, año 2,002, más otros números de oyentes que viven en jurisdicción

de otros municipios de la cuenca del lago Atitlán que por su ubicación geográfica en línea recta, les llega la señal de la emisora comunitaria.

Siendo una radio bastante preferida por las comunidades, se espera que la Superintendencia de Telecomunicaciones tarde o temprano le puedan otorgar una frecuencia en calidad de usufructo; por medio de planteamientos se ha tratado de realizar acercamientos y planteamientos ante instituciones relacionadas con el tema o gestionar para que con el apoyo comunitario, de organizaciones afines y países amigos en el futuro se pueda comprar dicho espacio, así continuar fomentando la paz, el desarrollo y la unidad en el marco de la cultura propia, sin prescindir de la interculturalidad para una mejor sociedad.

◆ **Empresa de televisión por cable Navisatelite**

Navisatelite es una empresa de televisión por cable en San Pedro La Laguna. Este servicio empezó en 1990 y los propietarios son originarios del municipio. Actualmente está dando un servicio con 35 canales: entre religiosos, infantiles y deportivos. También cuenta con un canal propiamente de San Pedro La Laguna donde se transmiten actividades del medio ambiente; cultural, social, deportiva y educativa.

3.9 Bancos

◆ **Colua RL Cooperativa**

En 1992 se inauguró la agencia en la cabecera departamental de Sololá por la necesidad de sus asociados. 11 años después, es decir en el 2000 se inauguró y empezó a funcionar una agencia en San Pedro La Laguna con una cantidad de Q 3,050 centavos, en el 2007 contaba con 3,000 asociados y cubre Santiago Atitlán, San Pedro La Laguna, San Juan, San Pablo, San Marcos La Laguna, Santa Cruz, Santa Clara y Santa Maria Visitación.

◆ **Banrural-Banco de Desarrollo Rural**

Un grupo de asociados (periodo 1996 - 2000) de la Cooperativa La Laguna solicitaron al presidente Álvaro Arzú, juntamente con la corporación municipal de la localidad en el período del Alcalde Salvador Quiacaín Sac una agencia de Banrural en el municipio. Esta Agencia se inauguró el 26 de febrero de 1998 y empezó a funcionar con 4 personas. Actualmente Banrural presta sus servicios a la gente de San Pedro y a los extranjeros que a diario visitan dicho municipio.

3.10 Fiesta titular de San Pedro La Laguna

La feria titular en honor al apóstol San Pedro comienza el 25 de junio y culmina el 8 de julio de cada año, donde se desarrollan distintas actividades religiosas, culturales y deportivas.

3.11 Idioma

◆ Historia del idioma Tz'utujil

Los tz'utujiles son grupos de personas que vienen ya organizados desde el otro lado del mar. Es uno de las trece tribus de guerreros que habitaron en el occidente del país según el Memorial de Sololá, y estas fueron las palabras de despedida de las madres y de los padres de las siete tribus que salieron del occidente: "Id pues hijos míos, hijas mías, estas serán vuestras obligaciones, id a donde veréis vuestras montañas y vuestros valles". "¡Oh hijos míos Allá os alegrarán los rostros!".

La historia del grupo tz'utujil se desprende desde la vida de los primeros habitantes según el contexto de traslación desde el otro lado del mar hasta estas tierras, porque en la primera parte del libro mencionado narra que los tz'utujiles fueron las primeras de las siete tribus que llegaron a Tulán (Memorial de Sololá, pagina 42), a ellas se les abrieron las puertas de Tulan primero que a las otras tribus. Analizando bien este argumento los tz'utujiles, vienen desde el viejo mundo.

Tzututha y Gales Zaquic, eran dos familias de Zaquic, estos dos señores solo tenían una casa grande⁶¹. Esto es un dato importante de la historia de los tz'utujiles, ya que Tzutuja significa Tz'utujiles, tz'utuj es singular y la a es una vocal que pluraliza los sustantivos, y esta explicación significa fuente de florida y la traducción en el idioma Tz'utujil es; raqanb'al lotz'i'j, este tiene mucha relación con el significado del tz'utujil que es flor de milpa, solo que está en singular.

Desde el punto de vista lingüístico actual, la palabra **tz'utujil** está conformada por un sustantivo y un sufijo adjetival, el sustantivo es tz'utuj, que se refiere a la flor de milpa, il es un sufijo que indica abstracción, literalmente dice: flor de milpa. Algunas otras versiones dicen que viene de la palabra rut'utujil que significa: floreada de milpa, Aj tz'utujil, gente que proviene de la flor de milpa.

También existen otros datos de la historia lingüística con la relación lingüística

⁶¹ Recinos, 1988: 209/210, relata que estos dos personajes eran importantes e integraron el reino Kiché”.

del protomaya, donde se afirma que el tz'utujil se desprendió del K'iché en la rama oriental hace aproximadamente diez siglos. Dando a entender que hace diez siglos se originó el tz'utujil como idioma y que actualmente se habla en el área lingüística correspondiente.

Antiguamente el reino tz'utujil se estableció en chwatinamit que se ubica en el noroeste del actual tz'ikinajaay (Santiago Atitlán), y que después de un largo período fueron invadidos por los castellanos, el día 7 keme según el calendario maya solar ab', y que en el calendario Gregoriano sucedió el 18 de abril de 1524, fecha en que fueron destruidos los tz'utujiles por los españoles, acompañados por Kakchikeles.

◆ Historia del alfabeto

En 1962, el Instituto Indigenista Nacional propuso el alfabeto tz'utujil con los grafemas siguientes:

B, b' c/q c'/q', ch, ch' q, h, j, m, n, p, r, s, t, t', tz, w, x, y ' /
 Tensas a e i o u Relajadas a i u

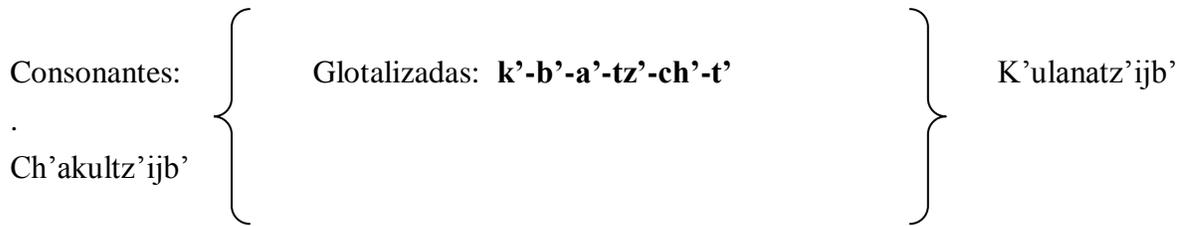
En 1976 fue publicado el alfabeto del Proyecto Francisco Marroquín, dicho documento fue modificado en 1978 por el personal del Instituto, los grafemas siguientes:

B, ch, ch', j, k, l, m, n, p, q, q', r, s, t, t', tz, tz', w, x, y
 Vocales a, e, i, o, o. u, aa, ii, uu

Según Acuerdo Gubernativo 1046-98, el alfabeto del idioma tz'utujil se compone de 32 grafemas. 10 vocales y 22 consonantes. Es la que aplica actualmente la Comunidad Lingüística Tz'utujil de la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala. Asimismo, las vocales en el idioma Tz'utujil se clasifican en cortas y prolongadas.

Vocales	{	Cortas: a- i-o-u-e Prolongadas: aa-ii-uu-ee-oo	}	Ko'koj Ruk'u'xtz'ijb' Yuquyaq ruk'u'xtz'ijb'
---------	---	---	---	---

Las consonantes también se clasifican en dos grupos, que son las siguientes:



Una de las características del idioma Tz'utujil es la aplicación de vocales prolongadas y letras glotalizadas. Por ejemplo:

K'aam	=	pita/hamaca/malla	a'aaq'	=	fuego
Ch'uu'	=	pescado	T'oot'	=	caracol
Tz'uum	=	piel	B'eeey	=	camino

◆ ¿Por qué se conserva el Idioma Tz'utujil en San Pedro La Laguna?

El pueblo de San Pedro La Laguna, conserva el idioma tz'utujil en la actualidad por estas razones: Hay un mayor porcentaje de padres de familia que utiliza el idioma tz'utujil en sus hogares, en la calle, en el campo con sus hijos si son agricultores. En otros pueblos como Santa María Visitación y Panajachel, los padres de familia ya no hablan con sus hijos en el idioma materno. También la Iglesia Católica ha contribuido en la conservación del Tz'utujil, porque el Sacerdote español Guillermo Bilbao Zabala durante sus 15 años de estancia en la Parroquia de San Pedro Apóstol, le dio énfasis la celebración de la santa misa en el idioma Tz'utujil, su prédica fue en el idioma español pero era traducida por los miembros de la Acción Católica en el momento del mensaje. La santa misa se celebraba en un 80% en el idioma tz'utujil, porque también la lectura del santo evangelio era en tz'utujil, y aunque en ese la primaria completa se desenvolvían muy bien entonces algunos lectores no habían cursado de primaria. Las lecturas de las epístolas del apóstol San Pablo y otros también fueron en el idioma tz'utujil. Otra de las razones por las cuales se mantiene el uso del idioma tz'utujil fue la recopilación de los chistes transcrita por Jaime Butler, Norteamericano y que también de él fueron las traducciones del Nuevo Testamento que se publicó en 1981, y la historia de la Biblia que utilizó la Iglesia Católica mencionada anteriormente. Don Jaime Butler estudió el idioma Tz'utujil por 10 años y aplicó el alfabeto del Proyecto Instituto Lingüístico de verano en sus traducciones. Por tales razones, el sistema educativo de los años 1970 hasta los 1990, no puedo castellanizar a los estudiantes de San Pedro La Laguna, a pesar de las políticas educativas aplicadas en las Escuelas oficiales de no hablar el tz'utujil en clases, pero siempre se mantuvo hablando dicho idioma en la aulas. Esta actitud según expertos lleva por nombre Resistencia Lingüística.

3.12 Turismo

En el municipio de San Pedro La Laguna funcionan 27 Restaurantes (taq wa'ib'al) y 16 Hoteles (waraba'al) registrados en la Superintendencia de Administración Tributaria que prestan servicios al turismo, más 13 Escuelas de Español que trabajan en jornadas dobles diariamente, 3 de estas escuelas son registradas en la SAT, y los demás aún no están registrados. También hay una Asociación de Caballos y 1 de Guías para turistas que prestan diferentes servicios a visitantes que vienen de diferentes países del mundo. En los diferentes puntos estratégicos del municipio están instalados 8 centros de Internet que prestan servicios principalmente a los extranjeros: 3 en el cantón Chi ruuwach Kante'l, 4 en el cantón Chi Ruuwach Sanayii', y 1 en Tza'm Jaay. 27 lanchas tiburoneras que prestan servicios a los extranjeros durante 12 horas al día, la ruta lacustre es de San Pedro a Pan ajache'eel y viceversa.

3.13 Fuentes de trabajo

Las diferentes actividades que se desarrollan en San Pedro La Laguna, constituyen las fuentes de trabajo, como: La pesca, la agricultura, artesanías, servicios profesionales, comercio, servicio de lanchas, Internet, el arte de la pintura, restaurantes, hoteles, transportes e instituciones no gubernamentales.

La mayoría de las mujeres son amas de casa, un mínimo porcentaje es tejedora y profesional.

4. RELIGIÓN Y ESPIRITUALIDAD

En el municipio de San Pedro se practica el cristianismo y la espiritualidad maya.

El cristianismo se manifiesta por la fe católica y evangélica. En donde los fieles se expresan en diferentes actividades religiosas, de acuerdo a sus principios espirituales.

Según el censo de 1997 realizado por la Acción Católica de San Pedro La Laguna y en el período del Presidente de la Acción Católica Nicolás Sequec, había 4,730 fieles (activos), esto implicaba el 33.78% de católicos en esta población, hace 9 años.

La actual Acción Católica dirigida por el Señor José María González Chavajay hizo un análisis de la encuesta de 1997, de acuerdo al dato anterior, habría unos 7,000

católicos para 2006. Es decir, el 50% de la población total es católica.

4.1 Misión Evangélica

Don Pascual Batz, fue uno de los pioneros de la misión evangélica, en San Pedro La Laguna, iniciándose en la misión allá por los años de 1925, y uno de los misioneros que llegó a San Pedro La Laguna, fue don Guillermo Towson, proveniente de los Estados Unidos de América.

En los últimos años de la vida de don Pascual fue difícil, debido a las enfermedades que le detectaron los médicos en su oportunidad, como úlcera del estómago.

A pesar de todas estas situaciones don Pascual se puede decir, que luchó marcadamente y sí, pudo alcanzar una edad ya cercana a los 80 años, como él solía decir, no quiero ser una carga para mi familia.

Logró superar una terrible enfermedad de 10 años antes de morir, le dio un derrame cerebral que le paralizó la mitad de su cuerpo de arriba hacia abajo, es decir, partiendo de la cabeza y que le dividió en dos secciones el cuerpo: una parte muerta y el lado izquierdo estaba normal, los alimentos que le servían por el lado izquierdo salían por el lado derecho, después de dos años de lucha logró recuperarse y todavía vivió 10 años después con toda normalidad, deberas un puro milagro. El hombre bebió la gota más amarga de su vida, tuvo 21 hijos con dos mujeres, solo llegaron a escaparse dos, todos murieron mientras el señor vivía.

Quizás la herida más desgarrante de su vida fue la muerte de su hija mayor, la tentación la acosó por todas partes pero a pesar de todo resistió con los embates hasta el final de sus días.

Era una tarde gris, cuando sorpresivamente se le comunicó el fin trágico de su hija a quien adoraba entrañablemente, era casada en un lugar distinto de donde era oriunda y a la vez era futura madre.

Ella no se percató del peligro que le sobre vendría, estaba lavando dentro de un riachuelo y la parte alta del lugar había llovido copiosamente, cuando intempestivamente fue embestida por la impetuosa corriente que la arrastró a varios kilómetros del lugar de la tragedia.

Dos días de ardua búsqueda por el cauce del riachuelo, hasta que al final lograron localizar el cadáver suspendido sobre una inmensa roca amarrado del cabello entre las ramas de un árbol, posiblemente se agachó por la furia del viento y así pudo quitarle a la corriente como compadeciéndose de sus deudos.

En relación a la misión evangélica tiempos después don Daniel Rodríguez un Kakchikel venido por esas regiones, llegó a San Pedro La Laguna, desatándose contra los señores cofrades con las prédicas religiosas.

Varios de ellos arrepintiéndose aceptaban las predicas del Señor Rodríguez al hablarles pasajes del antiguo testamento y los poemas sagrados del Salmista.

Por otro lado, don Julián Eliseo Cotuc, como pionero de la Misión Centroamericana, él tenía varios hermanos y una familia numerosa y a todos los había convencido a abrazar la fe del evangelismo acuerpándose de esta manera las pocas familias de don Agustín Sicay y su esposa; don Pascual Batz, don Catarino Par y su hermano José Par, como también doña Josefa Tax.

Había constantes visitas de los misioneros estadounidenses para fortalecer el espíritu de los nuevos miembros, ya que ellos Vivian por Panajachel, donde habían fundado un Instituto de enseñanza bíblica para formar los nuevos obreros y fundar en diferentes regiones las misiones que fueran posibles.

Los estudiantes salían a los nuevos campos a predicar el mensaje para fortalecer la fe de los recién convertidos por las regiones del Lago Atitlán. En tanto los misioneros de Estados Unidos Carlos Mallmostronn, don Nelson, Lorenzo Simpson, doña Genoveva Stanley Wik y Pablo Burges de la zona de Quetzaltenango, pasaban a cada poco a reanimar a los nuevos adeptos.

◆ **Estudiantes becados**

A los hijos de doña Josefa Tax les otorgaron becas para estudiar en el Colegio de San Antonio Aguascalientes Sacatepéquez, dirigida por la Misionera estadounidense Alabancha Barows.

Los becados se fueron por etapas, Luisa García Ta y Lorenzo Bernardo García Tax, los dos únicos quienes lograron terminar la Escuela Elemental por ese colegio, le tocó el turno a Teresa García Ta, quien solo fue a tardar un año y los dos restantes ya

no fueron aceptados: Margarito y su hermano pequeño Félix Raimundo de los mismos apellidos.

Las vacantes fueron llenadas por hijos de pastores, Jonatan Pirir Hernández y Gamaliel Ruyan, estos aprovecharon la beca de los hermanos menores, quienes fueron mal informados por la experiencia observada en sus anteriores hermanos.

En esta misión, los niños fueron un baluarte para las nuevas misiones, se reunían: Manuel hijo de don Pascual Batz, Bernardo García, Luisa García e iban a las misiones de San Juan, Santa Clara, San Pablo, a levantar los ánimos de sus miembros, para Navidad preparaban noches alegres dramatizando pasajes bíblicos como el hijo pródigo y de otros personajes mártires del evangelio.

La misión no crecía había caído en un letargo, hasta para el día del terremoto de 1,942 por el mes de agosto como a las 5 P.M. tembló toda la tierra y esto también vino a levantar la decaída situación misionera.

La capilla se llenaba de feligreses pero esto también trajo como preludio negros nubarrones que se cernían sobre el horizonte de la congregación.

El ambiente de la discordia venía incubándose desde los lejanos días de los letrados y de nuevo lo llevaban al seno de la organización religiosa.

La venganza, el odio, la envidia fue desatándose con tanta ira acusándose unos a otros. Ocurre la primera división dentro del seno de la única Iglesia Centroamericana, cuando Juan Bixcúl Moxnay, líder quien encabezaba la rebelión, se llevó a toda su gente de familia más unos que otros seguidores, habilitaron una casa propiedad del señor Bixcúl y se dieron por celebrar sus primeros cultos religiosos.

La misión Bautista con sede en EEUU tenía interés de abrir campos en Centroamérica y nada más fácil que aprovechar a los disidentes de las iglesias en pugnas, así fue como el grupo de los Bixcul llegó a parar a la misión foránea, llevada por esta corriente juvenil por ex seminaristas Ticos.

El año de 1,946 vinieron a celebrar la primera convención bautista de Iglesias en San Pedro La Laguna, para ello venía como misionero el norteamericano Guillermo Web, un veterano de la segunda guerra mundial, le encantaba ir a las playas del lago a ir a cazar gallaretas con una escopeta.

En ese entonces Pascual Batz era prominente miembro de la Iglesia centroamericana, ocupaba privilegios en dicha organización, pero como fue nombrado Alcalde municipal de la localidad allá por el año de 1,947, al haber aceptado su nominación por ley y fuerza tenía que renunciar de sus privilegios y cumplir al pie de la letra todas las tradiciones y costumbres que exigía todo cargo de esa naturaleza.

Los miembros de la iglesia Centroamericana, no vieron con buenos ojos tal decisión, pero él los dejó en paz tomó camino para la capilla de los Bixcul. Al llegar se dio cuenta que hacía falta una remodelación de la habitación donde estaban celebrando los servicios, se debía quitar el techo que estaba a punto de venirse encima de los feligreses, repellar las paredes de adobe, cambiar las tejas que ya goteaban, pero para eso tenían que tener la autorización de don Juan Bixcul como legítimo propietario del inmueble, a don Juan le tomaron palabra bajo juramento en la congregación, donó e hizo promesa ante Dios que ese sitio lo donaba para la obra del Señor Jesucristo. Los recién graduados entre ellos Manuel Batz del instituto Robinson de los Centroamericanos, vinieron a estrenar por primera vez en la historia de San Pedro, el alto parlante, este aparato electrónico era desconocido, el templo de la iglesia centroamericana ya reventaba por la afluencia de feligreses como curiosos por ver y oír la gran innovación del arte del sonido movido por un motor estacionario desde afuera de la iglesia. En esta serie de actividades evangelísticas, Manuel fue invitado a formar parte de los bautistas, aceptó y lo dejaron como coopastor de la misión bautista de la localidad.

Manuel hizo amistad con los nuevos misioneros: don Pablo Bell, Klark Scánlon y Guillermo Daell, ellos consiguieron un financiamiento y construcción para un templo con mayor capacidad, fue así como se adquirió el sitio que vendió don Agustín Sicay.

Los mismos misioneros norteamericanos trajeron una trituradora de piedras para hacer el piedrin, de los EEUU vino importado todo el armazón desde hierro liso, corrugado, vigas para el artesonado, sus paredes de puro cemento armado y nada de block de pómez, fue una de las mejores construcciones de su época.

La familia Bixcul estaba a la expectativa, y para el efecto los líderes de la Iglesia Bautista entre ellos Antonio Batz, Antonio Hi Puac, Julián Magdalena Batz, Pablo Yojcom Tepaz, Domingo Yojcom Peneleu, habían conformado una familia bien compacta en la hermandad religiosa.

Sin embargo nuevamente la división hizo su aparición, solo se estaba esperando que terminaran el templo, ya que el odio, la envidia, los chismes, acometió con su mismo arte de atacar por la espalda.

Se recuerda para una Navidad, cuando aún estaban en la capilla anterior, todos sorprendidos al ver la aparición de unos policías y se apostaron por la entrada de la capilla propiedad de don Juan Bixcul y solo permitieron que el servicio terminara las 9 P.M. cuando el programa especial estaba elaborado hasta la media noche, se reveló que dentro de dicho lugar se enseñaba doctrina comunista.

Manuel Batz, había hecho de la Iglesia el “Buen Pastor” una obra extraordinaria, contaba con una nutrida feligresía que rebasaba los muros del templo, él solo era copastor, el titular seguía siendo don Rubén Rosales Padilla, la feligresía pedía que el copastor fuera nombrado como titular de la iglesia.

Los misioneros en Estados Unidos conocedores de la pujante obra de Manuel Batz, dieron su aprobación y escogieron la fecha que caía con las actividades religiosas de la convención Nacional de Iglesias Bautistas a realizarse a una fecha cercana en la localidad de San Pedro La Laguna.

Manuel ya había aprobado los cursos de teología que impartían en el Seminario de la Ciudad de Guatemala, requisito para optar por un cargo de tal naturaleza o jerarquía dentro de los candidatos al pastorado.

La convención Nacional de Iglesias Bautistas, se celebraba cada cuatro años en diferentes Iglesias del país con capacidad para recibir la representatividad de todas las Iglesias del país, quienes mandaban a personas idóneas, éstas iban con carácter de apoderados, llevaban voz y voto en las asambleas, podían presentar mociones y demás reglas que consideraban beneficiosas para las iglesias.

La celebración se realizaba durante tres días consecutivos, donde trataban todo asunto en pro de la obra evangelizadora.

Para el último día de las sesiones estaba programada la investidura del copastor Manuel Batz, era un acto de mucha trascendencia en el seno de su Iglesia. Esta actividad se desarrolló como se había planificado. Sin embargo un grupo de

inconformes quiso boicotear tan magno acontecimiento.

Los actos de ungimiento siguieron su curso, el coopastor fue investido como nuevo pastor de la iglesia “El Buen Pastor”.

El jerarca de la iglesia que lo ordenaba, leía pasajes de la Santa Biblia, le descubrió la cabeza y le untó de aceite aromático, por último le entregó un pergamino enrollado en sus manos y le extendió la mano diciéndole: bendito sea Reverendo Pastor Manuel Estanislao Batz.

La concurrencia se desató en un nutrido aplauso, dando la bienvenida a su nuevo pastor.

La parte opositora se quejó y decidió ir a Guatemala a pedir una comisión que viniese a avalar su postura ante lo acontecido; pudo conquistar a los teólogos ex seminaristas de San José de Costa Rica, que ellos sirvieran de mediadores pero que a la vez ya venían instruidos de apoyarlos.

El interés de la parte acusadora fue pedirle la renuncia al pastor Manuel Batz, el pastor inmediatamente aceptó la moción de la comisión venida de Guatemala y les entregó su renuncia como pastor sin alegarles nada de sus exigencias y a la vez se entregaron las llaves del nuevo templo recién estrenado pero después se veían obligados a dejarles todo el trabajo y sacrificio llevado a cabo durante años para ver espigada la obra del esfuerzo conjunto y se marcharon tranquilos. Sabían que no podían seguir conviviendo dentro de un templo donde reinaba la ambición de poder, de mandar a su libre albedrío y para evitar choques era mejor dejarlos a su libre antojo y que hicieran lo que más les convenía.

La parte de afuera alquiló una habitación y siguieron celebrando sus oficios religiosos pero los misioneros estadounidenses no los dejaron al abandono, fue así como se construyó el otro templo Bautista Ghetsemaní, el predio fue donado por don Pascual Batz.

Según lo anterior, la pugna entre ellos era de tinte político, debido a las intimidaciones, y enemistades en el oficio pero no tenía ningún carácter religioso, ellos aguardaron la oportunidad, don Julián Eliseo se hizo evangélico, muchos años después le siguió don Juan Bixcul, ellos buscaron la ocasión para irlo sacando al seno de la

congregación.

Analizando este caso, en su oportunidad un verdadero ejemplo de actitud de las partes, lo dio el Presidente Juan José Arévalo Bermejo. El doctor Arévalo estaba de visita dentro del salón municipal de la localidad, el profesor Nicolás Bixcul García acusó a don Julián Eliseo, de enemigo, quien había hablado improprios de su persona: “aquí lo tiene presente”, expresó don Nicolás Bixcul. El Presidente le respondió: “mi gobierno es de reconciliación, todos tenemos derecho a hablar como nos dicta nuestra conciencia, yo en lo particular felicito al señor Cotuc y a la vez lo invito a compartir dentro de mi gobierno en alguno de los programas, a usted profesor le exhorto a dejarse de rivalidades y revanchismo que solo nos llevan al divisionismo y a la confrontación entre hermanos y paisanos de una nación libre”, terminó diciendo el gobernante.

El doctor y pedagogo Presidente de la Republica, tan fácil dio con el problema al exhortar al profesor y felicitar al acusado, por su gran experiencia de haber dejado a su país y marcharse por muchos años al exilio, durante el nefasto gobierno de la dictadura de los 14 años, (don Jorge Ubico Castañeda) sabia de los aduladores, los espías y demás lacra social, que hipócritamente ensalzan a sus dioses terrenales y acusaban a aquellos que no comparten sus desmedidos intereses.

La Iglesia Centroamericana, llamó para el efecto a don Dolores Pirir, un personaje quien vivía con su familia por la Costa sur, era anciano graduado del Instituto Robinson de Panajachel. Al llegar a San Pedro La Laguna fundó su Escuela de aprendizaje para adultos, muchos se inscribieron, porque tenían necesidad de leer la Biblia, como también leer los himnarios de alabanzas religiosas.

Su escuela de aprendizaje traía visitas de otros lugares, era el caso del profesor Marcial Hernández, un antigüeño quien contaba su historia y como quedó discapacitado.

El profesor Marcial, daba clases a alumnos ya avanzados de escritura y lectura en la Escuela de don Dolores, les enseñaba el uso de las puntuaciones, la conjugación de verbos regulares e irregulares, la sintaxis, prosódia etc.

Así mismo el señor Dolores fundó un grupo juvenil como el coro de la Iglesia, bien preparados en las cuatro voces de primera, segunda, guiados por las notas en

clave de fa sobre el pentagrama y para el tenor y el contrabajo sobre el pentagrama en clave de sol, orientados por la solfa y la música en las alabanzas cristianas.

Don Dolores tardó muchos años pastoreando la Iglesia Centroamericana, hasta que al final se trasladó con su familia a la cabecera departamental de Sololá, donde la obra evangélica no despegaba, por más que luchó por esa área no encontró tierra fértil y no le quedó más que partir para la Ciudad Capital, su esposa doña Martina Hernández murió y don Dolores solo enviudó, ocho días y se marchó también al viaje sin retorno.

Otra teoría que hizo a don Dolores salir de San Pedro fue porque la Escuela Primaria de San Pedro no estaba completa y esto quizás sea uno de los motivos para que sus hijos fueran a terminar la primaria en la cabecera departamental.

Más después don Pascual Batz y don Julián Eliseo compraron entre ambos a un señor de la aldea San Pedro Cutzan, (Chicacao, Suchitepéquez) porque el sitio donde estaba construida la capilla no era de mayor dimensión y la congregación había crecido y el señor Juan Morales no aceptaba la permuta que don Pascual le ofrecía a trasladarse cerca del convento parroquial.

El nuevo sitio adquirido por estos personajes adolecía de problemas y había que recurrir a los tribunales para pedir un desalojo a un señor, que sin ninguna autoridad se había instalado en dicho inmueble, don Pascual hizo viajes a la cabecera departamental de Sololá a poner la demanda, ante los oficios del Licenciado José Filiberto Escobar Ávila, hasta que al final consiguieron dicho desalojo contra la persona de don Francisco Yojcom, quien alegaba que en dicho predio tenía una carpintería y su barbería, pero que no contaba con ningún documento de sustentación ni garantía para su permanencia de posesión.

El sitio ya libre de gravámenes, fue circulado de adobe por los miembros de la Iglesia Centroamericana, construyendo algunas habitaciones para albergar a miembros de comisiones de otras regiones, como también para celebrar conferencias y demás reuniones de índole religiosos, por último se declaró como casa pastoral.

Don Pascual Batz por fin consiguió la permuta con don Juan Manuel, con la condición de construirle una habitación para llegar a vivir, así fue como abandonó la idea de ir a construir al nuevo predio donde desalojaron a don Francisco, el templo Centroamericano.

Don Juan Morales le dejó a Don Pascual una casa de adobe con techumbre pajizo y una letrina por el fondo del predio, al agrandar el predio de la capilla don Pascual aceptó dejar su propiedad, don Julián Eliseo colindaba con la calle mientras que el predio de don Pascual quedaba hasta el fondo donde se construyó la iglesia de adobe y más tarde fue demolido, allí se levantó el templo, bajo la dirección de don Regino Méndez.

Don Francisco Yojcom era miembro de la Iglesia Centroamericana, pero por el desalojo a que fue objeto arremetió contra estas dos personas, acusándolos de falsos cristianos, él fue a alquilar una habitación destechada, allí por el cruce del camino que va al camposanto, partiendo de la Iglesia Centroamericana, él le puso un techo falso de láminas, allí se miraban las cúpulas de las ventanas y demás construcciones abandonadas por don Tomás Yojcom Pérez, quien había abierto una venta de bebidas espirituosas; don Francisco, se dio por tomar la habitación y así formó su nueva congregación, invitando a los señores de la Misión Pentecostés. Llegaron personalidades de la Ciudad Capital, entre ellos venía un joven alto, bien fornido, era ni más ni menos el personaje quien más tarde rompió marca internacional en la predicación: don José María Muñoz, traía una concertina gigante y de altos quilates, el artista ejecutaba con maestría el instrumento tanto sobre el teclado como los registros.

La habitación de don Francisco se animaba mucho cuando venían las visitas, pero luego pasado el fervor religioso, volvía otra vez el letargo espiritual.

El señor Francisco fue a alquilar otra habitación exclusivamente para los servicios religiosos, dentro de esta casa se dio principio a los cantos animados con aplausos, gritos, brincos etc. Y don Francisco Yojcom tenía una antigua y destartalada guitarra, sin tocarle los registros o trastes como se le llaman comúnmente, el músico seguía rompiendo cuerdas sin importarle si su instrumento llevaba alguna armonía con los cánticos.

Años después la gran novedad del joven quien vino a fundar la primera misión Pentecostés en San Pedro, don José María Muñoz un extraordinario orador y conferencista, dentro de los más destacados de su tiempo, dejó para la posteridad un enorme templo Pentecostés una obra de verdadero arte, con una maravillosa vista cercana a la Avenida Simón Bolívar en la ciudad capital.

Don Francisco Yojcom murió olvidado, sin fama ni gloria dentro de los primeros pioneros de la Iglesia Centroamericana en San Pedro La Laguna.

Años más tarde, don José María Muñoz, se fue para la Costa grande en campañas y nunca más volvió a San Pedro, pero sus enseñanzas fructificaron, los himnos que vino a enseñar, así fueron apareciendo otras misiones como las Asambleas de Dios y creció la obra en San Pedro.

En tanto, las conferencistas pasaban a San Pedro por la Iglesia Bautista entre ellas Consuelo Lara, una mexicana llamada Ruth Pliego, otra cubana esposa del doctor José Manuel Sánchez. Todas ellas avocaban por una adoración a Dios, las alabanzas debían ser clásicas como himnos del Agustino Martín Lutero, como Castillo Fuerte es Nuestro Dios, Santo, Santo Dios Omnipotente, de otro autor, etc.

Los pentecosteses dieron otro rumbo diferente a las alabanzas con aplausos, aleluyas, amén como que esto hacía falta para despertar el espíritu del pueblo, y se levantaron las personas a engrosar las filas y a activar los templos con las diferentes órdenes, sectas y demás nombres de congregaciones.

Abarcando también a la iglesia católica, durante el Pontificado de Juan XXIII en la Bula que concedió a los pueblos del mundo católico, al autorizar con su sello las misas que fueran en el idioma de los pueblos cristianos y a la vez retirar las imágenes de las naves de los templos, fue así como se dejó de escuchar misa en el idioma Latín; esto hizo aparecer otra rama dentro de la Iglesia Católica conocida como los carismáticos.

Ya los cantos gregorianos y la música sacra de Agustín de Hipona solo se oyeron en las procesiones; ha habido una gran revolución en los cantos de adoración, la música ranchera ha hecho estragos dentro de las Iglesias.

4.2 Antiguos pioneros de la misión evangélica

Fueron desapareciendo los pioneros de la antigua misión evangélica de San Pedro, la mayoría de ellos nacieron por el ocaso del siglo XIX allá por los años de 1,880 en adelante como los datos siguientes.

Don Julián Elíseo y Pascual Batz fueron quienes donaron el sitio donde se edificó la primera capillita, allá por el año 1,928 y actualmente lo ocupa el templo

centroamericana, Pascual había permutado un sitio con el Señor Juan Morales, por el fondo donde esta la Iglesia Centroamericana y el frente era de Don Julián Eliseo, Pascual Batz, pasó a Don Juan y su familia al sitio atrás del convento parroquial que le había comprado a Diego Coché, dicho predio tiene su colinda actualmente con el que fue el edificio de correos, en la actualidad todavía lo ocupan la descendencia de los Morales.

La capilla era de adobe sin repellar por fuera, su piso de ladrillo horneado y techo de lámina, tenía dos torrecillas de ladrillo de barro cocinado por Don Catarino Par, pero el terremoto del mes de Agosto del año de 1,942 rodaron los ladrillos redondos por las calles y se tuvo que abandonar por órdenes de las autoridades por la cauda que dejó el terremoto.

Por el corredor de Don Pascual se construyó una galera con techumbre de lámina, taparon la calle por donde ahora esta la casa del Señor Felipe Chavajay Raxic, por ese entonces Don José Rufino Chavajay Rodríguez era el propietario y por ser miembro de la congregación dio su consentimiento a cerrar la calle de enfrente.

La Iglesia Católica se le fue la pared de la nave por la parte Sur y Don Clemente Peneleu, quien era cuidador de la Iglesia, al salir corriendo fue alcanzado por una piedra pero a Dios gracias solo le pasó rozando la cadera y estuvo meses en cama.

Se hizo una gran galera en el patio de la Iglesia que miraba hacia las cristalinas, trezado con caña de milpa por los lados y con techumbre de pajón, todo era material inflamable y para Navidad de ese año telúrico, se quemó y se convirtió en ceniza dicha construcción, no se pudo comprobar si hubo mano criminal, pero como en su interior era mucho el incienso, el pon, las gigantes candelas y el humo quizás esto haya provocado el siniestro de esa noche, que en minutos acabó con toda la gran champa de material altamente inflamable, muchas de las imágenes quedaron averiadas y otras se pudieron rescatar, (todo el material para la liturgia desapareció bajo el furor de las llamas.)

La escuela también fue desocupada , porque representaba riesgo para la niñez y se armaron varias champas con ramas de gravileas, donde los maestros impartían sus enseñanzas, los niños acarreaban agua en tecomates para humedecer el polvo de los pisos de las grandes galeras, hasta que las autoridades repararon los daños causados por el terremoto. Por otro lado, Pascual Batz construyó la fachada de la capilla

centroamericana dándole el mismo estilo anterior pero ya no de ladrillo de tayuyo horneado si no se hizo de madera, don Juan Tzoc fue el carpintero para dicha armazón.

Don Julián Eliseo, Catarino Par, Agustín Sicay, José Par se dieron la tarea de repellar las paredes internas de la nave, muchísimos años después se construyó el actual templo evangélico. En resumen los pioneros de la Iglesia de San Pedro fueron:

Don Julián Eliseo Cotuc Navichoc

Su esposa Doña Elena González Quiacaín

Sus hijas:

Ana

Florinda

Delfina

Isabel. Todas de apellido Cotuc González

Así mismo, a Doña Josefa Ta, una mujer sola con sus cinco hijos, que bien pudo conducirlos por la senda del bien.

Luisa García Tax, tenía una voz melodiosa

Lorenzo Bernardo dirigía los himnos a cantar

Teresa

Margarito

Félix Raimundo, todos del mismo apellido

Pascual Batz

Jesús Isabel

Los hijos de Manuel

Ursula

Agustín Sicay no tuvo educación escolarizado, sin embargo, aprendió de memoria el nuevo testamento, gracias a las orientaciones de don Francisco Leja ex alcalde y oriundo de San Pablo La laguna.

Doña Rosa Cox de Sicay

Pablo Cox Matzar

Alejandra González

Pablo Chavajay

Catarino Par

Josefa Chac

José Par

Estos eran quienes formaban la congregación. Los jóvenes y niños le daban un ambiente de ánimo con sus cantos religiosos, sin ellos quizá no tendría sentido la

organización, sus voces eran vibrantes en los servicios.

Manuel Batz era un joven brillante, quien también dirigía los himnos en los actos y servicios.

Ursula Batz, era una señorita muy hacendosa en los servicios de la capilla.

Don Agustín Sicay, era el encargado del orden dentro del templo.

En tanto don Pascual Batz

Julián Eliseo

Catarino

Y José ambos de apellido Par se encargaban de llevar el mensaje bíblico y las escuchas eran sus parejas, y también los pocos jóvenes y niños de aquella edad lejana en el tiempo y espacio.

En San Pablo La Laguna, Don Francisco Leja colaboró con el obrero Daniel Rodríguez en la prédica del evangelio y a la vez una manutención por tiempo indefinido. Ante esta situación don Francisco, se aprendió también de memoria el nuevo testamento.

4.3 Construcciones de nuevos templos evangélicos

Don Regino Méndez, un verdadero personaje en el arte de la construcción, solía decir la primera construcción de adobe que hizo y no le pagaron por su trabajo.

Lo llamaron para construir el templo de la Iglesia Centroamericana, aceptaba la oferta con una condición, si le permitían fabricar él mismo el material, fabricó un su molde de block de pómez pero diferente a lo que se encontraba en el mercado.

Estos eran panzuditos, algo deformes y cuando se colocaba una hilera iban saliendo como una deformidad, sin embargo ya colocadas varias hiladas se miraban en una curvilínea.

El Padre Ignacio un cura español quien construyó la catedral de Sololá, se admiró de la belleza de la construcción, preguntando ¿Quién era el constructor de dicho material?

Así siguió don Regino su magna obra, se pasó a la construcción de otro templo evangélico después de terminada la obra le dio por colocar una Biblia abierta, con el

gran libro abierto y no se puede leer el versículo que gravó en relieve, porque no quedó abierta para poderla leer desde alguna de las calles, quedó plana mirando hacia arriba.

Además, don Regino ha estampado su sello por varios templos evangélicos de San Pedro.

Construyó el templo Pentecostés, le hizo un sótano a nivel de la calle y arriba construyó el templo, dándole todas las comodidades que requiere una construcción de tal naturaleza, así ha ido construyendo y acercándose a una decena de templos.

El templo que le dedicó tiempo, pasión y esmero es el que está por la salida del pueblo de San Pedro, es verdaderamente una obra de arte, le puso en letras gordas y doradas el mensaje siguiente “El Divino Redentor” es como si fuera una mariposa gigante con sus alas plegadas volando sobre las aguas vivas del cristalino lago de Atitlán.

Don Regino quizá pocos valoran su arte, pero la verdad trae en sí esa herencia de antiguas generaciones quienes plasmaron construcciones maravillosas por el mundo, desde la antigua Mesopotamia, Egipto, Grecia, por América, los Mayas, Aztecas e Incas.

Don Regino Méndez tiene esa destreza nata, su habilidad de presentar maquetas romanas, ha sacado sus trazos que le han resultado magníficos, no es arquitecto, es un hombre de un alcance extraordinario, que ha edificado templos suntuosos en San Pedro.

Primera Iglesia Evangélica Bautista

El 20 de octubre de 2006, fue inaugurado el nuevo templo Primera Iglesia Evangélica Bautista, que se localiza en el cantón Chuwakante'l San Pedro La Laguna, y desde cualquier sector alto de la población y sus alrededores, se puede observar la torre principal del edificio diseñado artísticamente para el efecto.

Con la autorización de las autoridades de la Iglesia, se hizo un recorrido en sus diferentes instalaciones, y se pudo constatar los servicios con que cuenta esta institución evangélica.

En el primer nivel se encuentran los espacios siguientes (destinados a clínica médica).

- a. Salida de emergencia lugar por donde se dirige por algún imprevisto.
- b. Comedor de doctores o enfermeros: sala destinada para ingerir los alimentos.
- c. Lavandería: lugar para el lavado de la ropa que se usa en la clínica médica, y para ello se cuenta con equipo moderno, después del lavado, la ropa es empaquetada cuidadosamente para su uso posterior.
- d. Sala de laboratorio: aquí se practica los exámenes de corazón, es un lugar bien equipado con instrumentos muy sofisticados.
- e. Sala de esterilización: tiene como finalidad desinfectar la ropa usada por algún paciente, y también los instrumentos empleados para tal fin, con el objeto de evitar algún contagio de enfermedad.
- f. Bodega: espacio donde se guarda sillas, medicamentos y otros enseres para su posterior uso o cuando las circunstancias así lo ameritan.

Según la información obtenida, en esta clínica laboraban 2 médicos, 1 encargado de limpieza, 1 de cocina, 1 de lavandería, 1 laboratorista, 1 en la sala de esterilización; 3 enfermeras y 1 en secretaría.

- En el lado derecho (Norte a Sur) del segundo nivel se encuentra la clínica médica "El Buen Pastor", Programa de ayuda medica internacional (AMI) España-fundación Barceló. Los servicios que presta este centro son los siguientes:
 - a) Control prenatal
 - b) Nacimientos de alto riesgo
 - c) Partos
 - d) Enfermedades uterinas
 - e) Enfermedades mamarias
 - f) Papanicolau
 - g) Ultrasonido

En tanto los componentes de la clínica se encuentran así:

- 1) Secretaría: Oficina encargada de informar y orientar a las personas que requiere de los servicios médicos.
- 2) Laboratorio: Espacio para efectuar análisis o preparar sustancias.

- 3) Sala de personal autorizado: área destinada únicamente al personal de la clínica
- 4) Farmacia: Lugar donde se encuentran clasificados los medicamentos según las necesidades de los pacientes.
- 5) Baño público: Para las personas que de una u otra forma se encuentran recibiendo tratamiento médico.
- 6) Ultrasonido: Lugar donde se efectúan exámenes más sofisticados
- 7) Enfermería: Sala para los pacientes cuando por emergencia se quedan en horas de la noche, cuenta con 2 camas.
- 8) Consulta de medicina general: Lugar en el cual el médico realiza la evaluación de los pacientes que consultan por cualquier tipo de enfermedad.
- 9) Sala de dilatación y Paritorio: lugar que tiene como función posponer y retardar partos, según las circunstancias que se presentan.
- 10) Sala de Partos: Atención a madres por dar a luz.
- 11) Encamamiento para varones: Sitio para pernoctarse en caso de alguna enfermedad grave, especialmente para hombres, posee 2 camas.
- 12) Encamamiento para mujeres: sirve para reposar y cuando el médico dispone darle seguimiento a la situación de alguna paciente, cuenta con 3 camas.
- 13) Quirófano: local acondicionado para hacer operaciones quirúrgicas (relativo a la cirugía), es el área restringida, por la delicadeza del trabajo que en dicho lugar se lleva a cabo.
- 14) Sala de vestimenta para pacientes: lugar donde guardan la ropa de los enfermos, al frente de dicha sala aparece un mensaje de advertencia que dice así: "No traspasar la línea roja sin traje completo de cirugía", para evitar posiblemente alguna enfermedad contagiosa.
- 15) Sala de espera: lugar en el cual los pacientes esperan ser llamados para su consulta con el médico.
- 16) Sala exclusiva de operaciones: aquí se interviene quirúrgicamente cuando la mujer embarazada tiene dificultades de dar a luz. Para llegar a esta sala se pasa por 2 puertas. Asimismo, cuenta con 2 baños; 1 para hombres y el otro para mujeres.

DESCRIPCIÓN DEL TEMPLO PRIMERA IGLESIA EVANGÉLICA BAUTISTA

En el primer nivel, se encuentra el salón de actos con una capacidad para 200 personas, es el espacio que ocupó la antigua iglesia, luego se suben las gradas para llegar a la nave principal, es decir, donde se ofician los actos religiosos, es un

impresionante lugar para una capacidad de 1,000 personas; el techo tiene la forma de un domo con material de aluminio, de 37 metros de largo y 16 de ancho. El salón tiene 24 ventanas en el lado derecho que sirve de pared y a través de ella se observa el majestuoso Lago de Atitlán, mientras que el lado izquierdo lo componen 15 ventanas; el lado derecho que sirve de pared y a través de ella se observa el majestuoso Lago de Atitlán, el piso es cerámico. Es digno mencionar el púlpito de 15 metros de largo, con metros de ancho, hecho de concreto forrado con madera de ciprés y cedro. Dicho escenario posee un piso cerámico color madera, el fondo está forrado e iluminado con reflectores instalados detrás del mismo, que le da un toque especial al lugar desde donde se dirigen las alabanzas al Ser Supremo, y donde los siervos de Dios leen, conviven con los presentes el verdadero amor al prójimo. En el fondo derecho sobresale la letra "A" en un círculo que significa "alfa". Primera letra del alfabeto griego, traducido como principio e inicio de todo lo existente, mientras que en el lado izquierdo se encuentra el símbolo de Omega "Q", fin, interpretándose que todo tiene un inicio y también tiene un fin. Seguidamente, cabe mencionar el gran mensaje que cubre la parte céntrica del fondo de la iglesia que dice así "EN DIOS HAREMOS PROEZAS", es decir, en nombre del Señor; se puede hacer cosas grandes, extraordinarias e increíbles. Finalmente, durante el desarrollo del servicio dedicado al Ser Supremo, los miembros de la iglesia para mayor comodidad colocan sillas plásticas, en tanto el sonido es regulado en una cabina pegada al fondo-sur del templo, y para la iluminación se ponen a funcionar 20 focos circulares.

Torres de la Iglesia

Al dirigirse al segundo nivel de la torre, se observa barandas del cemento tipo celosía (enrejado de listoncillos) en forma circular, estos adornos significan unidad e igualdad con todos, donde no haya grandes ni pequeños, si no unificación de pensamientos e ideas para contemplar la vida celestial.

En el tercer nivel de la torre, se puede apreciar el Lago de Atitlán en todo su esplendor, aquí los diseños artísticos también son semicirculares.

En lo que al cuarto nivel de la torre se refiere, los adornos tienen forma de copas, es decir, vasos elegantemente elaborados, en total son 37 copas, en Apocalipsis se hace referencia a las mismas. Tanto el tercero como el cuarto nivel, se refiere entonces a los espacios libres para reflexionar personalmente con Dios, y también un contacto más cercano con el Ser Supremo.

El quinto nivel de la torre está constituido por diseños circulares y redondos, colocados estéticamente unos a la par de otros hasta formar una baranda.

Por ultimo, se llega al sexto nivel de la torre, es la base de la cúpula o cúspide. En cada extremo están situadas 12 copas, que significan el sufrimiento de Jesucristo, e invitando a quién de todos es capaz de tomar la copa. En tanto la fuente que está en medio, significa AGUA VIVA a la cual siempre se refirió Jesús. Finalmente, existen 3

cúspides, 1 en cada extremo de la sexta torre que quieren decir, fuente o manantial de vida eterna.

Actualmente existen 18 iglesias evangélicas, que son las siguientes: Nazaret, Pentecostés de América, Getsemaní, Emmanuel, Eben-Ezer, Elim, Ágape, Shadai Esmirna, Primera Iglesia Bautista, Rosa de Sarón, Asamblea de Dios, Nazareno, El Redentor, Casa de Oración, Príncipe de Paz. La totalidad de los miembros de estas iglesias se aproxima a unos 4,600 activos 32.86%. (de la población).

Pero lo interesante también, es que hay personas que creen y participan en la espiritualidad maya que se realizan de diferentes maneras. Ejemplo el secreto de levantar el alma, donde se practica la ceremonia maya. Esto indica que hay un porcentaje de la población de San Pedro La Laguna que tiene una convicción amplia de entendimiento y creencia en lo ancestral del “**Sik'in ánima**”. También hay personas que desempeñan el papel de Sacerdotes Mayas “Ajq'ij o kojol Q'aaq”, entre ellos Pedro Cruz García, quien ha llevado la bandera de San Pedro La Laguna a los diferentes países del mundo con relación a la espiritualidad maya. También las ceremonias realizadas por los diferentes Ajq'ijaa' en los altares mayas en el territorio del municipio.

La Iglesia y el desarrollo social

Es de suma importancia el papel de la Iglesia en la educación. La acción de la Iglesia es orientadora dentro o fuera de la escuela. Su papel en la educación abarca no sólo la defensa de los principios que se refieren a la preservación de la dignidad y de la libertad del hombre, sino también a su formación social, moral y espiritual. El lema de la Iglesia es: no tiene sentido la educación, o la escuela, que no procure respetar y proteger la vida espiritual del hombre. Ella presta una inestimable colaboración en la difusión de la educación y en la apertura de escuelas, llevando a cabo una verdadera obra de pioneros por los rincones más apartados de los grandes centros que, en muchos casos, carecen de las condiciones mínimas de economía y de cultura. Este es un aspecto de su acción promotora en materia de educación y que ha venido desarrollando a la par de la contribución de los grandes educadores. Así mismo, la Iglesia cuenta con un factor importante en su magisterio: además de la educación escolar, propiamente dicha, puede realizar, también, la educación religiosa, impartida a los alumnos que así lo desearan. Pero, no cabe duda, todos los alumnos terminan por recibir sus influencia en este aspecto, aun aquellos que, directamente, no reciben educación religiosa, sea por el clima religioso creado a su alrededor o bien por el contacto con los sacerdotes o

pastores evangélicos. Así, el objetivo fundamental será alcanzado; y aunque una acción de esta índole no llegue a educar, específicamente, para esta o aquella religión, concluye educando religiosamente, en el sentido de reconocer la dependencia y el respeto del ser humano a un ente superior.

En lo que a iglesias católicas y evangélicas se refiere, han estado desempeñando fielmente sus funciones como formadoras de hombres y mujeres dispuestas a servir a la sociedad pedrana,, y a conquistar una vida del más allá. Ambas instituciones religiosas cada día se esfuerzan porque en sus fieles reine el respeto, la obediencia, la solidaridad y el amor al prójimo, valores que siempre serán parte de la vida misma, para la construcción de una cultura de paz, con equidad y convivencia pacífica. A pesar de las nuevas corrientes religiosas, políticas, económicas y tecnológicas imperantes en la actualidad.

Personas Jurídicas Registradas hasta en el 2005

No.	Nombre	Fecha de Inscripción	Siglas	No. de Partida
1	Comité Educativo COEDUCA	17/06/1997	COEDUCA	01-1,997
2	Iglesia Misión Cristiana Bethel	14/08/1997		02-1,997
3	Empresa del Fondo de Inversión Social	10/10/1997	EFIS	03-1,997
4	Asociación de Desarrollo Integral Pedrana	23/02/1998	ADIP	01-1,998
5	Empresa del Fondo de Inversión Social	26/05/1999	EFIS	01-1,999
6	Empresa del Fondo de Inversión Social	26/05/1999	EFIS	02-1,999
7	Junta Escolar de la Escuela Oficial Urbana Mixta Humberto Corzo Guzmán Jornada Matutina	19/07/1999	Junta Escolar	03-1,999
8	Junta Escolar de la Escuela Oficial Urbana Mixta Humberto Corzo Guzmán Jornada Vespertina	19/07/1999	Junta Escolar	04-1,999
9	Junta Escolar de la Escuela Oficial Rural Mixta Cantón Pacuchá	19/01/1999	Junta Escolar	05-1,999
10	Junta Escolar de la Escuela Oficial Rural Mixta Cantón Chuasanaí	19/01/1999	Junta Escolar	06-1,999
11	Junta Escolar de la Escuela Pre-Primaria Bilingüe Humberto Corzo Guzmán	15/10/1999	Junta Escolar	07-1,999
12	Asociación de Desarrollo Integral Pedrana	05/09/2000	A.D.I.P.	08-2,000
13	Asociación de Desarrollo Integral de Lancheros ambientalistas "Tzunum Yá"	27/11/2000	AISLAT	09-2,000
14	Asociación de Desarrollo Integral Tz'utujil	01/10/2001	"ADITZU"	10-2,001
15	Asociación Integral de Transportistas Tz'utujil	14/12/2001	"ADETRANST"	11-2,001
16	Centro Educativo Comunitario Bilingüe y Museo Maya Tz'utujil "John Prybot"	31/05/2002	"CECMATZ"	12-2,002
17	Asociación de Desarrollo Comunal Ja'bel Ya'	12/08/2002	JA'BEL YA'	13-2,002
18	Asociación Tzanjay	06/01/2003	ASOCIACION TZAN/JAY	14-2,003
19	Fundación para el Desarrollo del Pueblo Maya Tz'utujil "Bethel"	31/03/2003	FUNDACION BETHEL	15-2,003
20	Asociación de Desarrollo Integral de Mujeres Artesanas del Cantón Tzanquiacay	06/10/2003		16-2,003
21	Asociación Prodesarrollo Común Pedrano	07/01/2004	APROCODE ONG	17-2,004
22	Asociación de Desarrollo Integral de Mujeres Mayas Tz'utujiles del Municipio de S.P.L.L.	09/01/2004	ADIMAT	18-2,004
23	Asociación de Desarrollo Integral Pedrano	19/04/2004	ASEIP	19-2,004
24	Asociación Vida, del Municipio de San P. L.L.	05/05/2004	"ASVIDA"	20-2,004
25	Asociación de Desarrollo Nimajuyú	08/07/2004	"ADENISA"	21-2,004
26	Asociación de Desarrollo Integral de Lancheros Ambientalistas Tz'utujil ONG del Municipio de San Pedro La Laguna, Sololá	18/08/2004	ASOLAN	22-2,004
27	Asociación de Anfitriones de Turismo SAMPEDRANO –ONG, de San Pedro La Laguna	04/04/2006		23-2,005

Organizaciones Gubernamentales

1. Ministerio de Educación
2. Ministerio de Salud
3. Ministerio de Cultura y Deportes
4. CONAP
5. Juzgado de Paz
6. MAGA

CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO

1. Consejo Comunitario de Desarrollo Bella Vista
2. Consejo Comunitario de Desarrollo Xejujyu
3. Consejo Comunitario de Desarrollo Tzanjuyu
4. Consejo Comunitario de Desarrollo Pachanay
5. Consejo Comunitario de Desarrollo Xechuntijuyu
6. Consejo Comunitario de Desarrollo Xepacoral
7. Consejo Comunitario de Desarrollo Tzanquiacay
8. Consejo Comunitario de Desarrollo Xesacman
9. Consejo Comunitario de Desarrollo Chubon
10. Consejo Comunitario de Desarrollo Tzanjay
11. Consejo Comunitario de Desarrollo Pacora
12. Consejo Comunitario de Desarrollo Pamocá
13. Consejo Comunitario de Desarrollo Pasiguan
14. Consejo Comunitario de Desarrollo Chuaxoral
15. Consejo Comunitario de Desarrollo Chuacanté
16. Consejo Comunitario de Desarrollo Pacuchá
17. Consejo Comunitario de Desarrollo Chuasanai

Conclusiones

1. La fundación de un pueblo indígena ordinariamente se sujetaba a normas establecidas, como las siguientes: el Misionero, el cacique y la Autoridad Española, si la había, escogían el sitio más a propósito para el emplazamiento de la nueva población. El centro la constituía la iglesia; junto a ella se levantaba la casa del Misionero; delante de la iglesia quedaba libre una amplia zona, la plaza del pueblo; en el lado opuesto a la iglesia se edificaba el ayuntamiento (municipalidad); contigua a este, la cárcel; y cerca de ambos, la Casa de Comunidad o mesón de personas provenientes de otros lugares o forasteros. En lo que a la fundación de San Pedro La Laguna, se refiere, a falta de documentos genuinos, el Padre Eduardo Aguirre y otros investigadores de la historia de San Pedro, recopilado en el libro “La Cruz de Nimajuyú”, opinaron que San Pedro Patzununá (que así se llamo en un principio) y San Pablo (La Laguna) fueron fundadas por Fray Pedro de Betanzos entre 1547 y 1550. El nombre de Santo antepuesto a Patzununá bien puede originarse del día de la fundación, o también del Santo Patrón del mencionado Fray conforme a las costumbres de los conquistadores. Otro aspecto sobresaliente fue, que en el Siglo XVII, los límites de San Pedro colindaban con los de Nahualá y San Antonio Suchitepequez, y las aguas del lago eran más bajas que en la actualidad. Sin embargo cien años más tarde, el extenso ejido fue cercenado por todas partes y reducido a un área de ochenta y siete caballerías (24 kilómetros cuadrados) de monte agrio, todo peñascos y pedregales. Por otra parte, en el Libro del estadounidense Paúl D. Benjamín: “La vida de un pueblo indígena de Guatemala (1959)”. La gente de San Pedro es descrita Así: “en común con otros miembros del grupo racial mongoloide, de pelo negro lacio, ojos oscuros, pómulos prominentes, cara redonda y tez bronceada. Ligeramente diferentes de los indígenas de la región circundante. Son mas altos, una tez un poco más clara y, en general, un tipo físico más atractivo para los visitantes. Debido posiblemente a una mezcla de sangre blanca en tiempos anteriores”. En lo que respecta al idioma en San Pedro La Laguna, es el Tz’utujil; los niños, adolescentes y ancianos siempre utilizan el idioma materno en casa, en las calles, en el trabajo y en las escuelas, aunque los niños han sido obligados en algunos casos por sus maestros para que dejen de hablar su idioma materno en las aulas. En tanto los padres de familia dominan un alto porcentaje el tz’utujil e incluso muchos de ellos no pueden expresar una palabra en español, es decir la población es 100% tz’utujil. Constituyéndose dicho idioma como en una riqueza de incalculable valor cultural. Asimismo es importante destacar que, entre otras fortalezas de San Pedro La Laguna está la

laboriosidad de sus habitantes como también los recursos naturales: el Lago de Atitlán “patrimonio Natural de la Nación” y el Parque Ecológico Volcán San Pedro, área protegida, que posee un hábitat importante para una rica diversidad de animales. Dichos recursos comprometen a todos los habitantes, autoridades municipales, instituciones estatales establecidas en el municipio, a hacer grandes esfuerzos para su conservación; tomando en cuenta el crecimiento poblacional entre otros para dicha conservación.

Finalmente La transculturalización y la situación socio económica, respectivamente; sin dejar por un lado los planes de contingencia ante fenómenos naturales, como el paso de la tormenta Tropical STAN, el 5 de octubre de 2005 que afectó a varios municipios del departamento de Sololá, al destruir casas en Santa Catarina Palopó, Panajachel, San Juan La Laguna, San Marcos, San Pablo La Laguna, y la desaparición del cantón Panabaj –Santiago Atitlán.

Son factores que requieren análisis, atención y manejo sustentable; para que la tranquilidad y el bienestar sigan siendo la forma de vida de los habitantes de este singular municipio.

Bibliografía

- 1.) Batz Solís, Luis Raymundo. Memorias de un Pueblo (tradición oral) de los pueblos de padres a hijos, nietos bisnietos, etc.) San Pedro La Laguna, Sololá, Año 2000.
- 2.) Diccionario Municipal de Guatemala. Oficina del Comisionado Presidencial para la Modernización y Descentralización del Estado –cívica- comudes, cuarta edición 2002.
- 3.) Entrevistas con personajes de San Pedro La Laguna sobre asuntos históricos. Enero – julio 2006.
- 4.) Gall, Francis. Diccionario Geográfico de Guatemala. Tomo 3 Tipografía Nacional de Guatemala, junio de 1983.
- 5.) La Cruz de Nimajuyú...
- 6.) Municipalidad de San Pedro La Laguna, archivos e informes del municipio, septiembre de 2005.
- 7.) Paúl D. Benjamín. La vida un pueblo indígena de Guatemala. Editorial del Ministerio de Educación Pública “José de Pineda Ibarra”, Guatemala – Centro América- 1959.
- 8.) Revista “D” No. 61 (páginas: 18-21) Periódico PRENSA LIBRE. Guatemala, C.A. Septiembre 4 de 2005.
- 9.) Revista “D” No. 123 (páginas: 18-21), Periódico PRENSA LIBRE. Guatemala, C.A. Noviembre 12 de 2006.